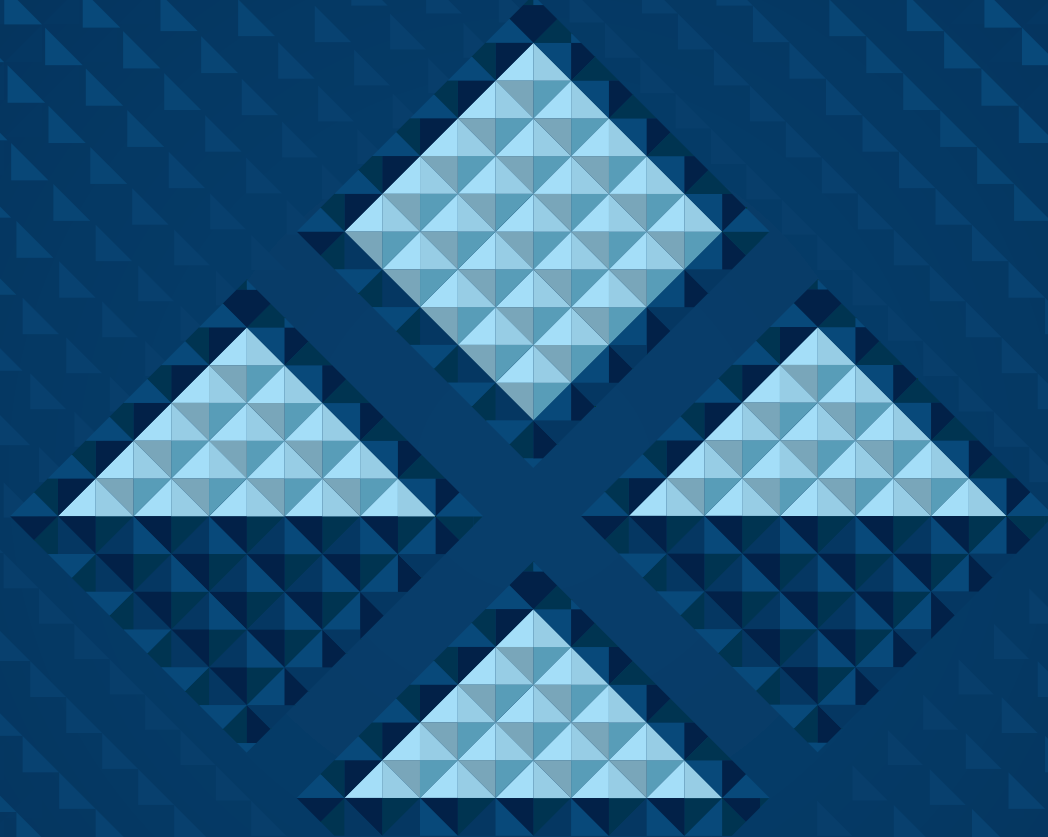
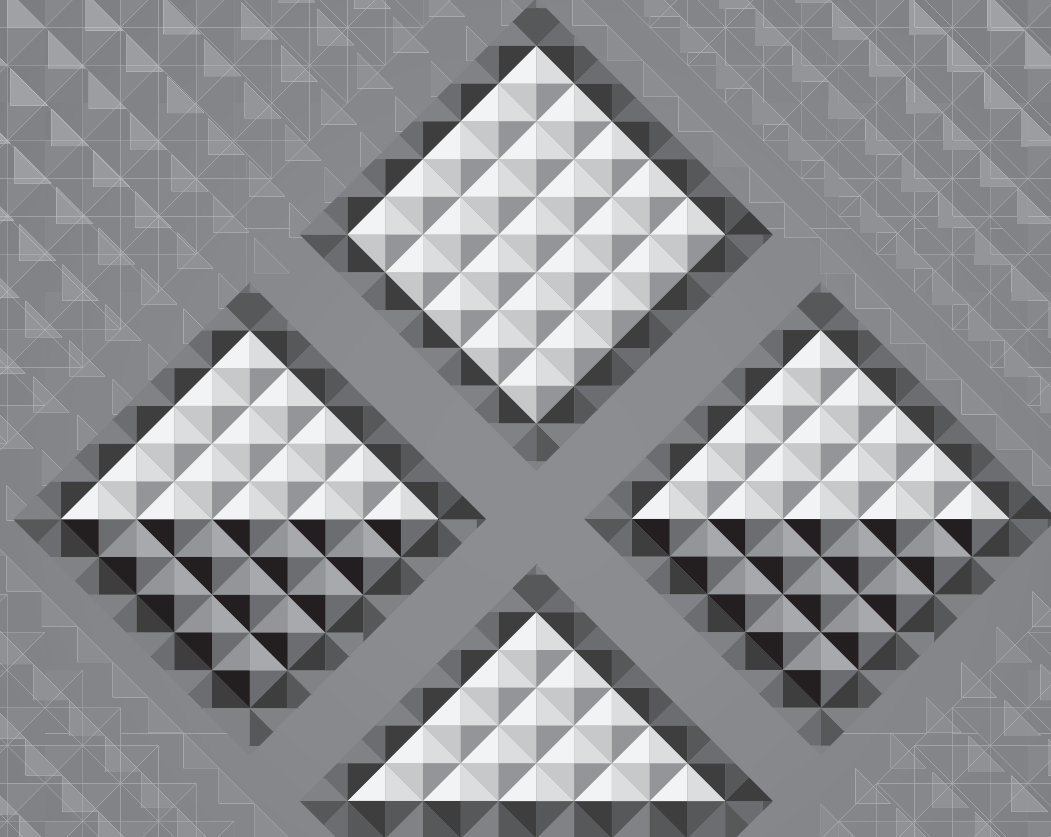




informe
anual 2011



informe
anual 2011

INFORME ANUAL 2011

Tribunal Electoral del Distrito Federal

Agosto 2012

D. R. © 2012 Tribunal Electoral del Distrito Federal

ISBN: 978-607-7594-13-0

Impreso en México

Publicación de Distribución Gratuita

Revisión de contenidos

Dirección General Jurídica

Directora:

Gloria Athié Morales

Distribución y cuidado de la edición:

Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinador

Salvador Gabriel Macías Payén

Subdirector

Fernando Gómez Suárez

Diseño y diagramación

Ismael Porras López

Tribunal Electoral del Distrito Federal

Magdalena 21, Col. Del Valle

Delegación Benito Juárez

México, D.F., C.P. 03100

Tel. 53 40 46 00 / 56 87 01 92

www.tedf.org.mx

DIRECTORIO

Adolfo Riva Palacio Neri

Magistrado Presidente

Aidé Macedo Barceinas

Magistrada Electoral

Alejandro Delint García

Magistrado Electoral

Armando Ismael Maitret Hernández

Magistrado Electoral

Darío Velasco Gutiérrez

Magistrado Electoral

Gregorio Galván Rivera

Secretario General

Mario Velázquez Miranda

Secretario Administrativo

Roberto Cánovas Theriot

Contralor General

Gloria Athié Morales
Directora General Jurídica

Jaime Cicourel Solano
Director del Centro de Capacitación

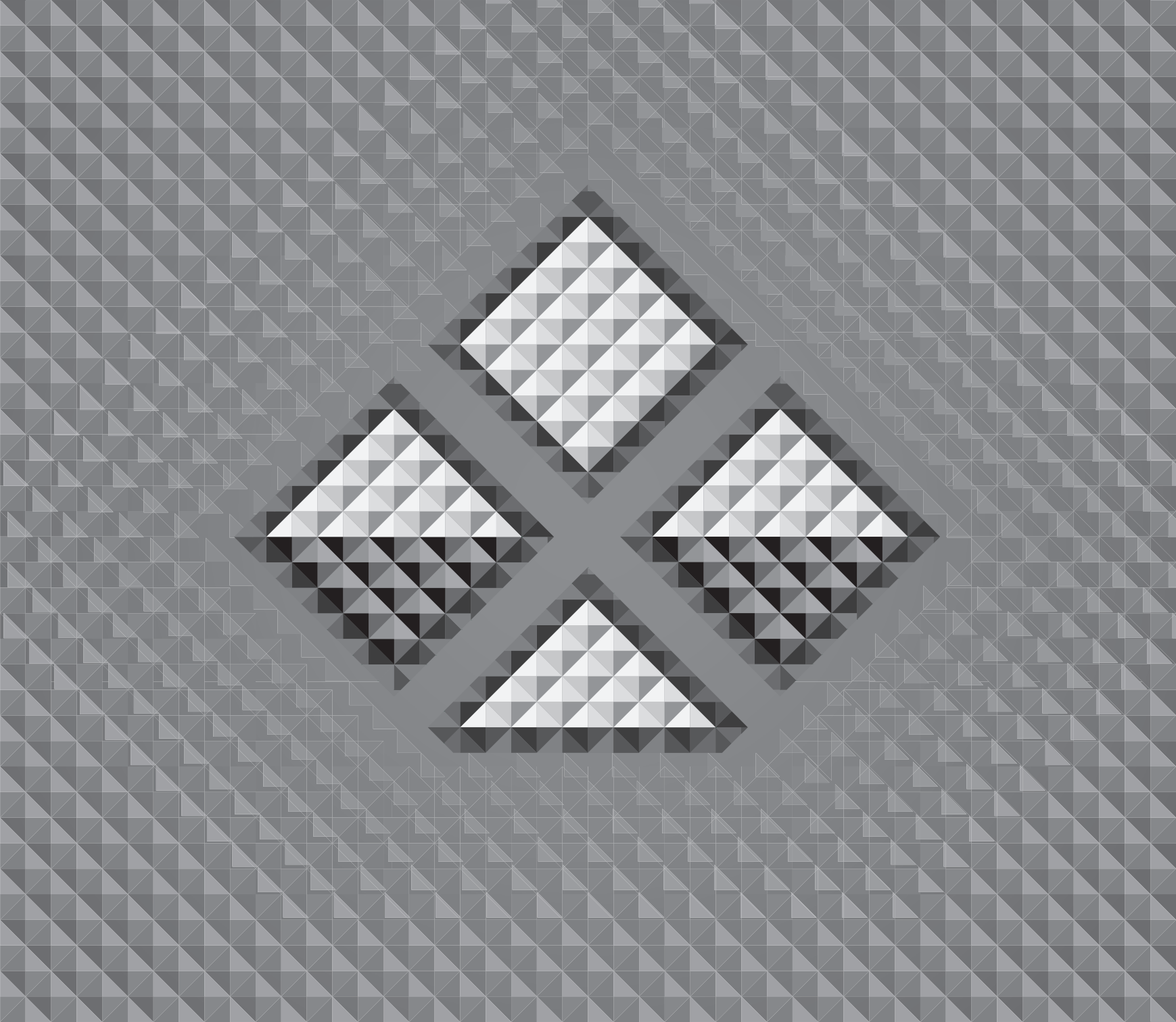
Jaime Calderón Gómez
Coordinador de Transparencia y Archivo

Salvador Gabriel Macías Payén
Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Adolfo Romero Alvario
Director de la Unidad de Tecnologías de la Información

Francisco Arias Pérez
Director de la Unidad de Jurisprudencia y Estadística

Gerardo Sánchez García
Director de la Unidad de Promoción de los Derechos Político-Electorales y de Relación con Organismos Electorales Nacionales e Internacionales



ÍNDICE

Abreviaturas	21
1. En lo que se refiere a ordenamientos.	23
2. En lo que se refiere a entes.	23
3. En lo que se refiere a las áreas, comités, comisiones y demás órganos, del TEDF.	24
4. En lo que se refiere a juicios o medios de impugnación	25
5. Otras abreviaturas utilizadas	25
Presentación	27
I. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	31
1. Impartición de justicia electoral, laboral y administrativa.	31
1.1 Función jurisdiccional	33
1.2 Juicios y Procedimientos competencia del Tribunal	33
1.2.1 Juicios Electorales.	34
1.2.2 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos.	34
1.2.3 Juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el IEDF y sus servidores.	35
1.2.4 Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el TEDF y sus servidores.	35
1.2.5 Juicios de Inconformidad Administrativa planteados por servidores del TEDF.	36
1.2.6 Procedimientos Paraprocesales.	36
2. Actividades del Pleno	36
2.1 Pleno.	36
2.2 Apoyo al funcionamiento técnico jurídico del Pleno.	38

2.2.1	Secretariado Técnico.	38
2.2.2	Marco Legal.	38
2.2.3	Reuniones Privadas.	38
2.2.4	Sesiones Públicas.	38
2.2.5	Acuerdos Plenarios.	39
2.2.6	Análisis cuantitativo.	42
3.	Oficina de Actuarios/as.	43
3.1	Marco legal.	43
3.2	Análisis Cualitativo de Diligencias.	43
3.2.1	Tipo de diligencias practicadas	43
A.-	Jurisdiccionales.	43
B.-	Administrativas.	43
3.3	Análisis Cuantitativo de Diligencias.	44
3.3.1	Jurisdiccionales.	44
A.-	Notificaciones.	44
B.-	Diligencias.	45
3.3.2	Administrativas	47
A.-	Notificaciones.	47
B.-	Diligencias.	48
C.-	Global de Notificaciones y Diligencias.	50
D.-	Balance final	51
4.	Oficialía de Partes y Archivo Jurisdiccional.	52
4.1	Juicios Federales en Materia Electoral.	53
A.-	Juicios de Revisión Constitucional Electoral.	53
B.-	Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.	54

4.2 Juicios Relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012	54
4.3 Sustanciación de juicios laborales	56
II. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA.	65
1. Imagen institucional	65
1.1 Fortalecimiento de la Imagen Institucional.	67
1.2 Difusión Institucional.	68
1.3 Elaboración de Publicaciones.	70
2. Relación y cooperación institucional.	70
2.1 Cobertura de eventos.	70
2.2 Boletines de prensa.	71
2.3 Síntesis informativa.	72
3. Capacitación.	73
3.1 Actividades realizadas en materia de capacitación.	73
3.2 Actividades realizadas en materia de investigación.	78
3.3 Actividades realizadas en materia de transparencia.	79
3.4 Actividades realizadas en materia de derechos humanos.	81
3.5 Actividades desarrolladas en el área de biblioteca.	83

III. INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	85
1. Eficiencia administrativa	87
1.1 Recursos Financieros.	87
1.2 Recursos Humanos	88
1.3 Recursos materiales y servicios generales.	90
2. Relación y cooperación institucional.	92
2.1 Representación Institucional	92
2.1.1 Juicios de Amparo	92
2.1.2 Juicios Laborales	93
2.2 Actividades relevantes jurisdiccionales.	93
2.3 Actividades relevantes no jurisdiccionales	93
2.4 Derechos de Autor.	94
2.5 Publicaciones en la GODF.	94
2.6 Procedimiento ante el IFE.	95
2.7 Materia Consultiva.	95
2.8 Creación, revisión y actualización de normatividad.	96
2.9 Contratos y Convenios Interinstitucionales.	98
2.10 Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	98

IV.- MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	103
1. Modernización tecnológica	105
1.1 Estandarización de la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones.	105
2. Presentación de servicios informáticos.	106
3. Implantación de sistemas.	107
V. TRANSPARENCIA	109
1. Transparencia.	111
1.1 Acceso a la información pública	111
1.2 Datos personales	112
1.3 Sistema Institucional de Archivos.	113
VI. RENDICIÓN DE CUENTAS	117
1. Rendición de cuentas	119
1.1 Auditorias	120
1.2 Seguimiento y evaluación	121
1.3 Responsabilidades	122

VII. FORMACIÓN Y CAPACITACION DEL PERSONAL	125
1. Formación y capacitación de personal	127
1.1 Actividades realizadas en materia de capacitación	127
A. Proyecto de capacitación formativa	127
B. Proyecto especial.	134
C. Proyecto de capacitación inductiva	134
2. Investigación	135
Proyecto de obras monográficas y colectivas	135
3. Actividades realizadas en materia de transparencia.	136
4. Actividades realizadas en Materia de Derechos humanos.	139
VIII. COMITÉS	143
1. Comités del Tribunal Electoral del Distrito Federal	145
1.1 Actividades relevantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (CAAPS)	145
1.2 Actividades relevantes del Comité de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma. (COPS)	146
1.3 Actividades relevantes del Comité Interno de Protección Civil (CIPC)	146
1.4 Actividades relevantes del Comité Consultivo del Fondo de Ahorro Individualizado de los Trabajadores del TEDF (CCFAIT)	147
1.5 Actividades relevantes del Programa para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales del TEDF (PROMARENT)	147
1.6 Actividades relevantes del Comité de Transparencia.	148

1.7 Actividades relevantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del TEDF (COTECIAD)	149
IX. LOGROS INSTITUCIONALES	155
1. Logros Institucionales	156
X. RETOS Y PERSPECTIVAS	161
1. Retos y perspectivas	163
ANEXO I	165
ANEXO II	203
ANEXO III	281
ANEXO IV	293
ANEXO V	301
ANEXO VI	307
ANEXO VII	317
ANEXO VIII	323
ANEXO IX	329
ANEXO X	335
CONCENTRADO DE CAPACITACIÓN INDUCTIVA	361

ABREVIATURAS

En lo que se refiere a ordenamientos:

CIPEDF.- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LADF.- Ley de Archivos del Distrito Federal.

LPCDF.- Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

LPDPDF.- Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

LTAIPDF.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

RITEDF.- Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

RMRL.- Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

MOF.- Manual del Organización y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

En lo que se refiere a entes:

ALDF.- Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

IEDF.- Instituto Electoral del Distrito Federal.

INFODE.- Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

IFE.- Instituto Federal Electoral.

INDAUTOR.- Instituto Nacional del Derecho de Autor.

ISSSTE.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

TEDF.- Tribunal Electoral del Distrito Federal.

TEPJF.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En lo que se refiere a las áreas, comités, comisiones y demás órganos, del TEDF:

CCA.- Comisión de Conciliación y Arbitraje.

CCSyRP.- Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

CC.- Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

CDyT.- Coordinación de Difusión y Transparencia.

CG.- Contraloría General.

DGJ.- Dirección General Jurídica.

SA.- Secretaría Administrativa.

SG.- Secretaría General.

UJE.- Unidad de Jurisprudencia y Estadística

UTI.- Unidad de Tecnologías de la Información.

CAAPS.- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

CCFAIT.- Comité Consultivo del Fondo de Ahorro Individualizado de los Trabajadores del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

CIPC.- Comité Interno de Protección Civil.

COPS.- Comité de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.

COTECIAD.- Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

COT.- Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

COVI.- Comité de Vigilancia del Programa para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Tribunal Electoral del Distrito Federal (PROMARENT).

PROMARENT.- Programa para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Tribunal Electoral del Distrito Federal

CEDOC.- Centro de Documentación.

OIP.- Oficina de Información Pública.

En lo que se refiere a juicios o medios de impugnación:

JDC.- Juicio (s) para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

JEL.- Juicio (s) Electoral (es).

JIAI.- Juicio (s) de Inconformidad Administrativa promovido (s) por servidores del Instituto Electoral del Distrito Federal.

JLAT.- Juicio (s) de Inconformidad Administrativa promovido (s) por servidores del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

JLDC.- Juicio (s) para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos.

JLI.- Juicio (s) para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y sus servidores.

JLT.- Juicio (s) para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral del Distrito Federal y sus servidores.

JRC.- Juicio (s) de Revisión Constitucional Electoral.

Otras abreviaturas utilizadas:

PDHDF.- Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

POA.- Programa Operativo Anual.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 162, fracción X del CIPEDF, la Presidencia del TEDF rinde el Informe Anual de Actividades 2011, dando cuenta detallada del conjunto de acciones realizadas en ese ejercicio y el estado general que actualmente guarda este órgano jurisdiccional.

El TEDF como órgano autónomo en su funcionamiento y administración e independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia en esta entidad, cumple con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el CIPEDF, leyes que le son aplicables, así como su normatividad interna.

Por lo que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal, sustanciando y resolviendo en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, optimizando los recursos con los que cuenta y asumiendo los principios de la función electoral.

Por ello, su misión consiste en garantizar que los actos, resoluciones electorales y los procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal, se sujeten a los principios rectores de legalidad, imparcialidad, equidad, objetividad, certeza e independencia, todo ello en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Su visión es constituirse como el órgano garante en la impartición de justicia de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal, que responda a las expectativas de la sociedad y sea reconocido por su contribución al fortalecimiento de la cultura democrática así como la de transparencia y rendición de cuentas.

El presente documento es muestra del compromiso institucional con la transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía. Se integra por apartados destinados a exponer los resultados de la Impartición de justicia; la promoción de la imagen institucional y la cultura democrática, la eficiencia administrativa y la modernización tecnológica, la transparencia; la rendición de cuentas y la formación y capacitación de personal y culmina con capítulos vinculados a logros, retos y perspectivas institucionales; posteriormente, para soportar la información que se reporta y facilitar su consulta, se acompañan cuadros denominados anexos.

Sirva el presente informe para hacer una mención especial a mis compañeros Magistrada y Magistrados, que con su esfuerzo diario han contribuido al funcionamiento del TEDF; su participación en el Pleno y Comisión Permanente que lo conforman, permiten un desempeño colegiado con buenos resultados; mismos que sin la participación constante del personal jurídico y administrativo no se hubiera logrado, por lo que también se hace extensivo el reconocimiento a todos los servidores públicos de este órgano jurisdiccional.

Adolfo Riva Palacio Neri

Magistrado Presidente

I. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

1.1. Función Jurisdiccional.

El TEDF es el órgano encargado de sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados a la ALDF y Jefes Delegacionales; por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana; para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas; los conflictos laborales o los derivados de sanciones administrativas entre el IEDF y sus servidores, así como entre el TEDF y sus servidores; y los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales del Distrito Federal, incluyendo aquellos por los que se determinen la imposición de sanciones.

1.2 Juicios y procedimientos competencia del Tribunal.

Sobre el particular y respecto al ejercicio 2011, se destaca lo siguiente:

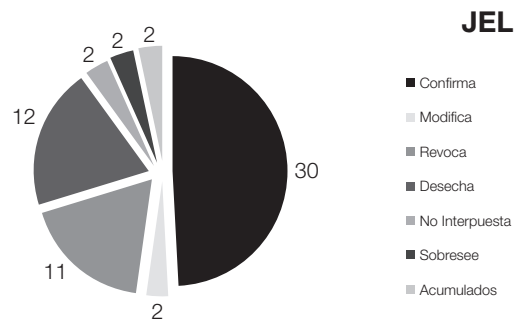
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 de la LPEDF, el Pleno resolvió 61 JEL, 112 JLDC, 15 JLI, 9 JLT, 3 JIAT y 66 Procedimientos Paraprocesales.

Al término del ejercicio que se informa, se encontraban en sustanciación 16 juicios y/o procedimientos, siendo éstos: 13 JEL, 2 JLI y 1 JLT.

Es importante señalar que no existe coincidencia entre el número de asuntos ingresados y resueltos por el Pleno, en atención a que diversos juicios fueron acumulados; asimismo, fueron resueltos asuntos relativos al año 2010.

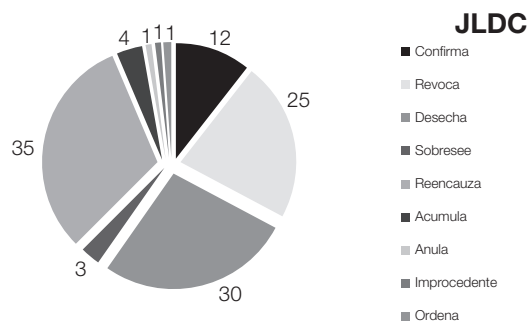
1.2.1 Juicios Electorales.

De los JEL, en 11 se revocó el acto impugnado, en 30 se confirmaron las resoluciones, en 2 se modificó; 12 fueron desechados, 2 se sobreseyeron, 2 se tuvieron por no interpuestos y 2 se acumularon (**ANEXO UNO**).



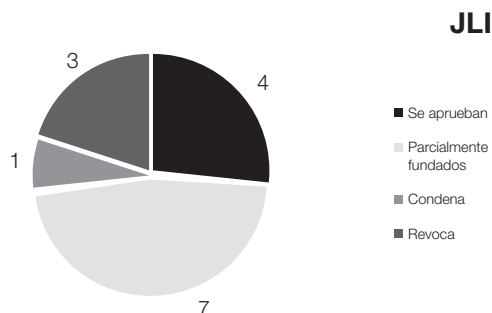
1.2.2 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos.

En lo referente a los JLDC, en 12 se confirmó el acto impugnado, en 25 se revocó, 30 fueron desechados, 3 se sobreseyeron, en 1 el pleno del TEDF decretó la anulación, 35 se reencauzaron, 1 fue improcedente, en 1 se ordenó al Consejo Político del PRI en el Distrito Federal, tomara las protestas de sus consejeros políticos y 4 se acumularon (**ANEXO DOS**).



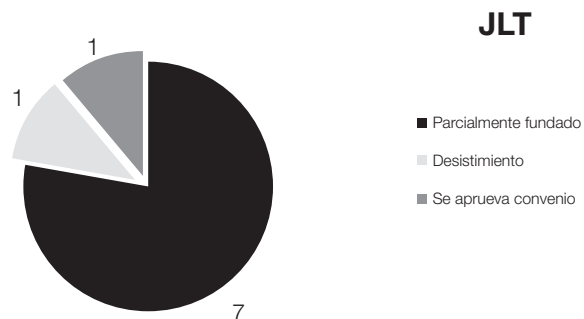
1.2.3 Juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el IEDF y sus servidores.

Ahora bien, de los JLI resueltos, 7 fueron parcialmente fundados, en 3 se revocó, en 1 se condenó al IEDF y en 4 se aprobó convenio de terminación de contrato¹ (ANEXO TRES).



1.2.4 Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el TEDF y sus servidores.

Respecto a los JLT, 7 resultaron parcialmente fundados, en 1 se aprobó convenio y en 1 se desistieron de la demanda² (ANEXO CUATRO).

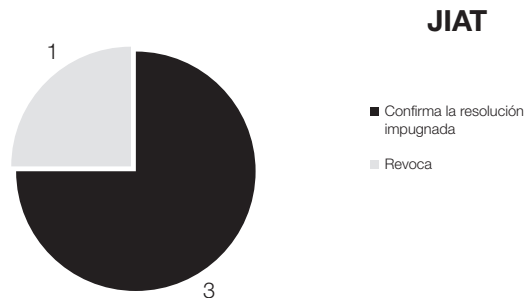


¹ En los JLI, sólo se contabilizó el sentido de las resoluciones dictadas por el Pleno del TEDF, sin hacer mención alguna respecto de juicios de amparo que se hayan interpuesto en su contra.

² En los JLT, sólo se contabilizó el sentido de las resoluciones dictadas por el Pleno del TEDF, sin hacer mención alguna respecto de juicios de amparo que se hayan interpuesto en su contra.

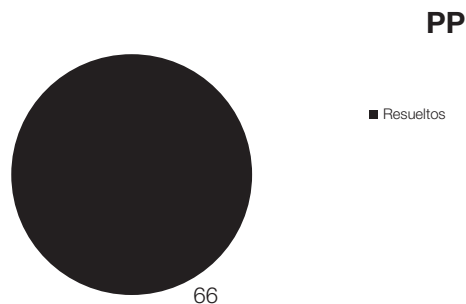
1.2.5 Juicios de Inconformidad Administrativa planteados por servidores del TEDE.

En el caso d los JIAT, en 2 se confirmó la resolución impugnada y en 1 se revocó (ANEXO CINCO).



1.2.6 Procedimientos Paraprocesales.

En lo referente a los Procedimientos Paraprocesales, se resolvieron **66** procedimientos (ANEXO SEIS).



2. Actividades del Pleno.

2.1 Pleno.

Para el conocimiento y resolución de los medios de impugnación competencia del TEDF, el Pleno se reunió 88 ocasiones; de las cuales 31 fueron Sesiones Públicas y 57 Reuniones Privadas.

En las Sesiones Públicas además de dictar resolución respecto de los juicios competencia del TEDF, se presentó el informe anual de actividades 2010.

En las Reuniones Privadas se examinaron y aprobaron diversas determinaciones de índole administrativo entre las que destacan las siguientes:

- Acuerdo Plenario 001/2011, por el cual se aprueban las 61 líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, para su implementación y seguimiento en el Tribunal Electoral del Distrito Federal durante el año dos mil once.
- Acuerdo Plenario 002/2011, por el cual se designó al Magistrado Alejandro Delint García como Presidente del TEDF, durante el periodo comprendido del 19 de febrero al 06 de marzo del 2011, a fin de cubrir la ausencia justificada del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri.
- Acuerdo Plenario 003/2011, mediante el cual se aprueba la modificación al artículo 9 de los Lineamientos para el Apoyo Económico por la Utilización de un Vehículo Particular en el Servicio Público del TEDF.
- Acuerdo Plenario 006/2011, por el que se aprueban las tesis de jurisprudencia y relevantes derivadas del proceso de participación ciudadana, relativo a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos celebrada en el año 2010.
- Acuerdo Plenario 007/2011, por el cual se designó al Magistrado Armando I. Maitret Hernández como Presidente del TEDF, durante el periodo comprendido del 16 al 31 de julio del 2011, a fin de cubrir la ausencia justificada del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri.
- Acuerdo Plenario 009/2011, por medio del cual se aprueba la reforma al artículo 98 de los “Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del TEDF.
- Acuerdo Plenario 010/2011, mediante el cual se aprueba la “Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos Administrativos del TEDF”.
- Acuerdo Plenario 013/2011, por el cual se establece el horario de la jornada laboral de los servidores de este TEDF.
- Acuerdo Plenario 014/2011, relativo a la determinación de días inhábiles para la recepción, trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación y procedimientos competencia del TEDF.
- Acuerdo Plenario 015/2011, que establece las causales de nulidad aplicables en la recepción del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para el proceso electoral ordinario de Jefe de Gobierno 2011-2012, en su modalidad de voto postal, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 bis de la LPEDF.

2.2 Apoyo al funcionamiento técnico jurídico del Pleno.

2.2.1 Secretariado Técnico.

2.2.2 Marco legal.

Conforme a la estructura orgánica del Tribunal Electoral del Distrito Federal y en atención a lo dispuesto en los artículos 168, primer párrafo del CIPEDF y, 31 y 32 del RITEDF, la Secretaría Técnica es una de las áreas de apoyo de la Secretaría General, cuya función primordial es el apoyo inmediato al Titular de la misma, en la elaboración, registro, integración, expedición de todos aquellos actos encaminados al buen funcionamiento de la misma.

Durante el periodo enero-diciembre de 2011, la Secretaría Técnica del Tribunal Electoral del Distrito Federal, realizó las actividades siguientes:

2.2.3. Reuniones Privadas.

Se desahogaron, de conformidad con los órdenes del día programados, cincuenta y siete Reuniones Privadas de los Magistrados integrantes del Pleno, para lo cual, previamente se elaboró y consensó con el Magistrado Presidente, la integración de los referidos órdenes de las Reuniones Privadas celebradas, con base en los asuntos que cada una de las áreas y Ponencias de este Tribunal sometió a su consideración.

Posteriormente, se asentó en las Actas elaboradas al efecto, los puntos de Acuerdo o determinaciones adoptadas por el Máximo Órgano Colegiado, con relación a los asuntos sometidos a su consideración.

2.2.4 Sesiones Públicas.

En relación a este rubro, durante el periodo que se informa el Pleno de este Órgano Jurisdiccional llevó a cabo treinta y un Sesiones Públicas, con motivo de la resolución de los medios de impugnación competencia de este Tribunal. Para efectos de lo anterior, la Secretaría Técnica elaboró los respectivos avisos de sesión y guiones para el desahogo de las mismas, en los que se detallaron los proyectos de sentencia que fueron sometidos a la consideración del Pleno para su resolución. De igual forma, se formularon las Actas atinentes relacionadas con las Sesiones Públicas referidas, con base en las versiones estenográficas que al efecto proporcionó la Secretaría Administrativa.

2.2.5 Acuerdos Plenarios.

Durante el año 2011, se elaboraron y formalizaron quince Acuerdos Plenarios provenientes de las determinaciones que adoptó el Máximo Órgano Decisorio.

De la misma forma, se realizaron un mil ciento cuarenta y un certificaciones correspondientes a las Actas de Reuniones Privadas, Sesiones Públicas y Acuerdos Plenarios firmados por la totalidad de los Colegiados, para ser distribuidas a los integrantes del Pleno, o bien, a efecto de cumplimentar las determinaciones de dichos Acuerdos, y cuyos originales, oportunamente fueron entregados a la Secretaría General para el resguardo correspondiente. En este apartado, se incluyen las certificaciones de diversa normatividad interna, sobre la cual, el máximo Órgano Decisorio ordenó su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, a saber:

PERIODO	DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
ABR-JUN	“DECLARACIÓN DE DÍAS INHÁBILES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DIECIOCHO AL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO”	15 de Abril de 2011
JUL-SEPT	“TESIS DE JURISPRUDENCIA Y RELEVANTES DERIVADAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS CELEBRADA EN EL AÑO DOS MIL DIEZ”	01 de Julio de 2011
	“GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	06 de Septiembre de 2011
	“REFORMA AL ARTÍCULO 98 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	06-Septiembre-2011

PERIODO	DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
OCT-DIC	“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	17 de Octubre de 2011
	“REGLAMENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	17 de Octubre de 2011
	“REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	17 de Octubre de 2011

PERIODO	DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
OCT-DIC	“REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	07 de Noviembre de 2011
	“REGLAMENTO EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	07 de Noviembre de 2011
	“PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL NO ADSCRITO A LA PRESIDENCIA Y PONENCIAS”	07 de Noviembre de 2011
	“REFORMA A LOS LINEAMIENTOS PARA EL APOYO ECONÓMICO POR LA UTILIZACIÓN DE UN VEHÍCULO PARTICULAR EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	22 de Noviembre de 2011
	“GUÍA TÉCNICA PARA EL USO DE UN LENGUAJE INCLUYENTE EN LAS COMUNICACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	05 de Diciembre de 2011
	“AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	08 de Diciembre de 2011
	“AVISO PÚBLICO” (relativo a la determinación de días inhábiles para la recepción, trámite, sustanciación y resolución de los medios de impugnación y procedimientos competencia del TEDF)	21 de Diciembre de 2011

PERIODO	DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
OCT-DIC	“REFORMA A LA GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL”	29 de Diciembre de 2011

2.2.6 Análisis cuantitativo.

ACTIVIDAD	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL
Actas de Reuniones Privadas.	14	11	15	17	57
Ordenes del día de Reuniones Privadas.	14	11	15	17	57
Acuerdos Plenarios.	3	4	6	2	15
Actas de Sesión Pública.	10	5	9	7	31
Certificaciones de Actas de Reunión Privada.	63	330	69	94	556
Certificaciones de Acuerdos Plenarios.	61	235	51	31	378
Certificaciones de Sesiones Públicas.	49	30	35	40	154
Certificaciones para Gaceta Oficial del Distrito Federal y/o estrados.	2	3	7	41	53

3. Oficina de Actuarios/as.

3.1 Marco legal.

El Tribunal Electoral cuenta con una Subdirección de la Oficina de Actuarios/as, que se encuentra estructuralmente adscrita a la Secretaría General, quien es la responsable de realizar las notificaciones y diligencias que se ordenan y deban practicarse en los expedientes integrados de conformidad a las facultades del Pleno del TEDF.

3.2 Análisis Cualitativo de Diligencias.

Atendiendo a lo anterior, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se realizaron un total de **4066 diligencias, entre las cuales se encuentran las notificaciones y otras diligencias, con independencia de su naturaleza administrativa o jurisdiccional.**

Para cumplir con ese número de diligencias, se elaboraron igual número de cédulas de notificación u oficios, según sea el caso y se registraron en el libro de gobierno correspondiente.

Por otro lado, los Actuarios/as, tienen la obligación de realizar aquellas diligencias que son ordenadas por el Pleno, Presidente/a, Magistrada o Magistrado Instructor, por la Comisión de Conciliación y Arbitraje o Secretario/a General; sin embargo, y de igual forma se realizan notificaciones ordenadas por otras áreas que, en vía de apoyo, solicitan la intervención de los Actuarios/as para el desahogo de diligencias; tales como la Contraloría General, la Oficina de Información Pública y la Dirección Jurídica.

3.2.1 Tipo de diligencias practicadas

A.- Jurisdiccionales. Las cuales son ordenadas por el Pleno, por la Magistrada o Magistrados integrantes, en razón de la sustanciación y resolución de los asuntos, que por su naturaleza, sean sometidos a la competencia de este Tribunal Electoral del Distrito Federal. Además, la Oficina de Actuarios/as, es la encargada en practicar las diligencias en aquellos juicios especiales laborales instaurados en contra del Tribunal Electoral del Distrito Federal, siendo la Comisión de Conciliación y Arbitraje la encargada en sustanciar y elaborar el proyecto de resolución, mismo que es sometido a la consideración del Pleno, para su aprobación.

B.- Administrativas. Este tipo de diligencias son ordenadas por aquellas autoridades, que no siendo jurisdiccionales, solicitan el apoyo de la Subdirección de la Oficina de Actuarios/as, para que se desahoguen los actos y diligencias, que por su naturaleza, necesitan la intervención de un Actuario/a. Dichas oficinas, de manera enunciativa, son:

- a) Oficina de Información Pública.
- b) Dirección General Jurídica.
- c) Coordinación de Transparencia y Archivo.
- d) Contraloría General.
- e) Secretaría General.
- f) Terminación de Relación laboral, atento a lo previsto en el artículo 77 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales de este Órgano Jurisdiccional local.

3.3 Análisis Cuantitativo de Diligencias.

Ahora bien, conforme al Programa Operativo Anual de este año y a las atribuciones conferidas a esta Oficina de Actuarios/as, se advirtió la necesidad de diferenciar las notificaciones jurisdiccionales de las administrativas, atento a la autoridad que ordena la diligencia a desarrollar; a su vez, es necesario subdividir esas diligencias en notificaciones y otras diligencias, en las que se abarcan las inspecciones, exhortos, etc. Lo anterior, para quedar como sigue:

3.3.1 JURISDICCIONALES.

A. Notificaciones.

Mes	Tipo de Notificación				Totales
	Estrados	Oficio	Personal	Electrónico	
ENERO	130	32	90		252
FEBRERO	136	36	94		266
MARZO	155	42	109		306
ABRIL	126	42	91		259
MAYO	206	106	247		559
JUNIO	195	106	148		449
JULIO	113	57	60		230

Mes	Tipo de Notificación				Totales
	Estrados	Oficio	Personal	Electrónico	
AGOSTO	142	55	92		289
SEPTIEMBRE	121	29	90		240
OCTUBRE	196	57	133		386
NOVIEMBRE	151	59	84		294
DICIEMBRE	173	107	74		254
TOTALES	1844	728	1312		3884

B. Diligencias.

AUTORIDAD		PRES	MAG	SG	CCA.	TOTALES
ENERO	E			3		3
	O					0
	P					0
FEBRERO	E					0
	O					0
	P					0
MARZO	E					0
	O		1	10		11
	P					0
ABRIL	E					0
	O		2	7		9
	P					0
MAYO	E					0
	O		4			4
	P					0
JUNIO	E					0
	O	1	3			4
	P					0

AUTORIDAD		PRES	MAG	SG	CCA.	TOTALES
JULIO	E					0
	O	1	3			4
	P					0
AGOSTO	E					0
	O		3	1		4
	P					0
SEPTIEMBRE	E					0
	O		1			1
	P					0
OCTUBRE	E					0
	O					0
	P					0
NOVIEMBRE	E					0
	O			21		21
	P					0
DICIEMBRE	E					0
	O	3		7		10
	P					0
ESTRADOS	3					
OFICIO	68					
PERSONAL	0					
TOTAL	71					

3.3.2 ADMINISTRATIVAS.**A.- Notificaciones.**

AUTORIDAD		DGJ	CG.	SG	CDT	OIP	PRESIDENTE	TOTALES
ENERO	E							0
	O							0
	P		3					3
FEBRERO	E							0
	O							0
	P							0
MARZO	E				1			1
	O							0
	P		5					5
ABRIL	E							0
	O							0
	P		1					1
MAYO	E							0
	O							0
	P		16					16
JUNIO	E							0
	O							0
	P		16					16
JULIO	E							0
	O							0
	P		3					3
AGOSTO	E			2				2
	O							0
	P		8					8
SEPTIEM- BRE	E			1				1
	O							0
	P	2	6					8

AUTORIDAD		DGJ	CG.	SG	CDT	OIP	PRESIDENTE	TOTALES
OCTUBRE	E			5				5
	O							0
	P							0
NOVIEM-BRE	E			2				2
	O		21					21
	P							0
DICIEM-BRE	E			10				10
	O							0
	P		1					1
ESTRADOS	21							
OFICIO	21							
PERSONAL	61							
TOTAL	103							

B.- Diligencias.

AUTORIDAD		DGJ	CG.	SG	CDT	OIP	PRESIDENTE	TOTALES
ENERO	E							0
	O							0
	P							0
FEBRERO	E							0
	O							0
	P							0
MARZO	E							0
	O							0
	P							0
ABRIL	E							0
	O							0
	P							0

AUTORIDAD		DGJ	CG.	SG	CDT	OIP	PRESIDENTE	TOTALES
MAYO	E							0
	O							0
	P							0
JUNIO	E							0
	O							0
	P							0
JULIO	E							0
	O							0
	P							0
AGOSTO	E							0
	O							0
	P							0
SEPTIEM-BRE	E							0
	O							0
	P							0
OCTUBRE	E							0
	O							0
	P							0
NOVIEM-BRE	E							0
	O							0
	P							0
DICIEM-BRE	E							0
	O						8	8
	P							0
ESTRADOS	0							
OFICIO	8							
PERSONAL	0							
TOTAL	8							

C.- Global de Notificaciones y Diligencias.

M e s	T i p o d e N o t i f i c a c i ó n				T o t a l e s
	Estrados	Oficio	Personal	Electrónico	
ENERO	130	35	93		258
FEBRERO	136	36	94		266
MARZO	156	53	114		323
ABRIL	126	51	92		269
MAYO	206	110	263		579
JUNIO	195	110	164		469
JULIO	113	61	63		237
AGOSTO	144	59	100		303
SEPTIEMBRE	122	30	98		250
OCTUBRE	201	57	133		391
NOVIEMBRE	153	80	105		338
DICIEMBRE	183	125	75		383
TOTALES	1865	807	1394	0	4066

Finalmente se informa, que en atención al contenido de estos asuntos, los mismos son registrados en el Libro de Gobierno que al efecto se lleva cuya, naturaleza sea diversa al desahogo de las diligencias de notificación, únicamente para efectos de control.

D.- Balance Final.

En mérito de todos y cada uno de los rubros que se informan, se procede a indicar el global de las diligencias practicadas por la Subdirección de la Oficina de Actuarios/as, correspondiente a la anualidad que se informa, en las que se engloban tanto las notificaciones como las diligencias, para quedar como sigue:

	ADMINISTRATIVAS		JURISDICCIONALES		TOTAL
MES	NOTIFICACIONES	DILIGENCIAS	NOTIFICACIONES	DILIGENCIAS	
ENE	3		252	3	258
FEB			266		266
MAR	6		306	11	323
ABR	1		259	9	269
MAY	16		559	4	579
JUN	16		449	4	469
JUL	3		230	4	237
AGO	10		289	4	303
SEP	9		240	1	250
OCT	5		386		391
NOV	23		294	21	338
DIC	11	8	354	10	383
TOT	103	8	3884	71	4066

Notificaciones= 3987

Diligencias=79

Total: 4066 Diligencias

4. Oficialía de Partes y Archivo Jurisdiccional.

En el ejercicio 2011, la Oficialía de Partes, recibió promociones y oficios, relativos a escritos iniciales de demanda de medios de impugnación en materia electoral, controversias laborales y administrativas, asuntos generales y procedimientos paraprocesales competencia del TEDF; así como escritos de inconformidad, demandas de amparo y medios de impugnación interpuestos en contra de las sentencias emitidas por el Pleno, competencia de Tribunales Federales, las cuales se detallan a continuación:

TOTAL	
JUICIO O PROCEDIMIENTO LOCAL	
<i>Juicios Electorales (JEL)</i>	71
<i>Juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos (JLDC)</i>	110
<i>Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y sus servidores (JLI)</i>	8
<i>Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Tribunal Electoral del Distrito Federal y sus servidores (JLT)</i>	5
<i>Juicios de inconformidad administrativa promovidos por servidores del Instituto Electoral del Distrito Federal (JIAI)</i>	0
<i>Juicios de inconformidad administrativa promovidos por servidores del Tribunal Electoral del Distrito Federal (JIAT)</i>	2
<i>Procedimientos Paraprocesales (PP)</i>	61
<i>Asuntos Generales</i>	1
<i>Cuadernos de Antecedentes</i>	71
TOTAL	329

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**-COMPETENCIA FEDERAL**

<i>Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano</i>	21
<i>Juicios de Revisión Constitucional Electoral</i>	20
<i>Demandas de amparo</i>	12
<i>TOTAL</i>	53

Cabe señalar que las demandas de amparo no necesariamente coinciden con las plasmadas en los anexos en virtud de que algunas son amparos indirectos o algunos juicios presentaron más de una demanda.

Asimismo, se elaboraron **299** expedientes, **633** oficios, **482** Acuerdos, **190** informes.

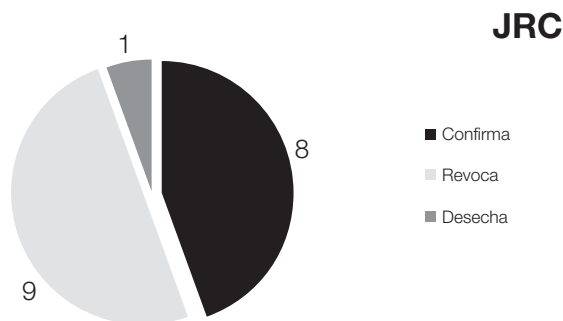
Derivado de tales actividades, al 31 de diciembre de 2011, el Archivo Jurisdiccional tiene bajo su guarda y custodia, un total de **3495** expedientes. Asimismo, elaboró acuerdos vinculados con: el cumplimiento de las sentencias emitidas por el Pleno del TEDF; la devolución de documentos exhibidos por las partes; y, la expedición de copias (certificadas o simples).

También, elaboró las versiones testadas de las sentencias que fueron aprobadas por el Pleno y que causaron estado; así como las fichas correspondientes, a fin de que se mantuviera actualizada la página de Internet de la institución; finalmente, rindió **16** informes.

4.1 Juicios Federales en Materia Electoral.**A. Juicios de Revisión Constitucional Electoral.**

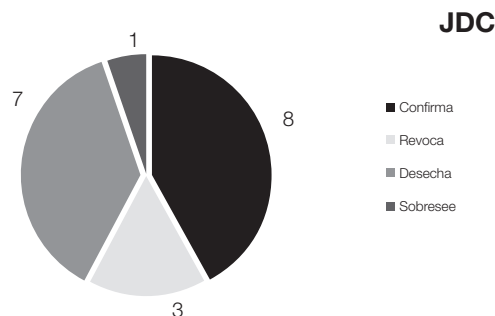
En contra de las resoluciones del Pleno en materia electoral, los interesados promovieron 20 JRC, de los cuales 6 le correspondió conocer a la Sala Superior, y 12 a la Sala Regional de la IV Circunscripción con sede en el Distrito Federal del TEPJF, atento a lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Del total de esos asuntos, en 8 se confirmó la sentencia del TEDF, en 9 se revocó, 2 se desecharon y 1 continua en sustanciación (ANEXO SIETE).



B. Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

También en contra de decisiones del TEDF, se promovieron 21 JDC, de los cuales en 8 se confirmó la sentencia, 1 se sobreseyó, en 3 se revocó, en 7 se desechó la demanda y 2 continuaron en sustanciación (ANEXO OCHO).



4.2 Juicios Relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012

La modificación a la estructura orgánica y al Manual de Organización y Funcionamiento del Tribunal Electoral del Distrito Federal, aprobada por el Pleno mediante Acuerdo de 30 de septiembre de 2011, dio lugar a la creación de la Unidad de Jurisprudencia y Estadística, y le atribuyó a ésta como objetivo: “Que los criterios, tesis de jurisprudencia y relevantes emitidas por el Pleno cumplan con las formalidades técnico-jurídicas para su integración al marco legal en materia electoral del D.F., a través de presentar al Presidente los anteproyectos de los textos de las tesis de Jurisprudencia y relevantes, así como supervisar el registro, coordinar la sistematización de los datos cuantitativos de la actividad jurisdiccional del Tribunal, correspondiente a los expedientes y al estado procesal que guardan.”

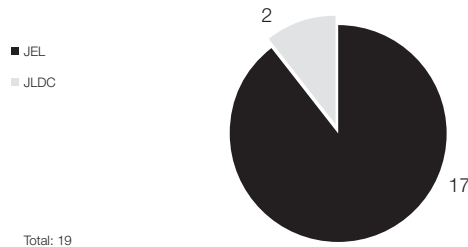
Así, a partir del 1 de octubre del año que se informa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Distrito Federal, la citada Unidad es el área encargada de elaborar el texto definitivo, registrar, clasificar y compilar las tesis de jurisprudencia y relevantes del Pleno, así como de sistematizar los datos cuantitativos de la actividad jurisdiccional del Tribunal.

En este contexto, la referida Unidad desarrolla los procedimientos para la elaboración y publicación de las Tesis de Jurisprudencia y Relevantes que emite el Pleno de este Tribunal; también, para la sistematización de los datos cuantitativos de su actividad jurisdiccional, mediante la elaboración, clasificación y difusión de informes, así como reportes estadísticos, que sirven para apoyar la toma de decisiones del Órgano Jurisdiccional.

Durante el período del 7 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se resolvieron 19, de ellos, 17 son Juicios Electorales (JEL) y 2 Juicios para la Protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos (JLDC).

La proporción respectiva se presenta en la siguiente gráfica.

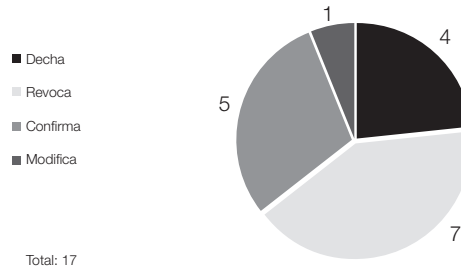
Proceso electoral 2011-2012 (JEL y JLDC)



Respecto de los 17 Juicios Electorales, en 5 se confirmó; 7 se revocó, 1 se modificó, y 4 se desecharon.

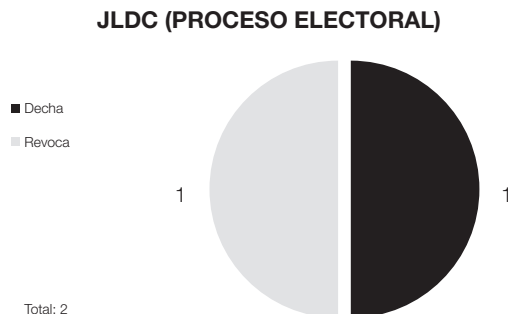
La proporción respectiva se presenta en la siguiente gráfica.

JEL (PROCESO ELECTORAL)



Respecto a los 2 Juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 1 se revocó y otro se desechó.

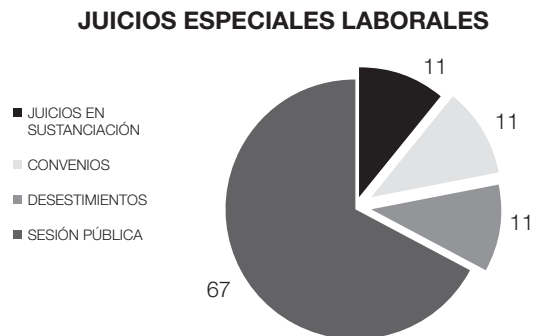
La proporción respectiva se presenta en la siguiente gráfica.



4.3 Sustanciación de juicios laborales.

El TEDF por conducto de la Comisión de Conciliación y Arbitraje, sustancia los juicios laborales en los que la parte actora son ex trabajadores de este Tribunal; y en el año en que se informa, se sustanciaron y proyectaron 8 juicios especiales laborales, presentados por ex-servidores en contra del Tribunal Electoral del Distrito Federal, los cuales se encuentran en el siguiente estado.

- ☐ Uno se resolvió por convenio.
- ☐ Uno por desistimiento.
- ☐ Seis se resolvieron en sesión pública.
- ☐ Uno se encuentra en elaboración del proyecto de sentencia.



No. EXPEDIENTE	EXSERVIDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE AMPARO
TEDF-JLT-023/2010	MARÍA DE LOS ANGELES AGUILAR URIBE	03-FEB-2011	CONVENIO 12-ENE-2011

DESISTIMIENTO

No. EXPEDIENTE	EXSERVIDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE AMPARO
TEDF-JLT-001/2011	ALFONSO CRAVIOTO MONDRAGÓN	13-SEP-2011	AMPARO INDIRECTO 757/2011-V EL 30-JUNIO-2011 EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL NEGÓ EL AMPARO AL QUEJOSO. DESISTIMIENTO 04-AGO-11

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN APROBADOS POR EL PLENO

No. EXPEDIENTE	EXSERVIDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE AMPARO
TEDF-JLT-006/2010	LIZETTE GONZÁLEZ PORRAS	27-ENE-2011	DT. 232/2011 EN SESIÓN DE 16-JUN-2011 EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA. AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN A.D.R. 1879/2011 EL 05-OCT-2011 LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CONFIRMÓ LA SENTENCIA RECURRIDA
TEDF-JLT-018/2010	PATRICIA CECILIA PORRAS MASCAREÑAS	24-FEB-2011 ENTREGA DE CHEQUE 06-SEP-2011	DT. 367/2011 EN SESIÓN DE 13-JUL-2011 EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
TEDF-JLT-022/2010	ÁNGEL FERNÁNDEZ BECERRIL	10-MAR-2011 ARCHIVO DEFINITIVO 08-NOV-2011	DT. 433/2011 EN SESIÓN DE 22-SEP-2011 EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO NEGÓ EL AMPARO AL QUEJOSO

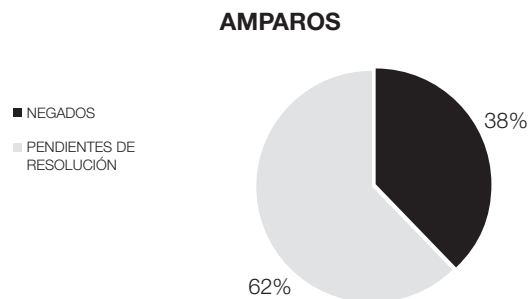
TEDF-JLT-021/2010	JAQUELINE CORTÉS AGUILAR	08-ABR-2011	DT.534/2011 SE ENCUENTRA <i>PENDIENTE LA RESOLUCIÓN</i> DEL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.
TEDF-JLT-003/2011	TERESA EDITH CHAMOSA DÍAZ	09-AGO-2011	D.T. 15876/2011 <i>SE ENCUENTRA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DEL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.</i>
TEDF-JLT-004/2011	GEORGINA FAVIOLA QUIROZ TENA	19-OCT-2011	D.T. 1373/2011 <i>SE ENCUENTRA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DEL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.</i>
TEDF-JLT-005/2011	ROBERTO SÁNCHEZ PÉREZ	<i>Pendiente proyecto de resolución</i>	JUICIO EN SUSTANCIACIÓN

JLT-PENDIENTES CONCLUIDOS

No. EXPEDIENTE	EXSERVIDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE AMPARO
TEDF-JLT-004/2005	EDUARDO SÁNCHEZ ESTRADA	11-NOV-2008 ACUERDO DE ENTREGA DE CHEQUE 12-ABR-2011	AMPARO INDIRECTO 2514/10.VIII EL 11-NOV-2010 EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DISTRITO FEDERAL SOBRESEYÓ EL JUICIO. RECURSO DE REVISIÓN 309/2010 (RT.4536/2010). EL 04-ABR-2011 EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO REVOCÓ LA SENTENCIA RECURRIDA DICTADA EL 25/10/2010, TERMINADA DE ENGROSAR EL 11/11/2010, POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL, EN FUNCIONES DE JUEZ DE DISTRITO, EN EL JUICIO DE AMPARO.

No. EXPEDIENTE	EXSERVIDOR	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE AMPARO
TEDF-JLT-004/2010	KARLA BERENICE DE LA CRUZ HERMIDA	16-DIC-2010 ACUERDO PLENARIO 06-DIC-2011	DT.23/2011 EL 07-ABR-2011 EL DÉCI-MO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PRIMER CIRCUITO NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA. AMPARO INDIRECTO 1858/2011 EN CONTRA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE 5-JUL-2011 EL 11-NOV-2011 EL JUZGA-DO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL. SOBRESEYÓ EL JUICIO
TEDF-JLT-015/2010	JOSÉ JUAN TORRES TLAHUIZO	02-DIC-2011 CUMPLIMIENTO DE EJECU-TORIA 15-ABR-2011 ACUERDO PLENARIO 06-DIC-2011	DT.15/2011. EL 28-MAR-2011 EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO CONCEDIÓ EL AMPARO PARA EFECTOS. DT.576/2011. EL 31-SEP-2011 EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO NEGÓ EL AMPARO AL QUEJOSO

De igual manera se describe de manera gráfica los juicios de amparo, promovidos en contra de las resoluciones dictadas dentro de los juicios laborales promovidos por ex trabajadores del TEDF



II. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA

1. Imagen Institucional

El **TEDF**, se encuentra obligado a dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la Ley de Archivos del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, de igual manera promueve la cultura de la transparencia y acceso a la información entre el personal que conforma el mismo; de igual forma evalúa y autoriza el programa editorial y los materiales informativos para la difusión interna y externa; asimismo impulsa la imagen institucional, a través de la difusión intra e interinstitucional y en los diferentes sectores de la sociedad entre otras funciones.

1.1 Fortalecimiento y Promoción de la imagen institucional

En materia de difusión, tanto al interior como al exterior de esta institución se fortaleció la imagen del Tribunal Electoral del Distrito Federal, mediante las actividades siguientes:

Actividades realizadas al exterior del Tribunal:

1. Se llevó a cabo una visita guiada a 70 alumnos de licenciatura en Derecho del Centro de Estudios Superiores Universitarios de Santiago Tianguistenco para dar a conocer las actividades y funciones para las cuales fue creado el Tribunal.
2. Se apoyó la visita de estudiantes provenientes de Jordania, quienes dentro del “Taller Internacional de Capacitación en Materia Electoral”, organizado por el TEPJF acudiendo al Tribunal Electoral del Distrito Federal para conocer su funcionamiento.

3. Se instaló un stand para difundir las publicaciones editadas por el Tribunal en la escuela Carlos Septién, institución en donde los Magistrados brindaron una conferencia a los estudiantes acerca de temas electorales.
4. Se participó con un stand en el Congreso Internacional de Participación y Liderazgo Femenino, donde se distribuyeron publicaciones y materiales de difusión para dar a conocer las actividades del Órgano Jurisdiccional.
5. Se participó con un stand en el evento organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales a fin de promover las actividades del Tribunal a través de la distribución de materiales y publicaciones.
6. A fin de posicionar al Tribunal frente a la ciudadanía, en materia de Transparencia, se participó en la Tercera Feria de la Transparencia organizada por el **INFODE**, la cual que se llevó a cabo en el zócalo capitalino, en donde se entregaron publicaciones, dípticos y trípticos con información relativa a las actividades sustanciales del Tribunal.
7. Se diseñaron diversas inserciones para periódicos con información diversa.
8. Se distribuyeron al interior y exterior del Tribunal **3056 publicaciones** y **1419** materiales de difusión, haciendo un total de **4,447**.
9. Se incrementó el acervo fotográfico, con **3,843** fotografías de diferentes eventos, tanto de actividades internas como externas.

1.2 Difusión Institucional

Una de las actividades más relevantes, en materia de difusión, durante el **2011**, fue el rediseño e inicio de la administración de la página de Intranet, la cual se creó con un nuevo concepto a fin de que fuera la herramienta principal de consulta para el personal del **TEDF**, en donde además de mantenerla informada respecto de las actividades institucionales se brindaron opciones para integrar al personal con información y actividades diversas. Fue así como durante el **2011** se publicaron y enviaron un total de **153** publicaciones con **312** impactos entre la página de Intranet, el correo electrónico y la colocación de información en los espacios físicos creados para ese fin.

Se diseñaron **153** materiales en versión impresa y/o electrónica entre carteles, constancias, reconocimientos, banners, etc., así como tres materiales promocionales haciendo un total de **156**.

Estos materiales fueron distribuidos al interior y exterior del Tribunal siendo el mayor número de entregas durante la asistencia a diversos foros y eventos en los que participó el Tribunal haciendo un total de **1419** materiales distribuidos.

Asimismo las acciones de mayor trascendencia en esta materia se encuentran las siguientes:

Al interior del Tribunal:

1. Se difundió un cartel informativo para que el personal lleve a cabo una alimentación sana.
2. Se promovieron y difundieron los Principios y Valores Éticos del Tribunal a través de una campaña que se llevó a cabo tanto en la página de Intranet, como en la revista Inter nos...
3. Se hicieron del conocimiento del personal del **TEDF** diversas circulares y avisos de las áreas que contienen disposiciones por cumplir, o actividades relevantes, a través del correo electrónico y de la página de Intranet.
4. Se realizó la difusión relativa al Sistema creado para la elaboración de las Declaraciones de Situación Patrimonial, del personal del **TEDF**.
5. Se diseñó imprimió y distribuyó al interior del Tribunal el Calendario del Proceso Electoral 2011-2012.
6. Se diseñó y distribuyó un separador con el calendario del proceso electoral 2011- 2012 para distribución al interior y al exterior del **TEDF**.
7. Se realizó la campaña de los valores y principios del **TEDF** para el personal del **TEDF**.
8. Se trabajó en la línea de acción 192 del Programa de Derechos Humanos relativa a la presentación para la difusión de los Derechos Político Electorales, y se rediseño la imagen y la página de Internet que será publicada en el 2012.
9. Se diseñaron materiales diversos para la Feria de la Transparencia consistente en un Memoranda de la Protección de datos Personales para sensibilizar a la población en este tema; y se reimprimieron juegos de serpientes y escaleras para las personas que participaron en alguna actividad del **TEDF**; y se entregó a la ciudadanía pelotas anti estrés.
10. Se diseñó la plantilla para el nuevo micro sitio del Portal de Transparencia del **TEDF**.
11. Se diseñó una plantilla para una nueva forma de presentar la Normateca del **TEDF** en la página de Intranet.
12. Se instauró el Programa Permanente para la identificación y eliminación de copias simples con carteles y se envió información por correo electrónico institucional y la página de Intranet.
13. Se diseñó y distribuyó un tríptico para difundir la Protección de Datos Personales.
14. Se coordinaron trabajos para iniciar con la campaña de Tribunal Sustentable dentro del Tribunal.
15. Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos al personal que cumplió 10 años de labores ininterrumpidas en el **TEDF** durante el 2011.

16. Derivado de la información publicada tanto en la Gaceta Oficial del Distrito Federal como en el Diario Oficial de la Federación, se difundieron 51 boletines informativos entregados a los magistrados y titulares a fin de proporcionar información relevante para las actividades y acontecimientos de la institución.

1.3 Elaboración de Publicaciones

Se diseñaron y editaron tres obras unitarias: Informe Anual 2010, Normativa Electoral del Tribunal Electoral del Distrito Federal, el Cuaderno de Derecho Electoral: *Sistemas de Partidos y Elecciones en el Distrito Federal, 1988-2010*, de las cuales se distribuyeron un total de 3,056 publicaciones.

Se concluyó y envió para su publicación electrónica la obra denominada Memoria del Coloquio conmemorativo de los 10 años del **TEDF** y la edición de la obra electrónica denominada **Democracia y Participación Ciudadana, Notas para el Debate**.

Se llevaron a cabo las modificaciones al primer número de la Revista institucional **Electio** quedando concluida su edición en versión electrónica.

En este rubro la revista **Inter nos...** de publicación interna ahora con periodicidad mensual, fue publicada 8 veces durante el año por correo electrónico e Intranet.

2. Relación y cooperación institucional.

2.1 Cobertura de eventos

En materia de Comunicación Social y Relaciones Públicas el TEDF, **renovó, actualizó y mejoró** las carpetas informativas y realizó una mayor difusión en notas de prensa y radio. Además de la síntesis informativa matutina se crearon nuevas carpetas como la síntesis diaria de columnas, la síntesis vespertina en un segundo corte informativo y se continuó con la generación de la elaboración y difusión de los boletines de prensa, la generación de contenidos para la página de internet del Tribunal, así como para las redes sociales en los que participa con vistas al proceso electoral del 2012. Se realizaron **608 síntesis informativas, de las cuales, 255 fueron matutinas; 249 vespertinas; 52 de fin de semana y 52 síntesis de revistas;** cabe señalar que en el último trimestre se inició la elaboración de lunes a viernes de síntesis informativas conteniendo análisis de **diversas columnas políticas**.

El TEDF, mantuvo vínculos interinstitucionales con las áreas respectivas de Comunicación Social de diversos organismos como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral, así como con representantes y directivos de

los medios de comunicación impresa y electrónica. Producto de ello fue la conferencia que impartieron los magistrados Adolfo Riva Palacio y Armando Maitret en la Universidad Panamericana a alumnos de maestría en políticas públicas así como la entrevista a la magistrada Aidé Macedo en Radio UAM como invitada especial del programa coordinado por la Sala Regional DF del TEPJF.

Se enviaron **36 invitaciones de prensa**, en donde se convocó a los medios así como a diversos órganos a las distintas Sesiones Públicas que tuvo el TEDF y a eventos diversos de interés público, es importante mencionar que en el año 2011 se atendieron **29 Sesiones Públicas**.

Se produjeron los boletines informativos correspondientes a las sesiones públicas y se gestionó la publicación en la página web del TEDF los podcasts; invitaciones, comunicados de prensa, versiones estenográficas y galerías fotográficas; se instaló nuevo equipo de cómputo en la sala de prensa dejándose instaladas permanentemente a fin de que los representantes de los medios de comunicación cuenten con equipos para atender sus tareas informativas cualquier día de la semana.

2.2 Boletines de prensa.

Para difundir a la ciudadanía la información pertinente a las labores y resoluciones del Tribunal se continuó con el acercamiento con los medios de comunicación, para ello, se realizaron **49 boletines de prensa** que versaron acerca de las resoluciones del Pleno del Tribunal, así como de diversos eventos públicos donde el TEDF participó con otras dependencias; asimismo se registraron **863 menciones** en los medios de comunicación, principalmente en medios como Reforma, El Universal, La Jornada, La Crónica de Hoy, Milenio Diario, Uno más uno, Sol de México, Excélsior, así como MVS radio, Radio Capital, Enfoque NRM y Notimex; en este orden de ideas, se publicaron notas del TEDF y sus resoluciones en primera plana de periódicos como El Universal, El Sol de México y Reforma y se difundieron además en medios televisivos como TV Azteca, Televisa y Canal 11.

Se elaboraron **12 carteles mensuales de comunicación interna *InformaTEDF*** donde se difundieron actividades relevantes del Tribunal así como de sus relaciones institucionales y temas de interés; el boletín electrónico *Aequitas* contó con la emisión de **12 números publicados vía electrónica**, uno por cada mes del 2011.

Se contrató **un box banner** que apareció durante 30 días (a partir de diciembre 19) en el portal electrónico de **La Jornada** a fin de dar a conocer la nueva información de la campaña de posicionamiento del TEDF ante el proceso electoral iniciado en octubre anterior; de igual forma se coordinó la producción y programación al aire de **un spot para Televisión y dos spots para radio**, que fue difundido durante el año completo.

Se realizaron publicaciones pagadas con motivo de dar a conocer el procedimiento para que la ciudadanía pudiera contar con información útil en caso de presentar impugnaciones por la jornada electoral del Comité Ciudadano y Consejos de los Pueblos, así como para publicar esquelas diversas. En total, se **registraron seis publicaciones**, básicamente desplegados y esquelas. Otras dependencias e instituciones publicaron diversos desplegados con sus propios recursos pero que incluían la imagen

de este órgano electoral. Dos publicaciones realizadas por el PRI-DF aludiendo a sus procesos de elección interna fueron realizadas en enero; en el mismo mes la ALDF publicó tres desplegados en respectivos periódicos donde se informó acerca del proceso para la elección de la lic. Aidé Macedo Barceinas como nueva magistrada electa para integrar el pleno del TEDF.

Se promovieron, generaron y coordinaron **25 entrevistas y ruedas de prensa** específicamente con los magistrados. Se almacenaron y archivaron de manera electrónica las versiones estenográficas tanto de dichas reuniones como de cada una de las sesiones públicas del Pleno del Tribunal

Durante el año se **tomaron 3,699 fotografías** para acompañar los boletines que se enviaron a los medios de comunicación así como para productos informativos internos como el InformaTEDF.

Se brindó **asistencia técnica complementaria en 75 eventos** diversos así como la disposición y operación de cámaras de videograbación y manejo auxiliar de consola de audio y logística en el salón de Plenos y Pent house tanto para las sesiones públicas del pleno, como de los cursos de capacitación que impartió el Centro de Capacitación Judicial Electoral.

Se desarrolló y renovó en cuanto a su diseño y contenido la página de internet del TEDF.

2.3 Síntesis informativa.

Diariamente se incorporaron las **Síntesis Informativas a la página web** con el objeto de que puedan ser consultadas por todos los usuarios y se crearon en dicha página vínculos que direccionan a los perfiles en las redes sociales: **Youtube, Facebook y Twitter** para dar a conocer al público en general las actividades y tareas del TEDF; mediante estas redes sociales se difundieron mensajes clave de posicionamiento de este Tribunal y se estableció contacto diario con el público.

En el **micrositio** llamado TV Tribunal desarrollado en la página electrónica del TEDF se incluyeron podcasts de videos sobre eventos en los que participó el Tribunal a fin de generar mayor acercamiento con la ciudadanía y promover este órgano electoral como garante de los derechos electorales de los ciudadanos.

Se definieron cuatro perfiles en **redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube)** y el sitio oficial en internet (www.elecciondevecinos.org.mx.)

De enero a diciembre, en el canal electrónico de **YouTube de “Solo Vecinos” se subieron 32 podcast**: En el canal de YouTube del Tribunal Electoral del Distrito Federal se subieron 10 podcasts adicionales.

Se administraron **76 galerías de fotografías** en dichas redes sociales.

Derivado de dicho trabajo en redes sociales, **450 mil 701 personas** vieron, cuando menos una vez, un mensaje a través de estos medios, (esta cifra no incluye la retransmisión o viralidad del mensaje que a su vez realiza cada persona).

En el portal del sitio oficial **Elección de Vecinos** se tienen registrados 25 mil 031 usuarios, quienes a su vez, han generado un tráfico de 396 mil 287 visitas.

El **Facebook de elección de vecinos** tiene un Perfil con 2,333 amigos y a 792 personas les gusta,

Se registraron 1,449 mensajes, 26 notas y 128 fotografías propias que generaron réplica por parte de los miembros del grupo en 3 mil 635 veces.

El uso de redes sociales facilitó el contacto directo con personas que se interesaron en el tema electoral y que opinan, debaten y proponen ideas en los perfiles creados pero sobre todo que ellos de manera autónoma se comunican entre sí.

El uso adecuado de las relaciones públicas y la incorporación de redes sociales en la estrategia de comunicación permitió un mejor posicionamiento de la imagen del Tribunal Electoral del Distrito Federal. En el año que se reporta se realizaron publicaciones positivas en primera plana de diversos diarios destacando positivamente la labor de este Tribunal Electoral.

3. Capacitación

3.1 Actividades realizadas en materia de capacitación.

En materia de capacitación, se incorporaron actividades encaminadas para atender de manera prioritaria el proceso electoral local 2011-2012.

Las actividades más relevantes, en materia de capacitación, investigación y biblioteca llevadas a cabo en el ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.- “Plática sobre el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal”, dicho evento fue impartido por la *Lic. Claudia Zulema Robles Gómez, Encargada de Seguimiento a Organismos Públicos Autónomos del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*; y se puso al alcance del personal de este órgano jurisdiccional a través de la página de intranet la grabación y el material del evento. Se contó con la participación de 54 servidores públicos de este Tribunal.

2.- “Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino”, cuyas sedes fueron el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Palacio de la Escuela de Medicina. Como parte de las tareas de colaboración institucional, el Pleno en Reunión Privada de 16 de marzo del año en curso aprobó la participación del Tribunal como institución coadyuvante en la organización del mismo, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Congreso contó con la presencia de conferencistas de talla internacional y con más de 450 asistentes.

3.- “Curso de Relaciones Humanas y Motivación”, el presente curso se llevó a cabo en el Aula de Capacitación de este TEDF, siendo el instructor encargado de impartirlo el *Lic. Alejandro Fuente Ortiz, de la Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional (FINDES)*. Se contó con la participación de 24 funcionarios adscritos a las diferentes áreas que integran esta institución.

4.- Jornada de Discusión sobre Elaboración y Análisis de Sentencias, la presente actividad fue organizada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual el *Mtro. Armando Ismael Maitret Hernández, Magistrado Electoral de este Tribunal*, participó como panelista

5.- “Diplomado en Derecho Electoral”, el presente evento fue organizado por la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y realizado en las instalaciones de la misma. En él participaron 10 funcionarios adscritos a las diversas ponencias que integran este órgano jurisdiccional.

6.- “Curso de Derechos Humanos”, impartido en el Salón de Plenos de nuestro edificio, por el *Mtro. Alejandro Martínez Obregón, Miembro del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)*. A él asistieron un total de 47 servidores públicos de este Tribunal.

7.- “Curso Introductorio a la Ciencia Política”, el presente curso se llevó a cabo en el Salón de Plenos de este TEDF y su impartición estuvo a cargo del *Dr. Osiris Vázquez Rangel, Secretario de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Magistrado Darío Velasco Gutiérrez, el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación, la Mtra. Claudia Abigail Morales Gómez y la Mtra. Velvet Rosemberg Fuentes, Profesoras Investigadoras de este Centro*. Se contó con la asistencia de un promedio de 21 funcionarios de este órgano jurisdiccional.

8.- “Curso-Taller de Argumentación Jurídica en Materia Electoral”, el presente curso se llevó a cabo en el Hotel Fiesta Inn Periférico; evento organizado en el marco del Proyecto a la Profesionalización de la impartición de la Justicia Electoral Federal” que se desarrolla en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Participaron 5 Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a cada una de las ponencias que conforman este órgano jurisdiccional.

9.- “Sesión del Sistema de Computo Winpaq”, misma que fue celebrada en el Aula de Capacitación de este Tribunal. Los instructores de este curso fueron los *Licenciados Jesús Robles Martínez y Marcela Serrano Ornelas, del Corporativo de Tecnologías de Información*. Participaron 11 funcionarios adscritos a la Secretaría Administrativa de este Tribunal.

10.- Segunda Edición del Seminario de Verano, temática “La Justicia y Democracia en Colombia”, realizada en las instalaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Por parte del Tribunal asistieron 5 funcionarios adscritos a algunas de las Ponencias y al Centro de Capacitación.

11. “Encuentro Interamericano de Jurisprudencia Electoral”, el cual se celebró en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El evento contó con la presencia de importantes funcionarios de la Organización de los

Estados Americanos (OEA) y en él se hizo la presentación del *Portal de Jurisprudencia Electoral Americana* el cual concentra las sentencias electorales más destacadas de los Tribunales y Cortes Especializados en Materia Electoral de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

12.- En el marco de la Segunda Edición del Seminario de Verano, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en coordinación con otras instituciones y este órgano electoral, tuvo verificativo la *Conferencia Magistral: “La Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos por los Tribunales Nacionales de América Latina”*, la cual fue impartida en el Salón de Plenos de este Tribunal, por el *Profesor Rodrigo Uprimny Yepes, de la Universidad Nacional de Colombia*. A esta conferencia asistieron 44 funcionarios adscritos a las diversas áreas de este órgano jurisdiccional.

13.- “Curso de “Planeación Estratégica Aplicada a la Gestión Directiva”. Fue impartido por la *Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional (FINDES)*, en sus instalaciones. Esta actividad estuvo dirigida al personal directivo de la Secretaría Administrativa, Dirección General Jurídica y la Contraloría General de este Tribunal.

14.- “Diplomado de Derecho Electoral”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), evento organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). En él participaron un total de 20 servidores públicos adscritos a las diversas áreas de este Tribunal.

En el marco de este Diplomado, el *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director del Centro de Capacitación*, fue el encargado de impartir la primera sesión de la *V Unidad denominada Contencioso Electoral*. Con la presentación titulada *“Función judicial electoral y bases teóricas de la argumentación jurídica en materia electoral”*, así como la participación del *Magistrado Armando Maitret Hernández*, quien impartió la siguiente sesión *“Control de Constitucionalidad en materia electoral”*.

15.- IV Congreso Internacional y XII Nacional de Estudios Electorales. “Los rumbos de la democracia y las elecciones en el siglo XXI”, celebrado en el Palacio de Minería de la UNAM, evento organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOME); en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Instituto Federal Electoral (IFE); el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el TEDF. Asimismo, en el marco de dicho Congreso, el miércoles 31, el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca, las Mtras. Claudia Abigail Morales Gómez y Velvet Rosemberg Fuentes, Profesoras Investigadoras de este Tribunal, así como el Lic. Silvino Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo de la Ponencia del Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández, participaron en la mesa denominada *“Justicia Electoral” con las siguientes ponencias: “Las Elecciones Vecinales 2010 desde la Perspectiva de la Gobernanza Electoral”; “Participación Ciudadana sin Partidos Políticos: El Caso de las Elecciones Vecinales en el Distrito Federal”; “Participación Ciudadana en América Latina: Las Juntas Vecinales y Parroquiales”; y “Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de 2010: Estudio de Casos Relevantes Resueltos por el TEDF”*, respectivamente.

En la presentación del libro ***“Ley de Participación Ciudadana comentada”***, participaron como comentaristas el Subdirector de Investigación Carrera Judicial y Biblioteca de este TEDF, en compañía de la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Diputado Fernando Cuellar Reyes, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Asimismo, la *Magistrada Aidé Macedo Barceinas* y el *Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández* intervinieron como ponentes en el ***“Taller de Lectura de Sentencias”***, y el *Lic. Jaime Cicourel Solano*, *Director del Centro de Capacitación* como moderador. Este taller sirvió para difundir entre los asistentes el trabajo jurisdiccional de este organismo electoral, además de dar a conocer los criterios y argumentos aplicados para resolver un caso en particular.

16.- “XXI Edición del Seminario Eduardo García Máynez, cuya temática este año fue: Cultura (s) de la Legalidad. El evento fue organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en colaboración con la Escuela libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), la Escuela Judicial del Estado de México y el TEDF. Este Seminario contó con la participación de ponentes nacionales y extranjeros expertos en la temática a abordar, quienes además de dictar la cátedra en el ITAM, asistieron a las instituciones colaboradoras a impartir conferencias. En este Seminario participaron como becarios 5 servidores públicos adscritos a las diversas ponencias y del Centro de Capacitación de este Tribunal.

17.- En el marco del *Seminario Eduardo García Máynez*, tuvo verificativo la primera ***Conferencia Magistral titulada: “Culturas Legales en América Latina: una perspectiva comparada”***, en el Salón de Plenos de este edificio. Su impartición estuvo a cargo del *Profesor José Rogelio de Jesús Pérez Perdomo*, de la *Universidad Metropolitana de Caracas Venezuela* y de la *Universidad de Stanford*. A ella asistieron 33 funcionarios adscritos a las diversas áreas que conforman este Tribunal.

18.- Segunda Conferencia Magistral; misma que se llevo a cabo en el marco del *Seminario Eduardo García Máynez*, la cual se denominó: ***“¿Cultura legal o cultura de la legalidad?”*** misma que se realizó en el Salón de Plenos de nuestro Tribunal. Fue dictada por la *Dra. Karina Ansolabehere*, de la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-MÉXICO)*. Se contó con la presencia de 26 servidores públicos de este órgano jurisdiccional.

19.- “Curso de Formación de Facilitadores en Materia Penal Electoral”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y fue organizado por la *Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (FEPADE)* en el marco del *Programa de Blindaje Electoral y Prevención del Delito*. En él participaron 3 funcionarios adscritos a la Ponencia de la Magistrada Aidé Macedo Barceinas, la Contraloría General y al Centro de Capacitación.

20.- Primer Curso de “Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba”. Fue impartido por el *Lic. Jaime Cicourel Solano*, *Director del Centro de Capacitación del Tribunal* y participaron en él 34 funcionarios adscritos a las diversas áreas del IEDF.

21.- “Curso de Derecho Administrativo”, el cual fue impartido por el *Lic. Juan Adolfo Montiel Hernández*, *Asesor del Magistrado Armando Maitret Hernández* y al cual asistieron 14 funcionarios, de acuerdo a la lista oficial de inscritos. Evento organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se llevó a cabo en sus instalaciones y estuvo dirigido a su personal.

22.- Conferencia titulada: “Hate Speech” y los límites de la libertad de expresión, en el marco de la *Cátedra Ernesto Garzón Valdés*, que organizó el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Escuela Libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco) y el TEDF. Fue impartida por la *Dra. Ruth Zimmerling, de la Universidad de Mainz, Alemania*, en el Salón de Plenos de este edificio y contó con la asistencia de 35 servidores públicos de este Tribunal.

23.- “Conferencia Magistral titulada “Cultura Jurídica y Acceso a la Justicia”, dictada en el Salón de Plenos de este edificio, por el *Dr. Daniel Eduardo Bonilla Maldonado, de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia*. Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la *XXI Edición del Seminario Eduardo García Máynez*, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Escuela Libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), la Escuela Judicial del Estado de México y el TEDF. Se contó con la participación de 18 servidores públicos de este Tribunal.

24.- Foro Escuela Judicial: “Su papel estratégico en la administración de justicia”, convocado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), cuya sede fue el edificio principal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), al cual asistieron el *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director del Centro de Capacitación y el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación de este Tribunal*.

25.- “Curso de Macros en Excel”, impartido por el instructor *Miguel Ángel Toca Sepúlveda, de la Empresa de Capacitación y Consultoría, GIDEF*. En él participaron 12 funcionarios públicos adscritos a la Contraloría General, la Secretaría Administrativa y la Unidad de Tecnologías de la Información del Tribunal.

26.- Segundo “Curso de Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba”, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y dirigido a su personal. Fue impartido por el *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director del Centro de Capacitación del TEDF*.

27.- “Curso de Blindaje Electoral y Prevención del Delito”, impartido en el Salón de Plenos de este Tribunal por la *Lic. Patricia Vázquez Orozco, Capacitadora de la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (FEPADE), perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR)*. Se contó con la asistencia de 37 servidores públicos adscritos a las diversas áreas que conforman este Tribunal.

28.- “Talleres para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos”, con el tema “El Proceso Electoral en el Distrito Federal 2011-2012”, tuvieron verificativo en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Senado de la República, y fueron organizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal y el TEDF. Se contó con la participación de la Licenciada *Karen Elizabeth Vergara Montufar* y los Licenciados *Adolfo Vargas Garza y Juan Manuel Lucatero Radillo, Secretarios de Estudio y Cuenta de este órgano jurisdiccional*.

29.- Propuesta de Evaluación para los Secretarios de Estudio y Cuenta y Auxiliares que se realizó para el personal de la ponencia de la Magistrada *Aidé Macedo* en los meses de mayo y junio, con el fin de determinar el nivel de conocimientos de estos servidores públicos sobre determinados temas de derecho electoral.

30.- “Plática de Inducción General”, actividad realizada a petición de la Contraloría General y la Secretaría Administrativa y estuvo dirigida exclusivamente para el personal de reciente incorporación a este Tribunal; se contó con la participación como ponente del *Act. Roberto Cánovas Theriot, Contralor General y el Lic. Mario Velázquez Miranda, Secretario Administrativo*. Asistieron un total de 25 funcionarios de este órgano jurisdiccional.

31.- “Curso de Inducción sobre el Funcionamiento de los Procesos Internos del TEDF”, impartido por la *Lic. María Andrea Pulido Berdejo, Jefa del Departamento de Planeación, Organización y Normatividad de la Secretaría Administrativa de este Tribunal*. Se contó con la asistencia de 25 funcionarios de reciente incorporación a esta institución.

En el **ANEXO DIEZ**, se muestra el concentrado de las actividades en materia de capacitación.

3.2 Actividades realizadas en materia de investigación.

En este orden de ideas el TEDF en materia de investigación llevó a cabo distintas actividades, mismas que se describen a continuación:

1.- Se iniciaron los primeros trabajos de la red Justicia y Democracia con la elaboración de un *directorio de especialistas, investigadores y estudiosos* de temas jurídicos y político-electorales de distintas instituciones nacionales e internacionales. Para el mes de noviembre se logró instaurar con más de veinticinco miembros que proceden de distintos espacios académicos e instituciones, todos ellos especialistas consolidados de talla internacional.

2.- Se emprendieron tareas como el diseño metodológico, así como la delimitación del enfoque teórico para la realización del *documento de trabajo* sobre el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal expedido en diciembre de 2010, el cual se elaboró en el último trimestre del 2011 y se finalizó en diciembre del mismo año.

3.- En enero se elaboró un proyecto de *Lineamientos para las publicaciones editadas por el TEDF*, también se rediseñó el documento *“Dictamen sobre trabajos de investigación”*, considerando el método de escalas continuas, y se ajustaron los *formatos para dictaminar las publicaciones promovidas por el Centro de Capacitación*.

4.- Las publicaciones periódicas, que contengan productos de investigación y estudios hechos por el personal del Tribunal, han sido parte importante de los objetivos del Centro de Capacitación, por lo que en el 2011 se impulsó de forma constante el registro del nombre *“Electio”* para la revista especializada del Tribunal.

5.- En mayo se realizó la revisión del *dummy* correspondiente a la versión definitiva del Cuaderno de Derecho Electoral *“Sistema de Partidos y Elecciones en el Distrito Federal, 1988-2010”*, del *Doctor Víctor Alarcón Olgún*. Obra que se publicó en agosto del 2011.

6.- En noviembre se remitió a la entonces Coordinación de Difusión y Transparencia del TEDF la versión definitiva de la Memoria del Coloquio Conmemorativo de los 10 años del TEDF, la cual quedó lista en diciembre, para ser publicada en versión electrónica contando con ISBN.

7.- En septiembre se realizaron los trámites para solicitar la incorporación de servidores públicos del Centro de Capacitación a la *Red Temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) “Sociedad Civil y Calidad de la Democracia”*.

8.- En diciembre se realizaron sugerencias, de forma y fondo, a la presentación electrónica enviada por la Coordinación de Difusión y Transparencia, titulada *“Derechos político-electorales de las y los ciudadanos en el Distrito Federal”*, correspondiente al cumplimiento de la línea de acción número 192 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Se finalizó el año con la elaboración de un proyecto de investigación titulado *“Un acercamiento al estudio de los derechos político-electorales en el Distrito Federal”*.

9.- Participación de personal del Centro de Capacitación como ponentes y conferencistas en el *Coloquio “Historia y Antropología de las Religiones, Construcción de Identidades y Visiones del Mundo en Sociedades Complejas”*, organizado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con la ponencia titulada *“La Política de Seguridad de Estados Unidos hacia América Latina: implicaciones para el estudio del islam político”*, y en el marco del *XVI Congreso Internacional de Filosofía “La razón y la violencia”*, que se llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2011 en Toluca, Estado de México, se presentó la ponencia titulada: *“La Política como un Espacio de Paz desde el Pensamiento Arendtiano”*. Evento organizado por la Asociación Filosófica de México y por la Universidad Autónoma del Estado de México.

3.3 Actividades realizadas en materia de transparencia.

Dentro de las actividades que desarrolla el TEDF está la activa colaboración que se realiza en materia de transparencia, por lo cual, se describen las que se llevaron a cabo en este rubro:

1.- Tramitación ante el *Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)* de las inscripciones de servidores públicos del TEDF a sus cursos presenciales, así como de donación de material bibliográfico para la Biblioteca.

2.- Participación en la *Primera Reunión de la “Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011”*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

3.- Elaboración de un *diagnóstico sobre necesidades de capacitación* entre el personal del Tribunal en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Ética Pública.

4.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la *Segunda Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

5.- Acreditación del *Curso: Ley de Protección de Datos Personales, en el marco del programa “Círculo de Excelencia RETAIP”*, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

6.- Participación y seguimiento de acuerdos en la *Tercera Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

7.- Acreditación en el marco del programa *“Círculo de Excelencia RETAIP”*, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados, del *Taller: Atención a solicitudes ARCO*.

8.- Seguimiento a los servidores públicos del TEDF que no tenían acreditado los cursos en línea del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), necesarios para la certificación del Tribunal en materia de Transparencia, Protección de Datos y Ética Pública.

9.- Seguimiento y orientación al personal del Tribunal para la realización, presencial y en línea, del curso de actualización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

10.- *“Taller de Actualización sobre las Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal”*, el cual se llevó a cabo en el Aula de Capacitación del Tribunal y fue impartido por la *Lic. Berenice Albor Valdés, Jefa del Departamento de la Oficina de Información Pública de la Coordinación de Difusión y Transparencia* de este órgano jurisdiccional. El total de funcionarios capacitados en la materia fue de 28.

11.- **Acreditación del Taller: Sistema de Datos Personales (teórico).** Lo anterior, en el marco del programa *“Círculo de Excelencia RETAIP”*, convocado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

12.- **Acreditación del Taller: Sistema de Datos Personales (práctico)** en el marco del programa *“Círculo de Excelencia RETAIP”*, convocado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

13.- Se gestionó ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) *la renovación del Certificado 100% de Servidores Públicos Capacitados y Constancia de Vigencia*. Desde la obtención del Certificado de 2010 al 15 de septiembre de 2011, fecha de corte para la tramitación del Certificado de este año, se capacitaron 52 servidores públicos en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), 45 en Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), 47 en Ética Pública y 52 acreditaron el Taller de Actualización sobre las Reformas a la LTAIPDF.

14.- Se cumplió con la acreditación de los siguientes Talleres: *Medidas de Seguridad (teórico)* y *Medidas de Seguridad (práctico)*, ambos en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

15.- Se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Cuarta Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

16.- Acreditación del Taller: *Open Data*, en el marco del programa “Círculo de Excelencia RETAIP”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

17.- Se obtuvo la distinción “Círculo de Excelencia RETAIP”, que otorga el INFODF, al verificarse el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las cuatro reuniones de la RETAIP en 2011, la obtención de los certificados 100% capacitados, así como la capacitación focalizada de Datos Personales (Cursos, talleres y actualización de las reformas a la LTAIPDF, dirigidos a los Responsables de Capacitación de los Entes Obligados).

18.- Se llevaron a cabo 8 sesiones presenciales del “Taller de Actualización sobre las Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal”, las cuales fueron impartidas en el Aula de Capacitación de este edificio por el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación y por la Lic. Berenice Albor Valdés, Jefa del Departamento de la Oficina de Información Pública de la Coordinación de Difusión y Transparencia de este Tribunal. El total de servidores públicos capacitados de forma presencial fue de 76 y resto del personal realizó los cursos a distancia.

3.4 Actividades realizadas en materia de derechos humanos.

El TEDF, en materia de Derechos Humanos, participó activamente en distintas líneas de acción como se describe a continuación:

1.- Participación en la *Quinta Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” sobre Capacitación*, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.

2.- Participación en la *Sexta Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” sobre Capacitación*, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.

3.- Se colaboró con el Equipo Orientador sobre Implementación –EOSI— del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la planeación del “*Seminario de Herramientas de Evaluación de los Procesos de Educación en y para Derechos Humanos*”.

4.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la ***Octava Reunión de la Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación***, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.

5.- Colaboración con el Equipo Orientador Sobre Implementación—EOSI—del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la planeación del ***“Seminario de Herramientas de Evaluación de los Procesos de Educación en y para Derechos Humanos”***.

6.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la ***Décima Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación”***, realizada en las instalaciones de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal.

7.- Se elaboró la ***presentación de la línea 192 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal***.

8.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la ***Onceava Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación”***, llevada a cabo en instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

9.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la ***Doceava Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación”***, llevada a cabo en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

10.- Colaboración con el Equipo Orientador Sobre Implementación—EOSI—del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la planeación del ***“Seminario de Herramientas de Evaluación de los procesos de educación en y para derechos humanos”***.

11.- Elaboración del ***reporte del contenido de las reuniones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la Dirección General Jurídica***.

12.- Participación y seguimiento a los acuerdos de la ***Decimotercera Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación”***, efectuada en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

13.- Co-organización y participación en el Seminario ***“Los Procesos de Educación en Derechos Humanos y su Evaluación”*** llevado a cabo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el marco de los trabajos de la Mesa Interinstitucional de Capacitación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, dentro de este evento se presentó la ponencia titulada ***“Retos en la implementación de los procesos educativos de los derechos humanos en el marco del PDHDF en el TEDF”***.

14.- Asistencia a la ***Décimo Cuarta Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la Implementación de Capacitación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” –PDHDF—***.

3.5 Actividades desarrolladas en el área de biblioteca.

Las actividades primordiales del área de biblioteca son la de préstamo de libros, solicitudes de información respecto de temas específicos, así como el préstamo interbibliotecario, que tienen el propósito de aprovechar los acervos de otros entes y apoyar las solicitudes de los usuarios internos.

En el **ANEXO NUEVE** se muestran, de manera grafica, los resultados que se obtuvieron el año pasado respecto de la prestación de los servicios bibliotecarios.

III. INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El TEDF para el eficiente desempeño de las funciones administrativas se auxilia de la Secretaría Administrativa, misma que vigila y desarrolla los mecanismos necesarios para un eficaz ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, por lo que en estos rubros se informa lo siguiente:

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

1.1 Recursos financieros

Se gestionaron ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 173,046,523 (ciento setenta y tres millones cuarenta y seis mil quinientos veintitrés pesos 00/100 m.n.); adicionalmente, se gestionó una CLC extraordinaria derivada de la Ampliación Líquida por \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), autorizada a este Tribunal.

Durante el año, de la cuenta de Banco Santander, S.A., número 65 50135 3031, se formularon 1012 cheques por un importe total de \$38,272,058.73 (treinta y ocho millones doscientos setenta y dos mil cincuenta y ocho pesos 73/100 m.n.); así como 148 transferencias interbancarias por un total de \$29,397,067.58 (veintinueve millones trescientos noventa y siete mil sesenta y siete pesos 58/100 m.n.).

De la cuenta de Banco Santander, S.A., número 65 50179 1922, se formularon 26 cheques por un importe total de \$1,548,478.51 (un millón quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.).

Se efectuó el pago del 2.5% sobre nómina correspondiente a los meses de diciembre de 2010 a noviembre de 2011, por la cantidad de \$3,731,479.00 (tres millones setecientos treinta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.), ante la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal; y se pagaron las cuotas a Instituciones

de Seguridad Social: ISSSTE por un monto de \$2,037,501.17 (dos millones treinta y siete mil quinientos un pesos 17/100 m.n.) por cheques y \$5,080,795.36 (cinco millones ochenta mil setecientos noventa y cinco pesos 36/100) vía transferencias y SAR-FOVISSSTE por \$5,480,912.80 (cinco millones cuatrocientos ochenta mil novecientos doce pesos 80/100 m. n.).

Asimismo, se elaboraron los informes trimestrales del ejercicio presupuestal de 2011, mismos que en cumplimiento a la normatividad, se presentaron en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Por otra parte, se efectuaron los trabajos para adecuar el presupuesto 2011 del Tribunal, en congruencia con el techo asignado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal. Al efecto, se realizaron los ajustes pertinentes al Programa Operativo Anual correspondiente; y se concluyeron los formatos de seguimiento y el banco de datos por Unidad Responsable de Gasto empleados en el sistema de seguimiento del Programa Operativo Anual 2011, que inició su operación en el segundo trimestre.

También se elaboró el “Informe Anual respecto a la Ejecución del Presupuesto y del Programa Operativo Anual 2010” y se integraron al cierre de cada trimestre los Informes del Avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto y los Informes Trimestrales de Actividades del TEDF.

Como parte del proceso de programación-presupuestación para el ejercicio 2012, se formularon y sometieron a la consideración del Pleno los Criterios Generales para la elaboración del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2012; se desarrolló la etapa de programación del Órgano Jurisdiccional, en la cual se asesoró a las áreas del Tribunal en la definición de sus proyectos y, posteriormente, se integró el anteproyecto de presupuesto 2012, que se envió a la Secretaría de Finanzas. Asimismo, se elaboró la presentación electrónica del POA y proyecto de presupuesto 2012 del TEDF, que fue utilizada en la exposición del Magistrado Presidente ante las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda de la ALDF.

Se elaboraron diversos proyectos de manuales de procedimientos administrativos entre los que se encuentran los relativos a la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros. Asimismo, se brindó a las áreas del Tribunal el apoyo técnico para elaborar sus proyectos de Manuales de Políticas y Procedimientos, tales como la Oficina de Actuarios de la Secretaría General del Tribunal y la Unidad de Tecnologías de la Información.

1.2 Recursos humanos

Se realizaron los pagos de nómina de los servidores públicos del Tribunal, donde se incorporaron los importes correspondientes a las contribuciones a las instituciones de seguridad social, el Impuesto Sobre la Renta, y los descuentos por los conceptos del Seguro de Separación Individualizado y del Fondo de Ahorro, así como por descuentos por préstamos tanto personales como hipotecarios (ISSSTE y FOVISSSTE) y aquellos generados por la incorporación de familiares de las personas servidoras al Seguro de Gastos Médicos Mayores.

Se llevaron a cabo 67 altas de personal, 46 bajas, 27 por cambio de nombramiento, promoción y/o readscripción, y 18 por cambio de denominación del área, como se desprende del siguiente cuadro.

Mes	Altas	Bajas	Cambio de Nombramiento, Promoción y/o Readscripción	Cambio de Denominación de áreaa
Enero	11	6	2	18
Febrero	15	5	6	0
Marzo	5	3	0	0
Abril	8	3	3	0
Mayo	3	5	3	0
Junio	4	3	3	0
Julio	4	3	4	0
Agosto	1	3	0	00
Septiembre	2	1	0	0
Octubre	12	4	5	0
Noviembre	1	0	0	0
Diciembre	1	11	1	0
Total	67	46	27	18

Asimismo, se elaboraron las Constancias de Percepciones y Retenciones correspondientes al ejercicio fiscal 2010, mismas que se pusieron a disposición de todas aquellas personas que prestaron servicios personales durante ese ejercicio.

Se atendieron los requerimientos de documentación e información derivados de la auditoría denominada “Nómina 2010: i. Cálculo; ii. Respaldo de la información; iii. Manual de Políticas y Procedimientos de Remuneraciones al Personal del TEDF”, practicada por la Contraloría General de este Órgano Jurisdiccional; la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente a 2009, por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y la dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2010.

En este orden de ideas, se elaboraron los dictámenes de procedencia, Nombramientos y Formatos Únicos de Personal, derivados de altas, cambios de nombramiento y/o adscripción y bajas; se realizaron las gestiones atinentes de altas y bajas de personal, así como los relativos a modificaciones salariales ante el ISSSTE, con motivo de ello se actualizó la base de datos, las plantillas, los organigramas y el directorio con fotografías del personal; de igual manera se expidieron las Hojas Únicas de

Servicios solicitadas por ex trabajadores, así como constancias laborales requeridas por trabajadores en activo.

A través de la oficina virtual de la página web del ISSSTE, se brindó apoyo para el llenado y certificación de préstamos especiales y préstamos ordinarios, asignados para el personal de este Tribunal; y se realizaron trámites de reembolso y asesorías del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores.

Se formalizaron las cartas compromiso con: La Feria de Chapultepec, Novalaser Body Care Center, Restaurante Palominos, El Sótano, Funeraria Gayosso, Ópticas Lux, Julio, Sportium Club, Acuática Nelson Vargas, Restaurante Siqueiros, Parque Acuático Oaxtepec, Funeraria J. García López, Papas Bill'S Manacar, Convenio Universidad Marista, Gimnasio Sportyka, Barra Nacional de Abogados, A.C. y Universidad Tecnológica de México, Scapino, Luna Creciente, Prana's, Restaurante Chili's, Centro Arista y Restaurante Espadas de Sonora.

Se estableció un convenio para que alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM llevaran a cabo en este Tribunal sus prácticas profesionales, con valor curricular.

Se actualizó la base de datos (huellas dactilares) del sistema digital "INGRESSIO" para control, de registro y control de asistencia a efecto de procesar la información que generen dichos reportes. Además, se solicitó a cada área designara a una o un responsable del registro y control de asistencia, que sería la o el encargado de elaborar el reporte de incidencias, para el registro y control de asistencia de personal no adscrito a la Presidencia y a las Ponencias.

De conformidad con lo determinado por el Pleno de este Tribunal de llevar a cabo el proceso de adquisición de los Seguros Colectivos de Gastos Médicos Mayores, de Separación Individualizado y de Vida para 2012, se integraron los dictámenes técnicos. Al efecto, resultó adjudicado Grupo Nacional Provincial (GNP) en el Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, y la aseguradora Metlife respecto de los Seguros Colectivos de Separación Individualizado y de Vida.

1.3 Recursos materiales y servicios generales

En esta materia, se brindó atención, seguimiento y entrega de los requerimientos de las unidades administrativas, respecto de sus necesidades de papelería, mobiliario, equipo de oficina y servicios generales.

Asimismo, se realizó la supervisión del servicio de limpieza a las instalaciones del edificio sede del Tribunal; se dio mantenimiento preventivo y correctivo en su totalidad a la escalera de emergencia, se le dio mantenimiento a la velaria y mobiliario ubicado en el Pent House y se sustituyeron todas las luminarias fundidas de los estacionamientos; asimismo, se proporcionó servicio de jardinería, fumigación y poda de todas las plantas del edificio.

Con relación a las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2011, a fin de ahorrar energía eléctrica y agua potable, se establecieron las siguientes medidas de carácter permanente: recorridos de revisión para subsanar en lo inmediato cualquier fuga de agua que se presentara; se suspendió la energía eléctrica y el servicio de aire acondicionado fuera de la jornada laboral y se retiraron los focos que no se consideraron indispensables para el desempeño de las actividades del personal.

Se realizaron 59 procedimientos, de los cuales 6 fueron Licitaciones Públicas Nacionales, 2 que se llevaron a cabo para la contratación de bienes o servicios propios de 2011 y 4 autorizadas por el CAAPS, cuya vigencia de la contratación es del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, 4 Invitaciones Restringidas, al igual que en el caso anterior, 1 fue para la contratación de servicios 2011 y las otras 3 como procedimientos anticipados para la contratación de bienes o servicios que corresponden al ejercicio fiscal 2012, finalmente, se realizaron 49 adjudicaciones directas.

Al efecto, destacan los relativos a la contratación de servicio de seguridad y vigilancia, servicio de internet, mantenimiento preventivo y correctivo al conmutador telefónico, entrega de periódicos y revistas, seguimiento tematizado de prensa y medios electrónicos, transmisión en vivo de sesiones públicas y eventos institucionales a través de Internet, arrendamiento de equipo de fotocopiado, aseguramiento de bienes muebles e inmueble, mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos propiedad del TEDF, adquisición de materiales y útiles de oficina, e instalación, reparación y mantenimiento del sistema de aire acondicionado, entre otros.

Por otra parte, se concluyó la conciliación de activo fijo de los años 2001, 2002, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010. Asimismo, con el objeto de concluir la conciliación de los ejercicios 2007 y 2008, se realizó una revisión física del mobiliario y equipo de oficina.

También se crearon las instalaciones para la Unidad de Jurisprudencia y Estadística, ubicada en el Pent House y se habilitó un espacio para resguardar el archivo Jurisdiccional, a cargo de la Secretaría General; y se adquirió diverso material de construcción, reparación y mantenimiento, a efecto de crear la Unidad de Promoción de los Derechos Político-Electorales y Relación con Organismos Electorales Nacionales e Internacionales, y atender requerimientos diversos.

Se destaca que durante el año se elaboraron 780 oficios internos y 129 externos. Asimismo, se emitieron 1113 folios internos con la finalidad de que las Direcciones de Recursos Humanos, y de Planeación y Recursos Financieros; así como la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales atendieran en tiempo y forma los diversos requerimientos de las áreas que conforman este Tribunal.

En materia de transparencia, se recibieron 106 solicitudes de información pública, mismas que se respondieron en tiempo y forma a la Oficina de Información Pública, asimismo se remitieron trimestralmente a la Oficina de Información Pública los indicadores de gestión del Tribunal, de lo cual sobresale el envío del catálogo extendido de proveedores, actualizado al mes de diciembre de 2011 y la información relativa a la estructura orgánica, directorio, perfiles, y remuneración mensual bruta y neta de servidores públicos, del TEDF.

2. SERVICIOS JURIDICOS

2.1 Representación Institucional.

Durante el ejercicio que se informa y de acuerdo a la normatividad aplicable, el TEDF a través de la DGJ llevó a cabo entre otras funciones, la atribución de apoyar al Magistrado Presidente en la representación legal del TEDF ante autoridades administrativas, laborales o judiciales, ya sean locales o federales, con motivo de los juicios que se interponen en contra de los actos emitidos por el Pleno en su labor jurisdiccional, de conformidad a lo siguiente:

Juicios y procedimientos jurisdiccionales.

Se dio atención y seguimiento a todos los procedimientos en los que el TEDF fue parte, manteniendo contacto permanente con los encargados de la impartición de justicia del Poder Judicial de la Federación, donde se radican la mayor parte de las instancias judiciales ante las cuales se acude a defender los intereses institucionales del TEDF, ello con el fin de reiterar las razones jurídicas que sustentaron la constitucionalidad y legalidad de los actos reclamados emitidos por el Pleno del TEDF, mismas que se citan a continuación:

2.1.1 Juicios de Amparo.

Específicamente la DGJ realiza todos y cada uno de los trámites procesales para atender los juicios de amparo directo e indirecto que se interponen en contra de las resoluciones definitivas que emite el TEDF, en los juicios para dirimir diferencias o conflictos laborales entre los trabajadores tanto del IEDF y del TEDF, (JLI y JLT) así como en contra de las resoluciones emitidas en los juicios de inconformidad administrativa entre el TEDF e IEDF, con sus respectivos servidores públicos, con motivo de las resoluciones en materia de responsabilidades de los servidores públicos (JIAT y JIAI), así como en contra de los actos que no determinan en definitiva las controversias que se sustancian en el TEDF.

Así, la DGJ defiende los intereses del TEDF ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia de Trabajo y Administrativa, y Jueces de Distrito en dichas materias.

En atención a lo anterior, durante el 2011 se radicaron un total de 30 juicios de amparo uni-instanciales y bi-instanciales (directos e indirectos), que sumados a los 18 juicios que quedaron pendientes del año 2010, en el año que se informa se atendieron 48 juicios, de los cuales 27 fueron resueltos a favor del TEDF y 9 fueron condenatorios para el mismo, quedando pendientes de resolverse 12 juicios entre ambas instancias, al termino del ejercicio que se informa.

2.1.2 Juicios Laborales.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 55 del RITEDF, la DGJ tiene dentro de sus facultades y atribuciones, la de llevar la representación legal del TEDF, en los juicios laborales promovidos por ex servidores públicos del propio Tribunal, contra los ceses de éstos, para lo cual comparece ante la CCA a defender los intereses del Tribunal.

Respecto a los juicios laborales, es importante precisar, que durante el presente ejercicio, se atendieron un total de 5 juicios, de los cuales se resolvieron 4 y quedando pendiente de resolverse 1; en todos los casos se absolvió al TEDF, de la acción principal (reinstalación), condenando solamente por aquellas prestaciones de naturaleza autónoma (partes proporcionales de prestaciones devengadas, tales como aguinaldo y tiempo extraordinario).

En el ejercicio que se informa se atendió 1 juicio de inconformidad administrativa, 1 juicio civil oral, asimismo se realizaron 2 denuncias penales.

2.2 Actividades relevantes jurisdiccionales.

A efecto de atender las instancias jurisdiccionales se realizaron 34 informes justificados y/o previos, 27 acuerdos de presidencia; 5 oficios de presidencia; 8 contestaciones de demanda; se compareció a 19 audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas; 14 requerimientos; se compareció a 8 audiencias para desahogar pruebas confesionales, 3 audiencias en las que se desahogaron pruebas testimoniales y 7 audiencias de ofrecimiento de pruebas; de igual forma se realizaron 4 pliegos de posiciones, 9 alegatos; 23 certificaciones de demandas y por último se realizó una contestación de demanda oral civil;

2.3 Actividades relevantes no jurisdiccionales.

Se elaboraron y tramitaron: 835 documentos relacionados con el seguimiento de las diversas instancias jurídicas y administrativas, los cuales se detallan a continuación:

401 oficios de la DGJ; 84 notas informativas; 217 visitas a tribunales federales; 90 análisis de sentencias; 1 convenio; 1 comparecencia para exhibición de cheques y pago de convenios; 3 oficios informando cumplimiento y gestión de sentencia; 30 escritos diversos y 8 oficios para informar estado procesal.

Con independencia de lo anterior, la Dirección Contenciosa a continuado con la depuración de los expedientes tanto laborales como de los juicios de amparo directo, con la finalidad de enriquecer la base de datos del archivo contencioso, para con ello tener en medio electrónico el sentido y alcance de todas y cada una de las resoluciones que emiten los órganos jurisdiccionales, ello con la finalidad de contar con elementos más ágiles, expeditos y confiables respecto de los criterios emitidos por las autoridades federales.

2.4 Derechos de Autor.

La DGJ, como área de apoyo y servicios, efectuó ante el INDAUTOR diversos trámites relacionados con las obras editadas por el TEDF, conforme a lo siguiente:

1. Revista especializada del TEDF denominada “*Electio*”:
 - a) Búsqueda de registro y uso previo del nombre (dictamen previo);
 - b) Reserva de derechos al uso exclusivo del nombre, y
 - c) Solicitud de número ISSN.
2. Solicitudes de ISBN, relativos a las obras:
 - a) “*Sistemas de Partidos Políticos y Elecciones en el Distrito Federal 1988-2010*”;
 - b) “*Informe Anual 2010*”;
 - c) “*Normativa Electoral del Distrito Federal*”, y
 - d) “*Memoria del Coloquio Conmemorativo de lo 10 años del TEDF*”.

2.5 Publicaciones en la GODF.

Asimismo, en cumplimiento a sus atribuciones, la DGJ efectuó diversos trámites para la publicación de documentos aprobados por el Pleno en la GODF, relativos a proyectos normativos y determinaciones administrativas, respecto a las cuales, se mencionan las siguientes:

1. “*Declaración de días inhábiles del Tribunal Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo del dieciocho al veintidós de abril del año en curso*”;
2. “*Tesis de Jurisprudencia y Relevantes derivadas del Proceso de Participación Ciudadana, relativo a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos celebrada en el año dos mil diez*”;
3. “*Aviso por el que se dan a conocer los Sistemas de Datos Personales del Tribunal Electoral del Distrito Federal*”;
4. “*Aviso relativo a la determinación de días inhábiles*”, y

5. *“Acuerdo que establece las causales de nulidad aplicables en la recepción del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para el proceso electoral ordinario de Jefe de Gobierno-2012”.*

De igual forma, se tramitó la publicación de reformas a disposiciones específicas contenidas en normas internas, entre ellas se encuentran las siguientes:

1. *“Reforma al artículo 98 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
2. *“Reforma a los Lineamientos para el Apoyo Económico por la Utilización de un Vehículo Particular en el Servicio Público”, y*
3. *“Reforma a la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos Administrativos del Tribunal Electoral del Distrito Federal”.*

2.6 Procedimiento ante el IFE.

Por otra parte, conjuntamente con la CCSyRP, la DGJ gestionó ante el IFE, de manera trimestral, diversas solicitudes de asignación de tiempo en radio y televisión, para la difusión de mensajes institucionales de comunicación social (*spots*), así como envió de materiales para su dictaminación y posterior difusión.

2.7 Materia Consultiva.

Sobre el particular, la DGJ brindó asesorías y desahogo consultas en materia jurídica a las diversas áreas del TEDF; asimismo, se emitieron opiniones solicitadas por el Pleno y el Magistrado Presidente, entre las que destacan las relacionadas con los temas siguientes:

- ☐ Artículo 86 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal;
- ☐ Información contenida en la página de Intranet del TEDF;
- ☐ Tríptico en materia de datos personales;
- ☐ Información en materia de datos personales para el sitio de Internet del TEDF;
- ☐ Solicitud de información pública (licencias antivirus);
- ☐ Solicitud de información pública (datos personales);

- ☐ Notas al pie de página del compendio “*Normativa Electoral del Distrito Federal*”;
- ☐ Justificación de la incorporación de un lenguaje incluyente en proyectos normativos;
- ☐ Listados de instrumentos internacionales.
- ☐ Observaciones al aviso de publicación de datos personales en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y
- ☐ Observaciones al documento “Preguntas frecuentes”.

2.8 Creación, revisión y actualización de normatividad.

La publicación del decreto por el que se expidió el CIPEDF, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de diciembre de 2010 y los relativos a las reformas a la LPEDF y la LTAIPDF de 1º de julio y 29 de agosto de 2011, respectivamente, implicaron la revisión y modificación de la normativa interna del TEDF, así como regulación en materia de relaciones laborales entre el organismo y su personal, y de transparencia; aspectos que conllevaron una serie de acciones en materia normativa para el cumplimiento oportuno de las disposiciones de los mencionados decretos y como parte del proyecto institucional de elaboración y actualización de la normativa interna del TEDF, entre las que se encuentran las siguientes:

- ☐ Creación de grupos de trabajo para la reforma o emisión de ordenamientos jurídicos internos;
- ☐ Elaboración de cuadros comparativos en los que se analizaron disposiciones reformadas o de nueva creación, de ordenamientos legales aplicables al TEDF, entre los que se encuentran el CIPEDF, la LPEDF y la LTAIPDF;
- ☐ Análisis al prontuario de normatividad del TEDF, y
- ☐ Diagnóstico de normas vigentes y propuesta de trabajo normativo 2011-2013.

Así, atendiendo a las atribuciones que en materia normativa le otorga el CIPEDF, además de las acciones mencionadas, la DGJ coordinó y participó activamente en la creación, revisión y/o actualización de los siguientes ordenamientos internos:

1. RITEDF;

2. RMRL;

3. “*Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Distrito Federal*”;

4. “*Reglamento de Operación del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal*”;

5. *“Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
6. MOF;
7. *“Manual de Políticas y Procedimientos para el cálculo y pago de la nómina del Personal del TEDF”;*
8. *“Manual de Procedimientos Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
9. *“Manual de Procedimientos Administrativos de la Unidad de Tecnologías de la Información del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
10. *“Manual de Procedimientos Administrativos de la Subdirección de la Oficina de Actuarios del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
11. *“Manual de Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
12. *“Manual de Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Derecho de Acceso a Datos Personales del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
13. *“Manual de Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Derechos de Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
14. *“Manual de Procedimiento para la Actualización y Registro de los Sistemas de Datos Personales del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
15. *“Manual de Procedimiento para la Publicación del Calendario de actualización de la Información Pública de Oficio del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
16. *“Manual de Procedimiento para la Transparencia de la Información Pública del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
17. *“Manual de Procedimientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
18. *“Manual de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal”;*
19. *“Procedimiento para el Registro y Control de Asistencia del Personal del Tribunal Electoral del Distrito Federal, no adscrito a la Presidencia y las Ponencias”;*

20. *“Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos Administrativos del Tribunal Electoral del Distrito Federal”*;
21. *“Guía Técnica para el Uso de un Lenguaje Incluyente en las Comunicaciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal”*;
22. *“Guía para la Elaboración de Versiones Públicas”*.

2.9 Contratos y Convenios Interinstitucionales.

Durante el año que se informa, la DGJ realizó diversas acciones en este rubro, destacando la elaboración y validación de 32 contratos relacionados con adquisiciones de bienes y prestación de servicios celebrados por el TEDF; de ellos, 22 fueron producto de adjudicaciones directas y 10 de procedimientos de licitación pública.

Vinculado a lo anterior, la DGJ participó en 13 eventos relacionados con procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios: 6 Licitaciones Públicas Nacionales, 4 Invitaciones Restringidas a por lo menos 3 personas y 3 mesas de revisión de bases, brindando en todos los casos la asesoría requerida.

Aunado a lo anterior, y a efecto de apoyar la labor jurisdiccional y administrativa de este órgano, destaca la elaboración y celebración de los convenios interinstitucionales siguientes:

- ☐ Convenio específico de colaboración con la Barra Nacional de Abogados, cuyo objeto es el fomento de la educación superior en el campo jurídico para el personal del Tribunal;
- ☐ Convenio específico de colaboración con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C., cuyo objeto fue la participación del Tribunal en el *“IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales”*, y
- ☐ Convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, cuyo objeto es la donación de papel y cartón en desuso para que la comisión los utilice en la elaboración de libros de texto.

2.10 Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Durante el ejercicio que se informa, en cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Acuerdo Plenario 001/2011 del 25 de enero de 2011, la DGJ realizó acciones vinculadas con la implementación y seguimiento del PDHDF en el TEDF, entre las cuales destacan las siguientes:

1. Elaboró, sometió a la autorización de los titulares de los órganos y áreas del TEDF y presentó al Pleno, por conducto del Magistrado Presidente, las fichas de implementación correspondientes a cada una de las líneas de acción del PDHDF que se implementaron en 2011;
2. Con el objeto de llevar un control adecuado de las reuniones externas a que asistió personal del TEDF con motivo del seguimiento e implementación del PDHDF, mediante oficio se solicitó a los titulares de los órganos y áreas tuvieran a bien designar representante para atender cualquier asunto relativo a la implementación del PDHDF en el TEDF.
3. Una vez que fueron designados dichos representantes, se diseñó, con el apoyo de la UTI, un archivo compartido el cual se estableció como sistema de reporte y seguimiento de reuniones externas en que participa el TEDF, cuyo acceso fue otorgado únicamente al personal designado por los titulares de las áreas.
4. Del contenido de dicho archivo de seguimiento a reuniones externas donde participa personal del TEDF, se desprende lo siguiente:

a) La *Dirección General Jurídica*, en su carácter de representante del TEDF ante el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del PDHDF, asistió a 16 reuniones externas relacionadas con el seguimiento a la implementación de las líneas de acción del PDHDF, a las cuales concurren representantes de diversos entes públicos del Distrito Federal. De ellas, 12 fueron sesiones del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDHDF (CSyE), 1 seminario de política social con enfoque de derechos humanos, 1 informe anual de actividades de la CDHDF, 1 mesa multisectorial del derecho a la libertad de expresión, así como 1 sesión de balance y planeación para el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF;

b) La persona designada por la Ponencia del Magistrado Presidente Adolfo Riva Palacio Neri, asistió en representación del TEDF a 13 reuniones convocadas por la Mesa Interinstitucional de Implementación en Materia de Justicia. De ellas, 10 fueron reuniones ordinarias, 2 extraordinarias y 1 reunión de trabajo;

Cabe mencionar que el TEDF fue anfitrión de la Decimoquinta reunión ordinaria de dicha mesa de justicia, para lo cual se contó con el apoyo de la SA quien habilitó el espacio del aula de capacitación y proporcionó servicio a las y los representantes de los entes públicos siguientes: Asamblea Legislativa, Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Subsecretaría de Gobierno, Subsecretaría del Sistema Penitenciario y Comisión de Derechos Humanos, todos del Distrito Federal.

c) El Centro de Capacitación, a través de sus representantes, tuvo a su cargo la asistencia a 10 reuniones convocadas por la Mesa Interinstitucional de Implementación en Materia de Capacitación, todas ellas fueron ordinarias, y

d) La Secretaría Administrativa, por conducto de sus representantes, asistió a 1 reunión del Comité de Presupuesto del MSyE, así como a 1 reunión del Espacio Estratégico de Especialización denominado “*Accesibilidad del Entorno*”.

5. Ahora bien, en cuanto a la asistencia a reuniones internas convocadas por la DGJ:

- a) El 10 de febrero de 2011, tuvo lugar una reunión de trabajo cuyo objeto fue explicar a las y los representantes de todos los órganos y áreas del TEDF, diversos tópicos generales relacionados con el seguimiento a la implementación de las líneas de acción del PDHDF, y
- b) El 12 de mayo de 2011, se celebraron reuniones de trabajo con las y los representantes de todos los órganos y áreas del TEDF, donde se presentó la forma en que se reportaría el avance porcentual de las líneas de acción del PDHDF, así como la asistencia a eventos externos.

El Tribunal Electoral del Distrito Federal a través de la Comisión de Conciliación y Arbitraje, coadyuvó con diversas áreas del mismo para la atención de decisiones administrativo/laborales que pudieran tener impacto en el Tribunal, entre los que destaca la coadyuvancia en la elaboración de la siguiente normativa:

- ☐ Reglamento de Relaciones Laborales.
- ☐ Horario de trabajo del personal del TEDF.
- ☐ Registro y Control de asistencia de los trabajadores del Tribunal.

Asimismo se elaboraron 2 manuales de políticas y procedimientos para aprobación del Pleno, por conducto de la Contraloría General de este Tribunal, mismos que son los siguientes:

- ☐ *“Manual de procedimientos para la elaboración de los informes trimestrales de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal”.*
- ☐ *“Manual de procedimientos de responsabilidad administrativa del Tribunal Electoral del Distrito Federal”.*

IV. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

1.- MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

El Tribunal Electoral del Distrito Federal en materia de servicios informáticos dio continuidad de los servicios electrónicos que se brindan a través de la red de voz, datos y telecomunicaciones, como son cuentas de acceso a la red, correo electrónico institucional, servicios de internet e intranet, transmisión de las sesiones y eventos institucionales a través de internet, etc.

Se analizaron, diseñaron, desarrollaron e implementaron los sistemas y bancos de datos jurídicos y administrativos, compatibles con la infraestructura actual, solicitados por diferentes áreas del **TEDF**, entre los que se encuentra el Sistema de Administración del **POA** a nivel fichas para el ejercicio 2011, el “Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial en Línea”, el “Sistema de Consulta de la Base de Datos de la información contenida en el libro de gobierno de registro de notificaciones” de la oficina de Actuarios.

Se realizaron los trabajos de estandarización y actualización del Sistema Operativo Windows 7 y Office 2010, en algunos equipos de cómputo de las diferentes áreas del Tribunal.

1.1 Estandarización de la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones.

Se continuó con los trabajos de estandarización y actualización del Sistema Operativo Windows 7 y Office 2010, en algunos equipos de cómputo del Tribunal Electoral.

Asimismo, se realizó la investigación de nuevas tecnologías para la estandarización de la infraestructura actual, para el ejercicio 2012, con la finalidad de continuar con el proceso de modernización tecnológica al interior del Tribunal.

2. Presentación de servicios informáticos

Se garantizó la continuidad a los servicios electrónicos que se proporcionan a través de la red de voz, datos y telecomunicaciones, manteniendo en óptimas condiciones de operación los equipos de red, equipos de cómputo, conmutador telefónico, enlaces digitales, software antivirus y herramientas de seguridad para internet, a través de los contratos de mantenimiento preventivo, correctivo y de prestación de servicios.

Respecto a la infraestructura informática se realizaron diversas actividades:

- Se verificó el enlace de Internet, con la finalidad de garantizar la continuidad en el servicio.
- Se realizó el mantenimiento periódico al servidor de correo electrónico del Tribunal.
- Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos al equipo de cómputo y comunicaciones en el centro de cómputo central.
- Se realizaron adecuaciones a la infraestructura de cómputo, comunicaciones y bases de datos para proveer los servicios de los Sistemas de apoyo implementados para las diferentes áreas de este Tribunal.

Derivado de la reestructura orgánico-funcional, se realizaron las adecuaciones a la red de voz y datos del Tribunal, con la instalación y configuración de equipo de cómputo necesario para la UJE, en lo relativo al Sitio Web de este Tribunal se continuó con el mantenimiento de la sección de transparencia.

Se proporcionó apoyo técnico durante las 31 transmisiones de video por Internet e Intranet, pertenecientes al mismo número de Sesiones Públicas celebradas por el Pleno de este órgano jurisdiccional y 4 transmisiones correspondientes a eventos diversos; se publicaron 31 avisos de sesión pública, 49 boletines, 93 fotografías, 34 videos, 27 versiones estenográficas y 2 avisos complementarios correspondientes a las sesiones públicas.

Se publicaron 99 fotografías de eventos diversos, 258 síntesis matutinas, 244 síntesis vespertinas, 52 síntesis de fin de semana, 46 síntesis de revistas y 8 entrevistas en audio; finalmente se habilitaron los dispositivos biométricos que se encuentran ubicados en el sótano, planta baja, primer y segundo piso del edificio sede, los cuales son utilizados para el registro y control de asistencia del personal que labora dentro del TEDF.

3. Implantación de sistemas

Se analizó, diseñó, desarrolló, se realizaron pruebas y se puso en producción el Sistema de Administración del **POA** a nivel fichas para el ejercicio 2011, de la misma manera, se realizó el mantenimiento para la elaboración de las fichas descriptivas de proyectos para el ejercicio 2012, el cual fue puesto en producción y a disposición de la **SA**; asimismo, se apoyó en la implementación de seguridad para el acceso a los archivos de seguimiento del **POA**, proporcionando el acceso correspondiente a los usuarios autorizados a través de una unidad de red.

De igual forma se analizó, diseñó, desarrolló y se puso en producción el “Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial en Línea”, con la finalidad de facilitar a los servidores públicos obligados a cumplir con este requisito, presentando electrónicamente y de manera oportuna su declaración patrimonial. Dicho sistema permite elegir los cuatro tipos de declaración patrimonial: inicial, conclusión/inicial, conclusión y anual, de acuerdo con los formatos autorizados. Es importante precisar que, el sistema se realizó con lenguajes de programación y base de datos de uso libre, compatibles con la infraestructura de cómputo del Tribunal. Asimismo, se capacitó y se elaboraron los manuales de usuario y de administración para su correcta operación.

Con la finalidad de coadyuvar a las funciones encomendadas al personal jurídico del Tribunal se analizó, diseñó, desarrolló, se realizaron pruebas y se puso en producción el “Sistema de Búsqueda de Sentencias” para definir consultas exactas dentro de las sentencias, en base a filtros de búsquedas en el “Sistema de Consulta del Banco de Datos de las sentencias emitidas por el **TEDF**”.

En la página principal del sitio del Tribunal se agregó un espacio llamado “Tribunal Sustentable” para facilitar la descarga de los archivos de audio de Ecotribunal; de igual forma se analizó, diseñó, desarrolló, se realizaron pruebas y se puso en producción el “Sistema de Consulta de la Base de Datos de la información contenida en el libro de gobierno de registro de notificaciones”.

V. TRANSPARENCIA

1.- TRANSPARENCIA

En materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales; el TEDF, llevo a cabo las actualizaciones correspondientes al Portal de Transparencia del sitio de Internet del **TEDF** de conformidad con lo establecido en la **LTAIPDF** y los *Criterios y Metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus Portales de Internet*, Cabe señalar que en la evaluación que realizó el **INFODF** respecto de la publicidad de la información pública de oficio, este órgano jurisdiccional obtuvo la calificación de 100 puntos.

Asimismo, se coadyuvó en la elaboración de los contenidos del micro sitio del Portal de Transparencia del TEDF.

De igual forma, con la finalidad de contar con los procedimientos correspondientes para llevar a cabo las actualizaciones necesarias y dar debido cumplimiento a las disposiciones establecidas en la norma, se realizaron los *Manuales de Procedimientos para la publicación del calendario de actualización de la información pública de oficio; y para la Transparencia de la información pública del TEDF*. Lo anterior, permitirá que el **TEDF** continúe con la correcta publicidad de su información y con ello la rendición de cuentas que como ente obligado debe cumplir.

1.1 Acceso a la información pública

Durante el año **2011**, la **OIP** del **TEDF** atendió y dio respuesta a **1,180 solicitudes de información**. Cabe señalar que del total de las solicitudes recibidas sólo en **10** casos correspondieron a *información de acceso restringido*, en sus modalidades de reservada o confidencial, en **37** casos fueron canalizadas a diversas instituciones

del Distrito Federal, al no ser competencia de este órgano jurisdiccional dar respuesta y sólo en **4** fueron solicitudes prevenidas al no ser clara o precisa la información requerida.

Del total de las solicitudes recibidas, **105** fueron solicitudes presentadas por personas del sexo masculino, **61** por personas del sexo femenino, **1,009** fueron presentadas de forma anónima y **5** por personas morales.

Los temas más recurrentes fueron relacionados con información del proceso electoral, información de carácter presupuestal y financiera y sobre recursos humanos del **TEDF**.

Ahora bien, la mayor parte de las solicitudes recibidas son a través de los medios electrónicos, ya sea mediante el *Sistema INFOMEX*, o bien en el correo electrónico institucional de transparencia, toda vez que del total de solicitudes, sólo **2** de ellas, fueron presentadas de manera personal en las instalaciones de la **OIP**.

Asimismo, durante el año **2011**, el **TEDF no recibió ningún Recurso de Revisión** promovido ante el **INFODF** por inconformidad con las respuestas proporcionadas.

Se elaboraron los *Reglamentos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del TEDF*; *Reglamento de Operación del Comité de Transparencia del TEDF* y el *Manual de Procedimiento para la atención de las solicitudes de información Pública del TEDF*.

Se entregaron al **INFODF** los informes trimestrales correspondientes, relacionados con la atención de las solicitudes de información Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo **73** de la **LTAIPDF** y los informes semestrales del *Comité de Transparencia del TEDF*.

1.2 Datos personales.

En el año que se informa se recibieron **2** *solicitudes de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales (ARCO)*, en las **2** solicitudes presentadas ninguna correspondió al ejercicio de éste derecho, toda vez que en **1** de ellas fue improcedente al no tratarse de una *solicitud de Derecho de Acceso a datos personales*, sino a un derecho de petición y en el otro caso fue prevenida al no ser clara ni precisa.

Se elaboró un análisis a los **22** *Sistemas de Datos Personales* con los que anteriormente contaba el **TEDF**, con la finalidad de actualizar dichos Sistemas. De éste, se derivó que de **22** Sistemas se pasará a **14**; lo anterior, en atención a que algunos fueron modificados, otros fueron eliminados y **1** fue creado.

En este sentido, se realizó el acuerdo mediante el cual se da el aviso por el que el **TEDF** da a conocer sus *Sistemas de Datos Personales*, mismo que fue aprobado por el *Comité de Transparencia* y el **Pleno** de este órgano jurisdiccional y publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, el 8 de diciembre de 2011. Cabe señalar que las actualizaciones correspondientes a dichos Sistemas, fueron registradas en la plataforma del *Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del INFODF*, en este

sentido se elaboró un tríptico en materia de datos personales, con la finalidad de dar a conocer a las personas como ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación y Cancelación y Oposición de Datos Personales (**ARCO**).

Se elaboraron los Manuales de Procedimientos para la atención de solicitudes de Derecho de Acceso a Datos Personales; para la atención de solicitudes de Derechos de Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; y para la actualización y registro de los Sistemas de Datos Personales del **TEDF**; de igual forma se revisaron los **39** formatos del **TEDF** en los que se recaban datos personales, mismos que fueron actualizados.

Asimismo se entregaron al **INFODF**, los informes de derechos **ARCO** y de obligaciones en materia de datos personales.

1.3 Sistema Institucional de Archivos

Se desarrollaron diversos proyectos y actividades archivísticas encaminadas a la organización y conservación de los archivos institucionales, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión administrativa y el acceso a la información pública del **TEDF**.

Para lo cual se llevaron a cabo **11** sesiones ordinarias, **1** sesión extraordinaria y **6** mesas de trabajo dentro del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Se realizaron **65** asesorías técnicas a los órganos y áreas de este Tribunal Electoral, para la administración, organización y manejo de la información documental; y el desarrollo de los proyectos archivísticos que a continuación se precisan:

Se desarrolló el *Esquema General Archivístico*, a fin de redefinir la ruta archivística institucional, orientada a la consolidación del esquema y el óptimo control y manejo de la información documental, fijándose objetivos a corto y mediano plazo entre los que destaca el generar un proceso operativo institucional de identificación de series documentales; la instrumentación de acciones para establecer prioridades y procedimientos a los procesos institucionales de digitalización; el desarrollo de un sistema informático para la administración de la información documental en archivos del **TEDF**, así como la creación del *Archivo de Concentración*.

Se implementó el proceso de estandarización del manejo de las copias de conocimiento al área de presidencia de este órgano, con el objeto de generar un ahorro en los gastos de operación a través de la eficiencia en el consumo de papel impresión, fomentando el uso del correo electrónico institucional.

Se instrumentó el *programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del TEDF*, consistente en reducir de manera significativa los excedentes de documentación que se conservaban en los archivos de las áreas en forma de copias simples mediante el desarrollo de un mecanismo jurídico-archivístico apegado a la normatividad, logrando liberar espacio físico en los archivos y dando flujo a la documentación en la unidades de trámite.

Con la ejecución de este programa se dio inicio a la primera fase del esquema general archivístico, orientado a establecer un proceso de identificación y selección de la información documental institucional; con la finalidad de liberarla del resguardo y someterla a depuración. De igual forma con la implementación de este programa el **TEDF** refrendó su compromiso social y con el medio ambiente, logrando acumular 7.6 toneladas de papel, en la fase inicial del referido programa el cual fue donado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (**CONALITEG**), para la elaboración de material didáctico que se distribuye a los estudiantes de educación básica del país.



Asimismo, y con la finalidad de contar con datos cualitativos y cuantitativos que permitieran conocer las condiciones de organización y operación de los archivos, y a efecto de establecer medidas que permitieran hacer más eficientes los procesos archivísticos, se aplicó la *encuesta denominada diagnostico pragmático para determinar la situación actual de los archivos del TEDF*, mediante un instrumento aplicado en vía de encuesta directa a los componentes operativos que conforman el sistema institucional de archivos.

La implementación de esta encuesta, se materializó con la presentación de las *conclusiones generales del diagnóstico pragmático de la situación actual de los archivos*, acción que permitió identificar las fortalezas y debilidades del sistema institucional de archivos, lo que llevo a determinar las prioridades en los proyectos archivísticos a desarrollar.

Finalmente, como parte de los ejes fundamentales del ciclo vital de la documentación y el proyecto archivístico institucional, y a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la (**LADF**), se aprobó la creación del *Archivo de Concentración*, mismo que permitirá establecer directrices de acción para la materialización y desarrollo del componente operativo llamado *Unidad de Archivo de Concentración* para la adecuada conservación precautoria de la información documental que es consultada esporádicamente por los órganos y áreas; cuyos valores archivísticos primarios aún no hayan prescrito, atendiendo los periodos establecidos en el *Catálogo de Disposición Documental del TEDF*.

VI. RENDICIÓN DE CUENTAS

1.- RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 186 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Contraloría General fiscaliza el manejo, custodia y aplicación de los recursos; realiza auditorías; da seguimiento al ejercicio presupuestal; instruye los procedimientos de responsabilidades; y aplica, en su caso, las sanciones establecidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En ese marco normativo, durante el ejercicio que se informa destacan las siguientes actividades:

- Se elaboraron 2 proyectos de manuales de procedimientos para aprobación del Pleno; se realizaron en tiempo y forma 3 auditorías consideradas, en el año 2011.
- Se dio seguimiento hasta su solventación por parte del área auditada, a las 9 observaciones correspondientes de ejercicios anteriores, tanto de auditorías internas como las llevadas a cabo por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Se inició y continúa en proceso la Auditoría Especial ESP/01/2011, denominada “Sistemas de Protección de Datos Personales 2008-2011”.
- Se elaboraron y presentaron al Pleno 4 informes de actividades trimestrales de la Contraloría General.
- Se instaló y dio seguimiento a las metas del programa de trabajo del Sistema Integral de Administración que comprenden el diseño, desarrollo e implantación, realizado en conjunto con la Secretaría Administrativa, la Unidad de Tecnologías de la Información y el proveedor externo.

- ☐ Se analizó el avance de los programas y proyectos del POA. Asimismo, se revisó el cumplimiento de objetivos y metas fijados en los Programas Generales del Tribunal aprobados por el Pleno en agosto de 2008. El total de los Programas Generales del Tribunal Electoral tuvo un desempeño acumulado al mes de diciembre del 251.7%; el órgano fiscalizador recibió 218 declaraciones de situación patrimonial; de igual forma se participó en la formalización de 76 actas administrativas de entrega-recepción, y
- ☐ Se radicaron 8 expedientes administrativos.
- ☐ Con motivo de las sanciones administrativas decretadas por la Contraloría General, se interpuso 1 juicio de inconformidad administrativa.
- ☐ Con motivo de la interposición de diversos juicios de amparo y recursos promovidos ante el Poder Judicial de la Federación se intervino en la substanciación de 15 procedimientos; realizándose 219 actuaciones.
- ☐ Se participó en 10 procedimientos de adquisición de bienes o contratación de servicios.
- ☐ Se atendieron 4 solicitudes de información pública, y se emitieron 15 consultas y opiniones.

El Tribunal Electoral del Distrito Federal a través de la Contraloría General, llevó a cabo las funciones fiscalizadoras de los recursos financieros, humanos y materiales, que ejerce para el buen desempeño de sus funciones, y para salvaguardar su correcta aplicación y funcionamiento se efectuaron diversas auditorías, mismas que se desarrollan a continuación:

1.1 Auditorías

Se realizaron en tiempo y forma, 3 auditorías consideradas en el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2011, mismo que fue autorizado por el Pleno el 8 de febrero de 2011:

- ☐ Nómina 2010: i) Cálculo, ii) Respaldo de la información y iii) Manual de Políticas y Procedimientos de Remuneraciones al Personal del TEDF.
- ☐ Adquisiciones de bienes y contratación de servicios 2010.
- ☐ Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El estado actual de las citadas auditorías es el siguiente:

Auditoría	OBSERVACIONES			
	Total	Solventadas	En análisis por la DAC	Turnadas a la DRAQ
Nómina 2010: i) Cálculo, ii) Respaldo de la información y iii) Manual de Políticas y Procedimientos de Remuneraciones al Personal del TEDF	1	1	0	0
Adquisiciones de bienes y contratación de servicios 2010	12	1	0	11
Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable	0	0	0	0
TOTAL	13	2	0	11

En cumplimiento a la normatividad de la materia, se inició y a la fecha, continúa en proceso la Auditoría Especial ESP/01/2011, denominada “Sistemas de Protección de Datos Personales 2008-2011”, cuyo objetivo es verificar que los Sistemas de Protección de Datos Personales, implementados por el Tribunal, se apeguen a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas, y que los niveles de seguridad sean satisfactorios, de tal manera que no permitan la utilización de la información para fines distintos a los que fueron creados, el área auditada es la Coordinación de Transparencia y Archivo.

1.2 Seguimiento y evaluación

Se elaboraron y presentaron a los Magistrados integrantes del Pleno, 4 informes de actividades trimestrales de la Contraloría General.

Con el propósito de prevención, se realizaron 24 reuniones con la Secretaría Administrativa a fin de revisar el cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; así como la verificación de la información financiera, presupuestal, programática y contable que prepara de manera trimestral y anual para la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, se instaló y dio seguimiento a las metas del programa de trabajo del Sistema Integral de Administración que comprenden el diseño, desarrollo e implantación, realizado en conjunto con la Secretaría Administrativa, la Unidad de Tecnologías de la Información y el proveedor externo.

Se analizó el avance de los programas y proyectos del POA. Asimismo, se revisó el cumplimiento de objetivos y metas fijados en los Programas Generales del Tribunal aprobados por el Pleno en agosto de 2008.

El total de los Programas Generales del Tribunal Electoral tuvo un desempeño acumulado al mes de diciembre del 251.7%. Destacan el nivel de cumplimiento del 386.6% del Programa General IV: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como del 269.7% del Programa General III: Incrementar los niveles de formación y capacitación del personal; esto es, un 134.9% y 18% por arriba del promedio de desempeño de todos los programas.

Programas Generales	Desempeño %
Programa General I: Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana del D.F.	121.2%
Programa General II: Fortalecer la consolidación institucional	229.5%
Programa General III: Incrementar los niveles de formación y capacitación del personal.	269.7%
Programa General IV: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.	386.6%

Se revisó que los sistemas y procedimientos contables se desarrollaran y/o ejecutaran conforme a los principios y procedimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el CONAC; asimismo, se verificó el cumplimiento del marco normativo en materia de planeación, programación y presupuestación.

1.3 Responsabilidades

En el año 2011, el órgano fiscalizador recibió 218 declaraciones de situación patrimonial; 41 iniciales; 27 de conclusión; 14 conclusión/inicial; 1 inicial/conclusión y 135 de modificación de situación patrimonial (anual).

Asimismo, participó en la formalización de 76 actas administrativas de entrega-recepción, 28 finales y 48 intermedias, vigilando y verificando el cumplimiento de la normatividad.

Se radicarón 8 expedientes administrativos: 2 denuncias, 6 expedientes de responsabilidad administrativa, generándose por este motivo 149 oficios, 148 acuerdos, 48 comparecencias, 44 constancias, 20 resoluciones, 3 informes 5 escritos, 3 diligencias, 4 notificaciones y 5 audiencias.

Con motivo de las sanciones administrativas decretadas por la Contraloría General, se interpuso 1 juicio de inconformidad administrativa, radicándose en la Ponencia de la Magistrada Aidé Macedo Barceinas, confirmando la resolución emitida por este Órgano de Control. Se continuó con la sustanciación de los juicios TEDF-JIAT/01/2010, TEDF-JIAT/04/2010, radicados en la Ponencia del Magistrado Darío Velasco Gutiérrez, en ambos casos se confirmó la resolución emitida por la Contraloría General, así como TEDF-JIAT/02/2010 radicado en la Ponencia del Magistrado Adolfo Riva Palacio Neri. Revocando la sentencia. Procedimientos en los cuales se generaron 48 actuaciones.

Se participó en 10 procedimientos; 6 Licitaciones Públicas Nacionales y 4 Invitaciones Restringidas, para la adquisición de bienes y contratación de servicios para el TEDF, con objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

También se tuvo participación en: 7 Reuniones Privadas del Pleno; 149 reuniones de comités y reuniones de trabajo: 11 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 2 del Comité de Obra Pública; 1 del Comité Consultivo del Fondo de Ahorro Individualizado de los servidores públicos del TEDF; 12 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del TEDF; 8 reuniones de trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del TEDF, 1 entrega de 7.6 toneladas de papel de deshecho a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 12 del Comité de Transparencia del TEDF; 1 del Comité de Protección Civil; 4 reuniones de trabajo del referido comité, 1 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; 1 reunión de normatividad, 78 reuniones de trabajo y 10 asistencias a eventos.

Se atendieron 4 solicitudes de información pública, y se emitieron 25 consultas y opiniones.

VII. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Los proyectos del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en materia de capacitación sufrieron una variación importante: además del cambio de denominación del proyecto de *capacitación interna y externa* por el de proyecto de *Capacitación Formativa*, se incorporó un nuevo proyecto adicional llamado “*Capacitación Inductiva*”, con el propósito de lograr una capacitación integral para los funcionarios que conforman este órgano jurisdiccional.

Con motivo de ello se llevaron a cabo diferentes actividades para el personal administrativo con el fin de brindarles mayores herramientas que les permitan eficientar aún más las labores. Asimismo, se realizaron diversas actividades dirigidas al personal jurídico con el propósito de proporcionarles una mayor especialización y actualización en contenidos temáticos relacionados con la materia electoral.

En este orden de ideas, se realizaron eventos que permitieron continuar con el fortalecimiento de los vínculos con instituciones educativas, organismos electorales locales y extranjeros promoviendo excelentes espacios para la divulgación del Derecho Electoral y sus disciplinas afines.

1.1 Actividades realizadas en materia de capacitación

A. Proyecto de Capacitación Formativa

1.- El viernes 28 de enero se llevó a cabo una “*Plática sobre el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*”, en el Salón de Plenos de nuestro edificio, con el fin de dar seguimiento a las disposiciones del programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y a solicitud de la Dirección General Jurídica. Dicho evento fue impartido por la Lic. Claudia Zulema Robles Gómez, Encargada de Seguimiento a Organismos Públicos Autónomos del Programa de Derechos Humanos del Distrito

Federal (PDHDF) de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas y a la Coordinación de Difusión y Transparencia su colaboración para que por primera vez se pusiera al alcance del personal de este órgano jurisdiccional a través de la página de intranet la grabación y el material del evento. El objetivo de esta plática fue el de dar a conocer a los funcionarios de este tribunal los lineamientos y estructura básica de dicho Programa. Se contó con la participación de 54 servidores públicos de este Tribunal.

2.- Los días jueves 31 de marzo y viernes 1º de abril tuvo verificativo el “*Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino*”, cuyas sedes fueron el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Palacio de la Escuela de Medicina. Como parte de las tareas de colaboración institucional, el Pleno en Reunión Privada de 16 de marzo del año en curso aprobó la participación del Tribunal como institución coadyuvante en la organización del mismo, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Congreso contó con la presencia de conferencistas de talla internacional y con más de 450 asistentes.

3.- Del lunes 4 al viernes 8 de abril se llevó a cabo el “*Curso de Relaciones Humanas y Motivación*” en el Aula de Capacitación de este edificio. Estuvo dirigido al personal de todas las áreas y su objetivo principal fue que los participantes reflexionaran sobre la importancia de las relaciones humanas en todos los ámbitos en que el individuo se desenvuelve, especialmente en el laboral. El instructor encargado de impartir dicho curso fue el *Lic. Alejandro Fuente Ortiz, de la Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional (FINDES)*. Se contó con la participación de 24 funcionarios adscritos a las diferentes áreas que integran esta institución.

4.- El lunes 4 de abril el *Mtro. Armando Ismael Maitret Hernández, Magistrado Electoral de este Tribunal*, participó como panelista en una *Jornada de Discusión sobre Elaboración y Análisis de Sentencias*, organizada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5.- Del martes 5 de abril al martes 12 de julio se llevó a cabo el “*Diplomado en Derecho Electoral*”; evento organizado por la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y realizado en las instalaciones de la misma. En él participaron 10 funcionarios adscritos a las diversas ponencias que integran este órgano jurisdiccional.

6.- Del lunes 11 al jueves 14 y el martes 26 de abril se realizó el “*Curso de Derechos Humanos*” en el Salón de Plenos del TEDF, cuyo propósito fue actualizar los conocimientos de los funcionarios de este órgano electoral acerca del fundamento y el sistema de protección de los derechos humanos, en el marco del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Fue impartido por el *Mtro. Alejandro Martínez Obregón, Miembro del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)*. A él asistieron un total de 47 servidores públicos de este Tribunal.

7.- Del lunes 9 de mayo al viernes 10 de junio se llevó a cabo el “*Curso Introductorio a la Ciencia Política*” en el Salón de Plenos del TEDF. El objetivo del curso fue proporcionar a los funcionarios del Tribunal conocimientos sobre los conceptos básicos y los grandes temas de reflexión objeto de la Ciencia Política, así como caracterizar su fundamento histórico, especificación y precisión conceptual. Su impartición estuvo a cargo del *Dr. Osiris Vázquez Rangel, Secretario de Estudio y*

Cuenta de la Ponencia del Magistrado Darío Velasco Gutiérrez, el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación, la Mtra. Claudia Abigail Morales Gómez y la Mtra. Velvet Rosemberg Fuentes, Profesoras Investigadoras de este Centro. Estuvo dirigido a los Secretarios de Estudio y Cuenta y Auxiliares así como a personal jurídico del Tribunal cuyas funciones o actividades estuvieran estrechamente relacionadas con esta ciencia. Se contó con la asistencia de un promedio de 21 funcionarios de este órgano jurisdiccional.

8.- El jueves 12 y el viernes 13 de mayo se llevó a cabo el “*Curso-Taller de Argumentación Jurídica en Materia Electoral*”, en el Hotel Fiesta Inn Periférico; evento organizado en el marco del Proyecto a la Profesionalización de la impartición de la Justicia Electoral Federal” que se desarrolla en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El objetivo del Taller fue identificar y aplicar las herramientas y técnicas que ofrece la argumentación jurídica para la adecuada construcción de resoluciones. Estuvo dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta de los Tribunales Estatales Electorales correspondientes a la Cuarta Circunscripción Electoral. En el caso de nuestro Tribunal, participaron 5 Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a cada una de las ponencias que conforman este órgano jurisdiccional.

9.- El miércoles 25 de mayo se llevó a cabo una “*Sesión del Sistema de Computo Winpaq*” en el Aula de Capacitación de este Tribunal. Los instructores de este curso fueron los *Licenciados Jesús Robles Martínez y Marcela Serrano Ornelas, del Corporativo de Tecnologías de Información.* Participaron 11 funcionarios adscritos a la Secretaría Administrativa de este Tribunal.

10.- En coordinación con el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y nuestro Tribunal, del lunes 13 de junio al viernes 8 de julio se llevó a cabo la *Segunda Edición del Seminario de Verano*, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). La temática sobre la que versó fue: “*La Justicia y Democracia en Colombia*”. En él participaron reconocidos ponentes de talla internacional. Por parte del Tribunal asistieron 5 funcionarios adscritos a algunas de las Ponencias y a este Centro de Capacitación.

11.- Se extendió la invitación de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los Magistrados de este Tribunal para que asistieran el martes 21 de junio al “*Encuentro Interamericano de Jurisprudencia Electoral*”, el cual se celebró en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El evento contó con la presencia de importantes funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en él se hizo la presentación del *Portal de Jurisprudencia Electoral Americana* el cual concentra las sentencias electorales más destacadas de los Tribunales y Cortes Especializados en Materia Electoral de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

12.- El viernes 1º de julio, en el marco de la colaboración del TEDF en la *Segunda Edición del Seminario de Verano*, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en coordinación con otras instituciones y este órgano electoral, tuvo verificativo la *Conferencia Magistral: “La Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos por los Tribunales Nacionales de América Latina”*, la cual fue impartida en el Salón de Plenos de este Tribunal, por el *Profesor Rodrigo Uprimny Yepes, de la Universidad Nacional de Colombia.* A esta

conferencia asistieron 44 funcionarios adscritos a las diversas áreas de este órgano jurisdiccional.

13.- Los sábados 2, 9 y 16 de julio se tuvo lugar el *Curso de “Planeación Estratégica Aplicada a la Gestión Directiva”*. Fue impartido por la *Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional (FINDES)*, en sus instalaciones. Esta actividad estuvo dirigida al personal directivo de la Secretaría Administrativa, Dirección General Jurídica y la Contraloría General de este Tribunal. El objetivo del curso fue que los participantes comprendieran la metodología de la planeación estratégica aplicada a la gestión directiva.

14.- Del 23 de agosto al 13 de diciembre se realizó el *“Diplomado de Derecho Electoral”*, en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), evento organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). En él participaron un total de 20 servidores públicos adscritos a las diversas áreas de este Tribunal.

En el marco de este Diplomado, es importante resaltar la participación el jueves 24 de noviembre del *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director de este Centro de Capacitación*, quien fue el encargado de impartir la primera sesión de la *V Unidad* denominada *Contencioso Electoral*. Con la presentación titulada *“Función judicial electoral y bases teóricas de la argumentación jurídica en materia electoral”*, así como la participación del *Magistrado Armando Maitret Hernández*, quien impartió la siguiente sesión del martes 29, la cual versó sobre el tema de: *“Control de Constitucionalidad en materia electoral”*.

15.- Del martes 30 de agosto al sábado 3 de septiembre se celebró el *IV Congreso Internacional y XII Nacional de Estudios Electorales*. *“Los rumbos de la democracia y las elecciones en el siglo XXI”* en el Palacio de Minería de la UNAM, evento organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE); en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Instituto Federal Electoral (IFE); el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y nuestro Tribunal. Asimismo, en el marco de dicho Congreso, el miércoles 31, el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca, las Mtras. Claudia Abigail Morales Gómez y Velvet Rosenberg Fuentes, Profesoras Investigadoras de este Centro, así como el Lic. Silvino Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo de la Ponencia del Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández, participaron en la mesa denominada *“Justicia Electoral”* con las siguientes ponencias: *“Las Elecciones Vecinales 2010 desde la Perspectiva de la Gobernanza Electoral”*; *“Participación Ciudadana sin Partidos Políticos: El Caso de las Elecciones Vecinales en el Distrito Federal”*; *“Participación Ciudadana en América Latina: Las Juntas Vecinales y Parroquiales”*; y *“Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de 2010: Estudio de Casos Relevantes Resueltos por el TEDF”*, respectivamente.

Por otro lado, en el marco de este mismo evento, el jueves 1º de septiembre el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca, participó como comentarista en la *presentación del libro “Ley de Participación Ciudadana comentada”*, en compañía de la Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Diputado Fernando Cuellar Reyes, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Además, dentro de la relevante participación del TEDF en este Congreso, el sábado 3 se llevó a cabo un *Taller de Lectura de Sentencias*, en el cual participaron como ponentes la *Magistrada Aidé Macedo Barceinas*, el *Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández* y el *Lic. Jaime Cicourel Solano*, *Director del Centro de Capacitación como moderador*; mismo que sirvió para difundir entre los asistentes el trabajo jurisdiccional de este organismo electoral, además de dar a conocer los criterios y argumentos aplicados para resolver un caso en particular.

16.- Del lunes 19 de septiembre al martes 27 de octubre se llevó a cabo la *XXI Edición del Seminario Eduardo García Máynez*, cuya temática este año fue: *Cultura (s) de la Legalidad*. El evento fue organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en colaboración con la Escuela libre de Derecho, el Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), la Escuela Judicial del Estado de México y el TEDF; este Seminario contó con la participación de ponentes nacionales y extranjeros expertos en la temática a abordar, quienes además de dictar la cátedra en el ITAM, asistieron a las instituciones colaboradoras a impartir conferencias. En este Seminario participaron como becarios 5 servidores públicos adscritos a las diversas ponencias y del Centro de Capacitación de este Tribunal.

17.- El miércoles 21 de septiembre, en el marco del *Seminario Eduardo García Máynez*, tuvo verificativo la primera *Conferencia Magistral* titulada: “*Culturas Legales en América Latina: una perspectiva comparada*”, en el Salón de Plenos de este edificio. Su impartición estuvo a cargo del *Profesor José Rogelio de Jesús Pérez Perdomo*, de la *Universidad Metropolitana de Caracas Venezuela* y de la *Universidad de Stanford*. A ella asistieron 33 funcionarios adscritos a las diversas áreas que conforman este Tribunal.

18.- El miércoles 28 de septiembre, en el Salón de Plenos de nuestro Tribunal se realizó la segunda *Conferencia Magistral* en el marco del *Seminario Eduardo García Máynez*, la cual se denominó: “*¿Cultura legal o cultura de la legalidad?*”. Fue dictada por la *Dra. Karina Ansolabehere*, de la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-MÉXICO)*. Se contó con la presencia de 26 servidores públicos de este órgano jurisdiccional.

19.- El Lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública el “*Curso de Formación de Facilitadores en Materia Penal Electoral*”, el cual fue organizado por la *Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (FEPADE)* en el marco del *Programa de Blindaje Electoral y Prevención del Delito* que dicha institución estableció con el fin de capacitar y difundir la materia penal electoral y de contribuir al buen desarrollo de los 15 procesos electorales del 2012, incentivando la cultura de la legalidad y la denuncia. En él participaron 3 funcionarios adscritos a la Ponencia de la Magistrada Aidé Macedo Barceinas, la Contraloría General y al Centro de Capacitación.

20.- Del martes 4 al viernes 28 de octubre, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) llevó a cabo el primer *Curso de Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba*. Fue impartido por el *Lic. Jaime Cicourel Solano*, *Director del Centro de Capacitación del Tribunal* y conforme con la lista oficial de personas inscritas proporcionada por el IEDF participaron en él 34 funcionarios adscritos a las diversas áreas que lo integran.

21.- Del 7 de octubre al 25 de noviembre tuvo verificativo el “*Curso de Derecho Administrativo*”, el cual fue impartido por el *Lic. Juan Adolfo Montiel Hernández, Asesor del Magistrado Armando Maitret Hernández* y al cual asistieron 14 funcionarios, de acuerdo a la lista oficial de inscritos. Evento organizado, por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se llevaron a cabo en sus instalaciones y estuvieron dirigidos a su personal.

22.- El Miércoles 12 de octubre se llevó a cabo la *Conferencia titulada: “Hate Speech” y los límites de la libertad de expresión*, en el marco de la *Cátedra Ernesto Garzón Valdés*, que organizó el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Escuela Libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco) y nuestro Tribunal. Fue impartida por la *Dra. Ruth Zimmerling, de la Universidad de Mainz, Alemania*, en el Salón de Plenos de este edificio y se contó con la asistencia de 35 servidores públicos del TEDF.

23.- El miércoles 19 de octubre en el Salón de Plenos de este edificio, tuvo verificativo la *Conferencia Magistral titulada “Cultura Jurídica y Acceso a la Justicia”*, la cual fue impartida por el *Dr. Daniel Eduardo Bonilla Maldonado, de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia*. Esta actividad se llevó a cabo en el marco de la *XXI Edición del Seminario Eduardo García Máynez*, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Escuela Libre de Derecho, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), la Escuela Judicial del Estado de México y nuestro órgano jurisdiccional. Se contó con la participación de 18 servidores públicos de este Tribunal.

24.- El jueves 20 y viernes 21 de octubre, el *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director del Centro de Capacitación y el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación de este Tribunal*, asistieron al Foro Escuela Judicial: “*Su papel estratégico en la administración de justicia*”, convocado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), cuya sede fue el edificio principal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).

25.- Del lunes 24 de octubre al martes 1º de noviembre en el Aula de Capacitación del Tribunal se realizó el “*Curso de Macros en Excel*”, impartido por el *instructor Miguel Ángel Toca Sepúlveda, de la Empresa de Capacitación y Consultoría, GIDEF*. El objetivo de este curso fue brindar mayores conocimientos de esta útil herramienta tecnológica al personal que por las funciones específicas que realiza requería en mayor medida de su manejo. En él participaron 12 funcionarios públicos adscritos a la Contraloría General, la Secretaría Administrativa y la Unidad de Tecnologías de la Información del Tribunal.

26.- Del martes 1 al viernes 25 de noviembre se llevó a cabo el segundo “*Curso de Razonamiento Jurídico y Teoría de la Prueba*”, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y dirigido a su personal, el cual fue impartido por el *Lic. Jaime Cicourel Solano, Director del Centro de Capacitación*.

27.- El lunes 7 de noviembre en el Salón de Plenos de este Tribunal, se llevó a cabo el “*Curso de Blindaje Electoral y Prevención del Delito*”, el cual fue impartido por la *Lic. Patricia Vázquez Orozco, Capacitadora de la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (FEPADE), perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR)*. El objetivo del curso fue contribuir al “*Programa de Blindaje Electoral y Prevención del Delito para el Proceso Electoral 2011-2012*”. Se contó con la asistencia de 37 servidores públicos adscritos a las diversas áreas que conforman este Tribunal.

28.- El viernes 11 y sábado 12 de noviembre, en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Senado de la República, tuvieron verificativo los “*Talleres para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos*”, con el tema “*El Proceso Electoral en el Distrito Federal 2011-2012*”. Fue organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y nuestro Tribunal. Para su impartición se contó con la participación de la Licenciada *Karen Elizabeth Vergara Montufar* y los Licenciados *Adolfo Vargas Garza* y *Juan Manuel Lucatero Radillo*, *Secretarios de Estudio y Cuenta de este órgano jurisdiccional*.

En este orden de ideas de igual forma el Tribunal Electoral del Distrito Federal, capacitó a las personas servidoras públicas, en ética pública, transparencia y datos personales, obteniendo las renovaciones de los certificados correspondientes ante el **INFODF**, logrando así pertenecer al círculo de la excelencia **2011** en materia de capacitación.

Por otra parte el **TEDF** tuvo presencia en los cursos y eventos siguientes:

Cursos:

Curso de Formación de instructores en la **LTAIPDF**.

Diplomado presencial en materia de transparencia.

Taller de actualización sobre las reformas a la **LTAIPDF**.

Curso de la **LPDPDF**.

Taller de “Atención a solicitudes de derechos **ARCO**”.

Taller de “Sistemas de Datos Personales teórico”.

Taller de “Sistemas de Datos Personales práctico”.

Taller de “Medidas de seguridad teórico”.

Taller de “Medidas de seguridad practico”.

Diplomado en línea en materia de transparencia.

Eventos:

Asistencia a la Conferencia de la **COMPAIP** por parte del **INFODF**.

Primera reunión a la Red para la Protección de Datos Personales.

Asistencia a las 4 reuniones de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (**RETAIP**).

Participación en el análisis a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

Presentación del análisis a las reformas a la **LTAIPDF**.

Feria de la Transparencia.

Día Internacional a la Protección de Datos Personales.

5° Seminario Internacional “*Impartición de Justicia y protección de datos Personales*”

Participación en el V encuentro de archivos del Distrito Federal

B. Proyecto especial:

En función de la *Propuesta de Evaluación para los Secretarios de Estudio y Cuenta y Auxiliares* que se realizó para la ponencia de la Magistrada Aidé Macedo, en los meses de mayo y junio con el fin de determinar el nivel de conocimientos de estos servidores públicos sobre determinados temas de derecho electoral, en el mes de octubre los profesores investigadores del Centro *diseñaron un examen diagnóstico* que permitirá conocer el grado de conocimientos en la materia. Este examen se aplicará de manera previa al estudio de una serie de materiales sobre la disciplina electoral proporcionados por este Centro al personal de dicha ponencia que será evaluado. Asimismo, en el mes de noviembre, las áreas de capacitación e investigación del Centro trabajaron de forma conjunta en la primera versión *de los reactivos que integrarán la evaluación* y que en estos momentos se encuentra en revisión.

C. Proyecto de Capacitación Inductiva

1.- El lunes 28 de febrero se realizó una “*Plática de Inducción General*”, se contó con la participación como ponente del *Act. Roberto Cánovas Theriot, Contralor General* y el *Lic. Mario Velázquez Miranda, Secretario Administrativo*. El objetivo de esta plática fue brindar al personal de nuevo ingreso información general de la misión, estructura, organización y funciones, de este órgano jurisdiccional. Lo anterior, a fin de facilitar su integración y favorecer el cumplimiento de las metas institucionales. Asistieron un total de 25 funcionarios de este órgano jurisdiccional.

2.- El lunes 27 de junio se llevó a cabo el “*Curso de Inducción sobre el Funcionamiento de los Procesos Internos del TEDF*”, fue impartido por la Lic. María Andrea Pulido Berdejo, Jefa del Departamento de Planeación, Organización y Normatividad de la Secretaría Administrativa de este Tribunal. Esta actividad fue la segunda de dos actividades programadas para ese año relacionadas con la *Capacitación Inductiva*. Su objetivo fue informar y homologar los conocimientos de los servidores públicos de nuevo ingreso sobre el funcionamiento de los procesos internos de este órgano jurisdiccional. Se contó con la asistencia de 25 funcionarios de reciente incorporación a esta institución.

2. Investigación

2.1 Proyecto Obras monográficas y colectivas

1.- En enero se iniciaron los primeros trabajos de la red Justicia y Democracia con la elaboración de un *directorio de especialistas, investigadores y estudiosos* de temas jurídicos y político-electorales de distintas instituciones nacionales e internacionales, el cual sirvió para orientar la estrategia para la construcción de la red. La cual para el mes de noviembre se logró instaurar con más de veinticinco miembros que proceden de distintos espacios académicos e instituciones, todos ellos especialistas consolidados de talla internacional. La invitación a especialistas para incorporarse a la red es una actividad permanente, por lo que para el 2012 se pretende continuar con esta actividad a fin de consolidarla y sea generadora de un espacio de diálogo en los temas de la propia red.

2.- Se emprendieron tareas como el diseño metodológico, así como la delimitación del enfoque teórico para la realización del *documento de trabajo* sobre el nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal expedido en diciembre de 2010, el cual se elaboró en el último trimestre del 2011 y se finalizó en diciembre del mismo año.

3.- Se llevaron a cabo diversas propuestas para sustentar la producción editorial, así que en enero se elaboró un proyecto de *Lineamientos para las publicaciones editadas por el TEDF*, también se rediseñó el documento “*Dictamen sobre trabajos de investigación*”, considerando el método de escalas continuas, y se ajustaron los *formatos para dictaminar las publicaciones promovidas por el Centro de Capacitación*. Todos estos son herramientas que permiten eficientizar y garantizar la rigurosidad teórica-metodológica de los trabajos que se publiquen.

4.- Se impulsó de forma constante el registro del nombre “*Electio*” para la revista especializada del Tribunal. Así, en el mes de octubre se concluyeron las adecuaciones a la misma como una publicación, en principio, en forma electrónica que da la posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías disponibles, así como la participación en diversas redes académicas de divulgación.

5.- El 20 de mayo se realizó la revisión del *dummy* correspondiente a la versión definitiva del Cuaderno de Derecho Electoral “*Sistema de Partidos y Elecciones en el Distrito Federal, 1988-2010*”, del Doctor Víctor Alarcón Olguín. Obra que se publicó en agosto del 2011.

6.- En noviembre se obtuvo la versión definitiva de la Memoria del Coloquio Conmemorativo de los 10 años del TEDF, la cual quedó lista en diciembre, para ser publicada en versión electrónica contando con ISBN.

7.- El viernes 30 de septiembre se hicieron los trámites para solicitar la incorporación de servidores públicos del Centro de Capacitación a la *Red Temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) “Sociedad Civil y Calidad de la Democracia”*. Los resultados de las candidaturas para incorporarse en la dicha red fue dadas a conocer el 20 de enero de 2012, siendo todas las candidaturas aceptadas.

8.- El viernes 5 de agosto se participó en el *Coloquio “Historia y Antropología de las Religiones, Construcción de Identidades y Visiones del Mundo en Sociedades Complejas”*, organizado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con la ponencia titulada *“La Política de Seguridad de Estados Unidos hacia América Latina: implicaciones para el estudio del islam político”*. Y el martes 25 octubre en el marco del *XVI Congreso Internacional de Filosofía “La razón y la violencia”*, que se llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2011 en Toluca, Estado de México, se presentó la ponencia titulada: *“La Política como un Espacio de Paz desde el Pensamiento Arendtiano”*. Evento organizado por la Asociación Filosófica de México y por la Universidad Autónoma del Estado de México.

3. Actividades realizadas en materia de transparencia

Dentro de las actividades que desarrolla este TEDF es de resaltar la activa colaboración que se realiza en materia de transparencia, misma que se cita a continuación:

1.- En el mes de febrero se tramitó ante el *Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)* inscripciones de servidores públicos del TEDF a sus cursos presenciales, así como de donación de material bibliográfico para la Biblioteca.

2.- El 24 de marzo se participó en la *Primera Reunión de la “Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011”*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

3.- En el mes de mayo se tramitó ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) las inscripciones de servidores públicos del TEDF a sus cursos presenciales.

4.- En el mes de junio se elaboró un *diagnóstico sobre necesidades de capacitación* entre el personal del Tribunal en materia de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Ética Pública.

5.- El 16 de junio se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Segunda Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011, en el nivel de Responsables de Capacitación*, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

6.- El 26 de agosto, se cumplió con la acreditación del *Curso: Ley de Protección de Datos Personales*, en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

7.- El jueves 22 se participó y dio seguimiento de acuerdos en la *Tercera Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

8.- El viernes 23 de septiembre, en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados, se cumplió con la acreditación del *Taller: Atención a solicitudes ARCO*.

9.- En el transcurso del mes de septiembre se dio seguimiento a los servidores públicos del TEDF que faltaban de hacer los cursos en línea del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), necesarios para la certificación del Tribunal en materia de Transparencia, Protección de Datos y Ética Pública.

10.- Del jueves 6 al lunes 31 de octubre se dio seguimiento y orientación al personal del Tribunal para la realización, presencial y en línea, del curso de actualización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

11.- El viernes 7 de octubre en el Aula de Capacitación del Tribunal se llevó a cabo un “*Taller de Actualización sobre las Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*”, dirigido al personal que se incorporó en el último año de labores y fue impartido por la *Lic. Berenice Albor Valdés, Jefa del Departamento de la Oficina de Información Pública de la Coordinación de Difusión y Transparencia* de este órgano jurisdiccional. Este taller se realizó en seguimiento a la estrategia delineada por el Centro de Capacitación y la Coordinación de Difusión y Transparencia, para que la totalidad del personal de este órgano jurisdiccional acrediten los cursos a los que, por ley, como servidores públicos del Distrito Federal estamos obligados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF). El total de funcionarios capacitados en la materia fue de 28.

12.- El viernes 7 de octubre se cumplió con la acreditación del *Taller: Sistema de Datos Personales (teórico)*. Lo anterior, en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

13.- El lunes 24 de octubre se cumplió con la acreditación del *Taller: Sistema de Datos Personales (práctico)* en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) y dirigido a los Responsables de Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

14.- El miércoles 26 de octubre gestionó ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) la *renovación del Certificado 100% de Servidores Públicos Capacitados y Constancia de*

Vigencia. Desde la obtención del Certificado de 2010 al 15 de septiembre de 2011, fecha de corte para la tramitación del Certificado de este año, se capacitaron 52 servidores públicos en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), 45 en Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), 47 en Ética Pública y 52 acreditaron el Taller de Actualización sobre las Reformas a la LTAIPDF.

15.- El viernes 4 y el viernes 11 de noviembre se cumplió con la acreditación de los siguientes Talleres: *Medidas de Seguridad (teórico)* y *Medidas de Seguridad (práctico)*, ambos en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

16.- El jueves 24 de noviembre se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Cuarta Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 2011*, en el nivel de Responsables de Capacitación, efectuada en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

17.- El miércoles 30 de noviembre se cumplió con la acreditación del Taller: *Open Data*, en el marco del programa “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, convocado por el INFODF y dirigido a los Responsables de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de los Entes Obligados.

18.- El miércoles 21 de diciembre se obtuvo la distinción “*Círculo de Excelencia RETAIP*”, que otorga el INFODF, al verificarse el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las cuatro reuniones de la RETAIP en 2011, la obtención de los certificados 100% capacitados, así como la capacitación focalizada de Datos Personales (Cursos, talleres y actualización de las reformas a la LTAIPDF, dirigidos a los Responsables de Capacitación de los Entes Obligados.

19.- El martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de diciembre en el Aula de Capacitación de este TEDF, se llevaron a cabo 8 sesiones presenciales del “*Taller de Actualización sobre las Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*”, las cuales fueron impartidas por el Mtro. Felipe de Jesús Mancilla Margalli, Subdirector de Investigación, Carrera Judicial y Biblioteca del Centro de Capacitación y por la Lic. Berenice Albor Valdés, Jefa del Departamento de la Oficina de Información Pública de la Coordinación de Difusión y Transparencia de este Tribunal. Esto, en seguimiento a la estrategia de capacitación delineada por el Centro de Capacitación y la Coordinación de Difusión y Transparencia para que la totalidad del personal de este órgano jurisdiccional acredite los cursos a los que, por ley, como servidores públicos del Distrito Federal estamos obligados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF). El total de servidores públicos capacitados de forma presencial fue de 76 y resto del personal realizó los cursos a distancia.

4. Actividades realizadas en materia de derechos humanos

En materia de Derechos Humanos, se desarrollo lo siguiente:

- 1.- El 17 de febrero se participó en la *Quinta Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” sobre Capacitación*, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.
- 2.- El 17 de marzo se participó en la *Sexta Reunión de la “Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” sobre Capacitación*, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.
- 3.- En el mes de abril se colaboró con el Equipo Orientador sobre Implementación –EOSI– del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la planeación del *“Seminario de Herramientas de Evaluación de los Procesos de Educación en y para Derechos Humanos”*.
- 4.- El 26 de mayo se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Octava Reunión de la Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación*, efectuada en la Subsecretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.
- 5.- El jueves 14 de julio se colaboró con el *Equipo Orientador Sobre Implementación–EOSI–del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)* para la planeación del *Seminario de Herramientas de Evaluación de los Procesos de Educación en y para Derechos Humanos*.
- 6.- El día 14 de julio se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Décima Reunión de la Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación*, realizada en las instalaciones de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal.
- 7.- El miércoles 17 de agosto se elaboró la *presentación de la línea 192 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*.
- 8.- El jueves 18 de agosto se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Onceava Reunión de la Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación*, llevada a cabo en instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- 9.- El jueves 22 de septiembre se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Doceava Reunión de la Mesa Interinstitucional para la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación*, llevada a cabo en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

10.- El jueves 22 de septiembre se colaboró con el *Equipo Orientador Sobre Implementación –EOSI–del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)* para la planeación del *Seminario de Herramientas de Evaluación de los procesos de educación en y para derechos humanos*.

11.- A finales de septiembre se realizó el *reporte del contenido de las reuniones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para la Dirección General Jurídica*.

12.- El jueves 20 de octubre se participó y dio seguimiento a los acuerdos de la *Decimotercera Reunión de la Mesa Interinstitucional para la implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal sobre Capacitación*, efectuada en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

13.- El lunes 24 y martes 25 se co-organizó y participó en el Seminario “*Los Procesos de Educación en Derechos Humanos y su Evaluación*” llevado a cabo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el marco de los trabajos de la Mesa Interinstitucional de Capacitación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, dentro de este evento se presentó la ponencia titulada “*Retos en la implementación de los procesos educativos de los derechos humanos en el marco del PDHDF en el TEDF*”.

14.- El jueves 24 de noviembre se asistió a la *Décimo Cuarta Reunión de la Mesa Interinstitucional para la Implementación de Capacitación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal –PDHDF–*.

VIII. COMITÉS

1. COMITÉS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

El Tribunal Electoral del Distrito Federal, a efecto de eficientar las actividades administrativas, se auxilia de distintos Comités, mismos que realizaron las acciones siguientes:

1.1 Actividades relevantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (CAAPS).

Durante el ejercicio que se informa, el CAAPS celebró un total de 11 sesiones, de las cuales 6 fueron ordinarias y 5 de carácter extraordinario; entre otros asuntos, destacan los siguientes:

- a) Se modificó el contrato abierto de prestación de servicios número TEDF/DRMS/AD/014/2011, que celebraron el TEDF y la C. Verónica Barragán Acevedo, con objeto de incrementar hasta por un veinticinco por ciento el monto original, a fin de estar en condiciones de proceder con los servicios de estenografía requeridos.
- b) Se modificó el contrato abierto de prestación de servicios número TEDF/DRMS/AD/016/2011, que celebraron el TEDF y la empresa Centro Corporativo Automotriz, S.A. de CV.

El CAAPS autorizó mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de los servicios de producción de un spot para televisión, un spot para radio y un videocast para internet, quedando excluida de la cuantificación del 20%.

1.2 Actividades relevantes del Comité de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma (COPS).

Durante el ejercicio que se informa, el COPS celebró un total de 2 sesiones con carácter ordinario y, entre otros asuntos, destacan los siguientes:

Informe de Obra Pública del mes de diciembre de 2010, en virtud de la adquisición y colocación del piso en zona de la velaria del Pent House del edificio sede del TEDF; y autorización del calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2012.

1.3 Actividades relevantes del Comité Interno de Protección Civil (CIPC).

En el mes de marzo de 2011 se reinstaló y se integró el Programa Interno de Protección Civil del ejercicio 2011.

En los meses de julio y agosto de 2011, se impartió el curso en materia de protección civil a todo el personal que integra el CIPC, por parte de la Unidad Departamental de Prevención y Atención a Riesgos de la Delegación Benito Juárez del DF en el cual se llevaron a cabo ejercicios vinculados al combate contra incendios, reanimación y primeros auxilios, entre otros.

Asimismo, se realizaron dos Simulacros durante el ejercicio 2011:

FECHAS DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO	TIPO DE SIMULACRO O EJERCICIO	PARTICIPANTES	RESULTADOS Y/Ó VALORACIÓN DEL EJERCICIO
06 de mayo de 2011	Alerta sísmica	186 internos 17 flotantes Total 203	Regular
19 de septiembre de 2011	Sismo	158 internos 27 flotantes Total 185	Regular, considerando nuevos escenarios

En atención a las recomendaciones realizadas por personal de la citada Unidad se llevó a cabo el mantenimiento a los 51 extintores que se encuentran en distintos puntos localizados en el edificio sede del TEDF, al equipo hidroneumático y contra incendios, así como la reparación y rehabilitación de la escalera de emergencia del Tribunal.

1.4 Actividades relevantes del Comité Consultivo del Fondo de Ahorro Individualizado de los Trabajadores del TEDF (CCFAIT).

Durante el ejercicio que se informa, el Comité celebró un total de 4 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 1 de carácter extraordinario; destacan los siguientes asuntos:

Primera Sesión Ordinaria	29 de Marzo de 2011	Instalación del Comité 2011. -Informe del cierre 2010. - Informe del estado del F.A. a marzo de 2011.
Segunda Sesión Ordinaria	8 de Julio de 2011	Informe actualizado del estado del F.A a Junio de 2011.
Tercera Sesión Ordinaria	13 de Octubre de 2011	Informe actualizado del estado del F.A a Septiembre de 2011
Primera Sesión Extraordinaria	16 de Mayo de 2011	Se Planteo la necesidad de la reforma a los Lineamientos de Operación del F.A.

1.5 Actividades relevantes del Programa para la Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Tribunal Electoral del Distrito Federal (PROMARENT).

Durante el ejercicio que se informa el presente programa implementó las acciones relevantes siguientes:

- Reciclado y donación de papel, La acción institucional que se emprendió en 2011 y se mantiene a la fecha, consiste en colocar contenedores de papel en varios pisos del Tribunal, como resultado, se realizó una donación de 7.6 toneladas al CONALITEC para la elaboración de libros de texto gratuito, lo que coadyuvó en la preservación de *pulmones urbanos*, es decir, se salvaron 95 árboles.
- Ahorro de energía (se apagan las luces todos los días al terminar al jornada laboral y solamente se quedan encendidas las que previamente son solicitadas.
- Indistintamente apagar los equipos de aire acondicionado a las 15:00 horas y encenderlos a las 8.00; en época electoral a partir de Octubre de 2011, según las necesidades del servicio.
- Se hacen rutinas de revisión en todo el edificio para la detección de fugas de agua y cualquier desperfecto se atiende de inmediato.

- e) Secado de manos en baños por medio de ventiladores eléctricos de aire caliente para el ahorro de papel.
- f) Se han instalado focos ahorradores de energía al interior del edificio y detectores de movimiento.
- g) Uso de materiales reciclados.
- h) Se cambio una de las Unidades enfriadoras de liquido tipo *chillers* (climas centrales) para el mes de julio, debido a su ineficiencia.
- i) Se cuenta con contenedores de basura orgánica e inorgánica.
- j) Se hicieron dos contenedores rojos para pilas y celulares.

1.6 Actividades relevantes del Comité de Transparencia (COT).

El presente comité, durante el periodo que se informa, celebró 11 sesiones ordinarias, y 1 sesión extraordinaria, destacando las siguientes acciones realizadas:

En 10 casos clasificó la información como de acceso restringido; en 8 casos en su modalidad de confidencial al contener datos personales de carácter patrimonial, RFC, CURP, domicilio y teléfono particular de algunas personas servidoras públicas; asimismo en dos casos fue clasificada como reservada al tratarse de información derivada de procedimientos administrativos y de información relacionada con propiedad intelectual; sin embargo con la finalidad de garantizar el principio de publicidad de la información se privilegio la entrega de la información a través de la elaboración de versiones públicas, mismas que fueron aprobadas por los integrantes del Comité.

En materia de difusión, se llevó a cabo el análisis, discusión y aprobación del tríptico en materia de datos personales, con la finalidad de que las personas que acuden al TEDF conozcan como ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO).

Por otra parte, fueron analizados los Sistemas de Datos Personales institucionales, con la finalidad de actualizarlos, registrarlos y publicarlos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y con ello dar debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la LPDPDF y 6, 7 y 10 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

Asimismo, con la finalidad de contar con la normatividad necesaria para las acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como regular la actuación del Comité de Transparencia, fueron aprobados los Reglamentos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del TEDF y el Reglamento de Operación del Comité de Transparencia del TEDF.

Por otra parte, y a efecto de contar con los procedimientos necesarios para atender debidamente las funciones de la OIP, se aprobaron los Manuales de Procedimientos para la atención de solicitudes de información pública; para la atención de solicitudes de Derecho de Acceso a Datos Personales; para la atención de solicitudes de Derechos de Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; para la actualización y registro de los Sistemas de Datos Personales; para la publicación del calendario de actualización de la información pública de oficio; y para la Transparencia de la información pública del TEDF.

De igual forma, se dio seguimiento a la capacitación permanente en materia de ética pública, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de las personas servidoras públicas del TEDF, logrando con ello las renovaciones de las certificaciones correspondientes y colocarse en el Circulo de la excelencia 2011 en materia de capacitación.

Se revisó y dio seguimiento, que la información pública de oficio estuviera debidamente actualizada en el portal de transparencia del sitio de Internet acorde con lo establecido en la LTAIPDF y los Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet, logrando con ello que en la evaluación correspondiente hecha por el INFODF, el TEDF alcanzará una puntuación de 100.

Finalmente, los integrantes del Comité aprobaron los informes trimestrales y anual relativos a la atención de las solicitudes de información pública, datos personales y del propio Comité, para dar debido cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LTAIPDF y la LPDPDF.

1.7 Actividades relevantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal (COTECIAD)

Durante el ejercicio que se reporta se llevaron a cabo **11 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 6 mesas de trabajo** con los integrantes del *Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)*, así como **65 asesorías técnicas** a los órganos y áreas de este organismo público autónomo, en las cuales se tomaron diversos acuerdos y se materializaron acciones destacándose las que a continuación se precisan:

1. Se aprobó el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del **2011** y el informe anual del programa institucional de archivos **2010**.
2. Se remitieron al Consejo General de Archivos del Distrito Federal (**CGADF**) en formato impreso y magnético, el informe anual del programa institucional de archivos **2010** y el programa institucional de desarrollo archivístico **2011**.
3. Se implementó un esquema de asesorías técnicas en materia archivística a los responsables de las unidades de trámite.
4. Se desarrolló el proyecto denominado criterios para determinar el manejo de copias de conocimiento en el **TEDF**.
5. Se llevó a cabo el proyecto denominado mecanismos para la seguridad de la información que se transmite vía correo institucional en el **TEDF**.

6. Se elaboró el proyecto denominado de esquema general archivístico del **TEDF**.
7. Se elaboró el proyecto denominado programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
8. Se desarrolló la guía práctica del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
9. Se elaboró el cronograma de actividades del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
10. Se acudió a 5 mesas de trabajo al (**CGADF**), para definir criterios de valoración documental.
11. Se inició el proyecto denominado diagnóstico pragmático para determinar la situación actual de los archivos del **TEDF**.
12. Se elaboraron los proyectos de actas para la ejecución del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
13. Se elaboraron los proyectos de formatos de inventarios para la ejecución del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
14. Se solicitó mediante oficio el nombramiento de los funcionarios responsables en la operación del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en las áreas del **TEDF**.
15. Se entregaron, mediante oficio a la Dirección General Jurídica, los instrumentos de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (**CONALITEG**), para formalizar las donaciones de papel y cartón en desuso, derivadas del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en las áreas del **TEDF**.
16. Se dio seguimiento a la operación del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
17. Se desarrolló el tema “la digitalización como herramienta para la conservación y preservación de los acervos documentales de los entes públicos”, para el V encuentro de archivos del Distrito Federal.
18. Se llevó a cabo el informe ejecutivo del seguimiento y avances del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
19. Se implementó el diagnóstico pragmático para determinar la situación actual de los archivos del **TEDF**, en los órganos y áreas del mismo.
20. Se llevó a cabo el informe ejecutivo de la culminación de la fase inicial del programa permanente de identificación y

eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.

21. Se participó como ponente en el **V** encuentro de archivos del Distrito Federal, con el tema “la digitalización como herramienta para la conservación y preservación de los acervos documentales de los entes públicos”.
22. Se concluyó el diagnóstico pragmático para determinar la situación actual de los archivos del **TEDF**.
23. Se desarrolló la presentación de las Conclusiones Generales del diagnóstico pragmático para determinar la situación actual en los archivos del **TEDF**.
24. Se remitieron observaciones a la Dirección General Jurídica respecto del proyecto de convenio de donación de papel y cartón en desuso que se celebró el **TEDF** con la (**CONALITEG**), sobre el material concentrado por el programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en sus órganos y áreas.
25. Se solicitó al Magistrado Presidente someter a consideración del pleno de este órgano jurisdiccional la celebración del convenio de donación de papel y cartón en desuso con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (**CONALITEG**) respecto del material concentrado en la fase inicial del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples.
26. Se realizaron **11** proyectos de actas de los órganos y áreas del **TEDF** derivadas de la fase inicial del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
27. Se desarrolló el esquema técnico y la presentación al **COTECIAD** del proyecto para la creación del archivo de concentración del **TEDF**.
28. Se inició con el desarrollo del proyecto denominado criterios generales para la digitalización de la información generada, administrada o en poder del **TEDF**.
29. Se solicitó a la (**CONALITEG**), señalar fecha y hora para la entrega y recolección del material concentrado en la fase inicial del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**.
30. Se llevó a cabo la diligencia de entrega y recolección del material concentrado en la fase inicial del programa permanente de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas del **TEDF**, para su donación a la (**CONALITEG**), aportándose la cantidad total de **7.6 toneladas** de material.
31. Se desarrolló material para la difusión de los temas archivísticos, bajo el formato de cuadernillo informativo denominado **noti-archivos**, proyecto mediante el cual se darán a conocer los trabajos y avances materializados por el **TEDF** en la materia de archivos.
32. Se inició la elaboración del programa institucional de desarrollo archivístico del **TEDF** para el ejercicio **2012**, para su presentación a los integrantes del **COTECIAD** y posterior aprobación.

33. Se remitió a la Secretaría Administrativa, debidamente requisitado, el cuestionario formulado por el (CGADF), para el diagnostico de los archivos de los entes públicos del Distrito Federal.
34. Se formuló y envió a la Unidad de Jurisprudencia y Estadística la opinión técnica archivística para organizar y clasificar la información documental contenida en dicha área.

IX. LOGROS INSTITUCIONALES

1. LOGROS INSTITUCIONALES

El Tribunal Electoral del Distrito Federal realizó diversas acciones encaminadas a eficientar y optimizar las funciones de las distintas áreas que lo conforman, destacándose entre otras las siguientes:

Como parte de los principios que rigen la actuación de este órgano jurisdiccional, y en específico a lo referente a la transparencia de los entes obligados y en cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; logró obtener el primer lugar en la evaluación de las “Mejores Prácticas de Transparencia 2011”, al obtener en el índice total de evaluación una puntuación de 100. Asimismo, el TEDF obtuvo el Primer lugar en la evaluación de las “Mejores Practicas en Protección de Datos Personales 2011”, al obtener en el índice total de evaluación una puntuación de 100 puntos.

Por otra parte, el TEDF se hizo merecedor además de los siguientes reconocimientos:

- Primer lugar en el índice global del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.
- Primer lugar en el índice de acceso a la información (entre los entes obligados que recibieron de 1,001 a 1,500 solicitudes de información pública).
- Primer lugar en el índice de cumplimiento, en tiempo y forma, de los requerimientos del INFODF para la observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Por lo que se refiere al rubro de investigación, para el año que se informa, el programa de trabajo se planteó como ejes centrales: la producción editorial de cuatro obras, con la innovación de que tres de estas fueron planeadas para ser

publicadas en la página web de este ente jurisdiccional. Asimismo, se iniciaron las primeras tareas para la formación de una red de conocimiento en las materias de Justicia y Democracia, se continuará con esta iniciativa a fin de fortalecer las labores de investigación y de intercambio entre especialistas de estos temas.

En este orden de ideas, personal del TEDF participó de forma activa en distintos foros de gran nivel académico y se presentaron ponencias en Congresos Internacionales.

Con independencia de lo anterior y con la finalidad de sistematizar los procedimientos administrativos internos se instaló y dio seguimiento a las metas del programa de trabajo del Sistema Integral de Administración que comprenden el diseño, desarrollo e implantación y elaboración de manuales de procedimientos.

En este rubro, se logró avanzar sustancialmente en la elaboración y actualización del marco procedimental de las áreas del TEDF, lo que permitirá mantener la continuidad de las actividades al documentar la mecánica de trabajo y coadyuvará a fortalecer la memoria institucional, lo que en última instancia se reflejará en la consolidación del Tribunal.

Como ejemplo de ello, se instituyó en el Manual de Procedimientos respectivo, un apartado especial para los casos en que los actuarios entiendan diligencias con personas con capacidades diferentes; para el efecto de que este Tribunal, sea reconocido como una institución preocupada en el respeto de los principios de igualdad.

Ahora bien y derivado del proyecto de modernización tecnológica se rediseñó la nueva página de Intranet del Tribunal y fue puesta en línea a partir del 2 de junio de 2011, con la finalidad de contar con un portal de interés para todas las áreas, utilizando un gestor de contenidos de uso libre, compatible con la web 2.0 que facilitó la publicación oportuna de información.

En otro aspecto, se logró la consolidación de un esquema general archivístico que redefinió el control y manejo de la información documental del **TEDF** y con esta acción se pretende establecer un orden en los procesos archivísticos del **TEDF**, para que conjuntamente con el fortalecimiento de los Convenios de Préstamo Interbibliotecario con otros organismos aprovechar los acervos bibliotecarios de otros Entes Públicos.

De igual forma, el TEDF refrendó su compromiso social con el medio ambiente, al establecer un programa institucional que permito realizar un proceso de identificación y eliminación de copias simples en los órganos y áreas que lo conforman, logrando así con ello donar **7.6 toneladas** de papel a la *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)*, para la elaboración de material didáctico que se distribuye a los estudiantes de educación básica del país.

Asimismo, conforme a los lineamientos señalados en el Catálogo de Disposición Documental del Tribunal Electoral del Distrito Federal, se procedió a dar de baja las copias simples de aquellas determinaciones y constancias de notificación, que fueron emitidas antes del año dos mil diez, cuyos originales obran en los expedientes que se encuentra bajo el resguardo del Archivo Jurisdiccional. Sobre este particular, se logró acumular un total de 50 paquetes.

X. RETOS Y PERSPECTIVAS

1. RETOS Y PERSPECTIVAS

El Tribunal Electoral del Distrito Federal, enfrenta retos que deben de ser superados para continuar siendo garante de legalidad y de administración de justicia electoral, que por importantes se citan los siguientes:

I- Buscará la sistematización de los acuerdos y sentencias, para que sean publicadas en su integridad en el portal de internet, para con ello brindar a los ciudadanos un referente inmediato de las instancias jurisdiccionales.

II.- Llevará a cabo la recepción de la documentación que se presente ante este Órgano Jurisdiccional, turnándola de manera pronta y expedita a las áreas correspondientes y llevar de manera sistematizada la concentración, organización y preservación de los expedientes, conforme a la normatividad aplicable.

III.- Continuará con el proceso de fortalecimiento de la normatividad interna, mediante la elaboración de manuales de procedimientos administrativos para las áreas que no cuenten con ellos y, en el caso de los que ya los tienen, es necesario actualizar los procedimientos que forman parte de ellos o generar aquéllos procedimientos que sean indispensables para el óptimo desempeño institucional.

IV.- Adicionalmente se implementará el Sistema de Información Ejecutiva SIE, el cual tiene por objeto presentar de manera sintetizada la información sustantiva de los resultados que genera el Sistema Integral Administrativo y,

V.- Fortalecerá el enfoque preventivo en las auditorías, para con ello cuidar y eficientar los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta el TEDEF.

ANEXO I. JUICIOS ELECTORALES 2011

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
1	TEDF-JEL-038/2010	Convergencia	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	28/06/2010	17/02/2011	Modificar	Se modifica la resolución identificada con la clave RS-50-10, del ocho de junio de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y se ordena remitir a la autoridad responsable el expediente para que en plenitud de facultades reindividualice la sanción impuesta a Convergencia respecto de la presentación de facturas sin registro de proveedor autorizado.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
2	TEDF-JEL-041/2010	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	14/07/2010	17/02/2011	Confirmar	Se confirma en la materia de impugnación la Resolución RS-50-10 de ocho de junio de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las sanciones impuestas al Partido de la Revolución Democrática, pues a criterio de esta autoridad revisora, atendiendo a las circunstancias que privaron en la comisión de las faltas, las mismas se encuentran acordes y proporcionales a las irregularidades acreditadas.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
3	TEDF-JEL-573/2010	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal	Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Darío Velasco Gutiérrez	23/11/2010	20/01/2011	Confirmar	Se confirma el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, identificado con la clave ACU-38-10 de veintiocho de octubre de dos mil diez, por el que se aprobó la designación del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del mencionado Instituto.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
4	TEDF-JEL-001/2011	Partido Acción Nacional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	04/01/2011	17/02/2011	Confirmar	Se confirma la determinación que el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal tomó en el inciso E) del considerando TERCERO de la resolución identificada con la clave RS-113-10, relativa a que el Partido Acción Nacional no reportó en su Informe Anual sobre el origen, destino y monto de los ingresos correspondiente al ejercicio de dos mil nueve, las operaciones reportadas por el proveedor Difusión Panorámica, S.A. de C.V., por un importe de \$2,034,188.01 (dos millones treinta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos 01/100 MN).

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
5	TEDF-JEL-002/2011	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	19/01/2011	03/03/2011	Confirmar	Se confirma la resolución RS-113-10 de veintinueve de noviembre de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
6	TEDF-JEL-003/2011	Convergencia	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	18/01/2011	24/02/2011	Confirmar	Se confirma, en la parte conducente e impugnada, la resolución identificada con la clave alfanumérica RS-113-10, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
z	TEDF-JEL-004/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Dario Velasco Gutiérrez	21/01/2011	19/05/2011	Revocar	Se revoca la resolución RS-113-10 de veintinueve de noviembre de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, únicamente por lo que hace al estudio de la falta acreditada en el Considerando Quinto, Apartado A; la correspondiente individualización de la sanción de dicha falta, efectuada en el Apartado A del referido Considerando; así como el resolutive Noveno de la determinación impugnada, en términos de lo razonado en el Apartado I, del Considerando Sexto del presente fallo y se ordena al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél que se le notifique esta sentencia, emita una nueva resolución.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
8	TEDF-JEL-005/2011	Partido Verde Ecologista de México	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	24/01/2011	10/03/2011	Confirmar	Se confirma la resolución RS-113-10, dictada el veintinueve de noviembre de dos mil diez por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
9	TEDF-JEL-006/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	25/01/2011	24/02/2011	Confirmar	Se confirma la resolución identificada con la clave RS-117-10, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el diecisiete de diciembre de dos mil diez, en el expediente número IEDF-QCG/197/2009.
10	TEDF-JEL-007/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	25/01/2011	24/02/2011	Confirmar	Se confirma la resolución RS-114-10, dictada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el diecisiete de diciembre de dos mil diez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
11	TEDF-JEL-008/2011	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Dario Velasco Gutiérrez	28/01/2011	17/02/2011	Revocar	Se revoca la resolución RS-116-10, de diecisiete de diciembre de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en virtud de que se actualiza la vulneración del principio de legalidad por parte de la responsable, pues no debe imponerse una sanción a una determinada forma de organización adoptada por un partido político, si no está prevista por una ley previa, escrita, cierta e interpretada de manera estricta.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
12	TEDF-JEL-009/2011	Partido Acción Nacional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	31/01/2011	10/03/2011	Revocar	Se revoca la resolución RS-115-10 de diecisiete de diciembre de dos mil diez, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, únicamente por lo que hace a la parte correspondiente a la individualización de la sanción y se ordena al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél que se le notifique esta sentencia, emita una nueva resolución.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
13	TEDF-JEL-010/2011	Movimiento Libertad, Agrupación Política Local	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceñas	08/02/2011	03/03/2011	Confirmar	Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se Aprueba el Reglamento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como partido político local”.
14	TEDF-JEL-011/2011	“Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” Agrupación Política Local	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	09/02/2011	03/03/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de la impugnación, el acuerdo ACU-11-11, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprobó el “Reglamento de Verificación de requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como partido político local”.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
15	TEDF-JEL-012/2011	Raúl Lobato Tamanis	Dirección Distrital V del Instituto Electoral del Distrito Federal	Israel Isaac Hernández Peña	Adolfo Riva Palacio Neri	10/02/2011	10/03/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de la impugnación, la elección del ciudadano Israel Isaac Hernández Peña como Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional en Azcapotzalco, celebrada el veintiocho de enero de dos mil once.
16	TEDF-JEL-013/2011	Leticia Acosta Rubio	Dirección Distrital V del Instituto Electoral Del Distrito Federal	Israel Isaac Hernández Peña	Darío Velasco Gutiérrez	10/02/2011	10/03/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de la impugnación, la elección del ciudadano Israel Isaac Hernández Peña como Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional en Azcapotzalco, celebrada el veintiocho de enero de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
17	TEDF-JEL-014/2011	José Refugio Carrillo Martínez	Dirección Distrital V del Instituto Electoral Del Distrito Federal	Israel Isaac Hernández Peña	Alejandro Delint García	10/02/2011	10/03/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de impugnación, la elección del ciudadano Israel Isaac Hernández Peña como Presidente de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional en Azcapotzalco, celebrada el veintiocho de enero de dos mil once.
18	TEDF-JEL-015/2011	Benito Guerra López, Julio Rivera Molina, Pedro Nava Pérez y otros.	Dirección Distrital XXI del Instituto Electoral Del Distrito Federal	Juan Manuel Basurto García Rojas	Aidé Macedo Barceinas	10/02/2011	10/03/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del Juicio Electoral promovida por Julio Rivera Molina y Pedro Nava Pérez y se confirma la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano de Cuajimalpa de Morelos y la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de dicho órgano, llevada a cabo el día veintisiete de enero del presente año.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
19	TEDF-JEL-016/2011	Alberto Castro Arrona, representante legal de "Poder Autónomo de México A.C."	Dirección Distrital VII del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	14/02/2011	03/03/2011	Confirmar	Se confirma la elección de la mesa directiva del Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional, de la demarcación territorial Gustavo A. Madero, que llevó a cabo la Dirección Distrital VII del Instituto Electoral del Distrito Federal.
20	TEDF-JEL-017/2011	Leticia Acosta Rubio	Dirección Distrital III del Instituto Electoral Del Distrito Federal	Israel Isaac Hernández Peña	Darío Velasco Gutiérrez	17/02/2011	10/03/2011	Desechar	Se desecha de plano por notoriamente improcedente el juicio electoral promovido por Leticia Acosta Rubio.
21	TEDF-JEL-018/2011	Movimiento Libertad, Agrupación Política Local	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	08/02/2011	25/03/2011	Confirmar	Se confirma el acto impugnado en lo que fue materia de controversia.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
22	TEDF-JEL-019/2011	“Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” Agrupación Política Local	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	09/02/2011	25/03/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de la impugnación, el acuerdo ACU-11-11, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprobó el “Reglamento de Verificación de requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como partido político local”.
23	TEDF-JEL-020/2011	Felipe Álvarez Yáñez	Jefe de Gobierno del Distrito Federal y otros		Adolfo Riva Palacio Neri	04/04/2011	02/06/2011	No interpuesta	Se tiene por no interpuesta la demanda de juicio electoral presentada por Felipe Álvarez Yáñez, en contra de la Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal, a participar en la consulta ciudadana.
24	TEDF-JEL-021/2011	Poder Autónomo de México A.C.	Dirección Distrital VII del Instituto Electoral Del Distrito Federal	María Adela Hipólito Fraga	Dario Velasco Gutiérrez	05/04/2011	06/05/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio electoral promovida por la Organización de Ciudadanos “Poder Autónomo de México A.C.”.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
25	TEDF-JEL-022/2011	Asociación de Colonos LI Legislatura A.C.	Dirección Distrital IV del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Alejandro Delint García	06/04/2011	19/05/2011	No Interpuesto	Se tiene por no interpuesto el presente juicio electoral.
26	TEDF-JEL-023/2011	María Magdalena Gutiérrez Ramírez y otros	Dirección Distrital XL del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	07/04/2011	02/06/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de la impugnación, la validación de los resultados de la consulta ciudadana celebrada el veintisiete de marzo del año en curso, en la Colonia Mesa Los Hornos Texcaltenco, clave 12-094, en la Delegación Tlalpan, y la constancia respectiva emitida al día siguiente por el coordinador y el Secretario Técnico Jurídico de la XL Dirección Distrital del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
27	TEDF-JEL-024/2011	Rafael Aramburo Rodríguez	Dirección Distrital XXVIII del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Darío Velasco Gutiérrez	08/04/2011	02/06/2011	Confirmar	Se confirma, la validación de la consulta ciudadana para determinar los proyectos a los que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en sus demarcaciones territoriales, los recursos presupuestales que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó como Presupuesto Participativo en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 en la colonia San Juan Xalpa II, Delegación Iztapalapa, celebrada el veintisiete de marzo de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
28	TEDF-JEL-025/2011	Modesto Ramírez Vázquez	Dirección Distrital VIII del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Alejandro Delint García	11/04/2011	02/06/2011	Confirmar	Se confirma la validación del resultado de la consulta ciudadana realizada el veintisiete de marzo de dos mil once en la colonia San Juan de Aragón 4ª y 5ª sección (U Hab) I, Delegación Gustavo A. Madero.
29	TEDF-JEL-026/2011	Jorge Flores Sánchez	Dirección Distrital XXI del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Alejandro Delint García	12/04/2011	02/06/2011	Confimar	Se confirma la validación del resultado de la consulta ciudadana realizada el domingo veintisiete de marzo de dos mil once en la colonia El Batán (clave 10-055), de la Delegación Álvaro Obregón, emitida por la Dirección Distrital XXI del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
30	TEDF-JEL-027/2011	Carmen Castillo Rentería y Roberto Flores Sánchez	Dirección Distrital XX del Instituto Electoral Del Distrito Federal	Alma Delia Monroy Sánchez	Aidé Macedo Barceinas	13/04/2011	19/05/2011	Revocar	Se revoca la validación de los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, llevada a cabo el veintisiete de marzo del año en curso, en la colonia Unidad Habitacional y se ordena la reposición de dicha consulta ciudadana.
31	TEDF-JEL-028/2011	Modesto Ramírez Vázquez	Dirección Distrital VIII del Instituto Electoral Del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	13/04/2011	06/05/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio electoral promovido por Modesto Ramírez Vázquez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
32	TEDF-JEL-029/2011 y TEDF-JEL-032/2011 Acumulado	“Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” Agrupación Política Local	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	15/04/2011	02/06/2011	Sobreseer	Se decreta la acumulación de los juicios electorales TEDF-JEL-029/2011 y TEDF-JEL-032/2011; se sobreseen los actos impugnados en los juicios electorales TEDF-JEL-029/2011 y TEDF-JEL-032/2011 y es infundada la pretensión de la agrupación política local “Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” respecto de las omisiones impugnadas.
33	TEDF-JEL-030/2011	“Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” Agrupación Política Local	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal		Darío Velasco Gutiérrez	29/04/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio electoral interpuesta por “Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” Agrupación Política local.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
34	TEDF-JEL-031/2011	Francisco Javier Castañeda Caudillo y otros	Dirección Distrital XXXIII del Instituto Electoral del Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio electoral promovida por los ciudadanos Francisco Javier Castañeda Caudillo, Rogelio Martínez Núñez, Dionisio González Gómez y Amalia Carmona Chávez.
35	TEDF-JEL-033/2011	Partido Acción Nacional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	18/05/2011	02/08/2011	Confirmar	En cumplimiento a la sentencia de veintisiete de julio de dos mil once, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de los autos del juicio de revisión constitucional electoral SUP-JRC-197/2011; se dicta nueva resolución en la que se confirma en lo que fue materia de impugnación el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
36	TEDF-JEL-034/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas Engrose: Adolfo Riva Palacio Neri	20/05/2011	01/07/2011	Revocar	Se revoca la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal identificada con la clave RS-68-11 dictada en los autos del expediente de queja IEDF-QCG/010/2010.
37	TEDF-JEL-035/2011	Silvia Georgina Ledesma Canales	Jefe de Gobierno, Asamblea Legislativa, Instituto Electoral y Jefe Delegacional en Benito Juárez, todos del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	22/03/2011	21/06/2011	Confirmar	Se confirma, en la materia de impugnación, la “Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal, a participar en la consulta ciudadana, para determinar los proyectos a los que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en sus demarcaciones territoriales, los recursos presupuestales, que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó como presupuesto participativo en el Decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011.”

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
38	TEDF-JEL-036/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	01/07/2011	28/07/2011	Confirmar	Se confirma la resolución identificada con la clave RS-70-11, del primero de junio de dos mil once, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
39	TEDF-JEL-037/2011	Víctor Manuel Cortés Acosta	Dirección Distrital XXXIII del Instituto Electoral del Distrito Federal	Gerardo Garduño Mendoza y otros	Darío Velasco Gutiérrez	11/08/2011	20/09/2011	Confirmar	Se confirma el resultado de la elección de la segunda Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional en la Delegación La Magdalena Contreras, realizada en la sesión extraordinaria de once de julio de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
40	TEDF-JEL-038/2011	Agrupación Política Local “Proyecto Integral Democrático De Enlace” (PIDE)	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal		Darío Velasco Gutiérrez	12/08/2011	08/09/2011	Sobreseer	Se sobresee en el presente juicio por lo que hace al acto impugnado consistente en el contenido del oficio IEDF/DEAP/854/11, emitido por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal el veintiocho de julio de dos mil once, y se declara infundada la pretensión de la Agrupación Política local “Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)” respecto de la omisión impugnada.
41	TEDF-JEL-039/2011	Miguel Ángel Núñez Gutiérrez	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.		Darío Velasco Gutiérrez	29/08/2011	20/09/2011	Confirmar	Se confirma el acuerdo de cuatro de agosto de dos mil once, dictado por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el expediente EDF-QCG/PE/008/2011.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
42	TEDF-JEL-040/2011	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	06/09/2011	13/10/2011	Confirmar	Se confirma la resolución RS-73-11 de nueve de agosto de dos mil once, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
43	TEDF-JEL-041/2011	Alma Delia Monroy Sánchez	Dirección Distrital XX, del Instituto Electoral del Distrito Federal	Felipe Eduardo Flores Castillo y otros	Armando I. Maitret Hernández	12/09/11	13/10/2011	Revocar	Se revoca la resolución del diecisiete de agosto de dos mil once, emitida por la Dirección Distrital XX del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el expediente IEDF-DDXX-RR001/2011. Se ordena reenviar el expediente a la Dirección Distrital referida para dicte una nueva resolución.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
44	TEDF-JEL-042/2011	Partido Acción Nacional	Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y otros		Aidé Macedo Barceinas	14/10/2011	04/11/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio electoral identificado con la clave TEDF-JEL-042/2011, promovido por el Partido Acción Nacional para controvertir el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de voto en el extranjero, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal y su anexo Técnico "I", así como la implementación y uso de los formatos contenidos en el Sistema de Registro de Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
45	TEDF-JEL-043/2011	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	19/10/2011	04/11/2011	Desechar	Se desecha de plano el escrito inicial de demanda de juicio electoral promovido por el Partido Revolucionario Institucional.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
46	TEDF-JEL-044/2011	Partido Verde Ecologista de México	Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y otros		Adolfo Riva Palacio Neri	21/10/2011	04/11/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio electoral identificado con la clave TEDF-JEL-044/2011, promovido por el Partido Verde Ecologista de México para controvertir el Convenio de apoyo y colaboración en materia de voto en el extranjero, celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal y su anexo Técnico "I", así como la implementación y uso de los formatos contenidos en el Sistema de Registro de Solicitudes de Inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
47	TEDF-JEL-045/2011	Gabriela Cuevas Barrón	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Darío Velasco Gutiérrez Engrose: Armando I. Maitret Hernández	21/10/2011	04/11/2011	Revocar	Se revoca, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo de veintiuno de septiembre de dos mil once, dictado por la responsable en el expediente IEDF-QCG/P/009/2011, particularmente el resolutivo Sexto, así como la parte considerativa relativa a la denegación de medidas cautelares. Se ordena a dicha comisión emita un nuevo acuerdo sobre la procedencia o no de las medidas cautelares solicitadas.
48	TEDF-JEL-046/2011	Norma González Camacho y otros	Dirección Distrital II del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	02/11/2011	08/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio electoral promovido por Norma González Camacho y otros.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
49	TEDF-JEL-048/2011 Y TEDF-JEL-049/2011 Acumulado	Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, y del Trabajo	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Dario Velasco Gutiérrez	11/11/2011	08/12/2011	Revocar	Se acumula el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-049/2011 al diverso TEDF-JEL-048/2011. Se revoca el Acuerdo identificado con la clave ACU-69-11 en lo que fue materia de impugnación, así como el anexo denominado "Procedimiento de votación electrónica por internet".
50	TEDF-JEL-050/2011	Karla Ibette Moreno Segura y otros	Dirección Distrital XXXVI del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	11/11/2011	08/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio electoral, promovida por Karla Ibette Moreno Segura y otros.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
51	TEDF-JEL-051/2011	Marta Giovana Moreno Ayala y otros	Dirección Distrital XX del Instituto Electoral del Distrito Federal		Darío Velasco Gutiérrez	07/11/2011	16/12/2011	Confirmar	Se sobresee en el presente juicio, respecto de la pretensión de los actores de declarar la validez de la notificación de destitución de la ciudadana Alma Delia Monroy Sánchez. Se confirma la resolución emitida el treinta y uno de octubre del año en curso, por la Dirección Distrital XX del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el expediente IEDF-DDXX-RR001/2011.
52	TEDF-JEL-052/2011	Luz Graciela Ríos Martínez y otros	Dirección Distrital II del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	23/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la validación de los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, llevada a cabo el trece de noviembre del año en curso, en la colonia Lindavista II, clave 05-226, en la Delegación Gustavo A. Madero y se ordena la reposición de la citada consulta.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
53	TEDF-JEL-053/2011	Benito Mirón Lince	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Dario Velasco Gutiérrez	24/11/2011	16/12/2011	Confirmar	Se confirma, en lo que fue materia de la impugnación, el acuerdo de siete de noviembre de dos mil once, dictado por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el expediente IEDF-QCG/PE/009/2011.
54	TEDF-JEL-054/2011	Mario Martín Delgado Carrillo	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	24/11/2011	16/12/2011	Modificar	Se modifica, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo de siete de noviembre de dos mil once, dictado por la responsable en el expediente IEDF-QCG/PE/009/2011, particularmente el considerando XXX.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
55	TEDF-JEL-055/2011	Carlos Alberto Ruiz Mac Donald	Dirección Distrital XXXVIII del Instituto Electoral del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas Engrose: Armando I. Maitret Hernández	25/11/2011	16/12/2011	Confirmar	Se confirma la determinación tomada por la Dirección Distrital XXXVIII del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a la negativa de entrega de la documentación y material necesarios para llevar a cabo la consulta ciudadana programada para el trece de noviembre del presente año, en la Colonia Prado Coapa 3ª sección, en la Delegación Tlalpan.
56	TEDF-JEL-056/2011	Erica Montufar Galicia y otros	Dirección Distrital XXVIII del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández	01/12/2011	16/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio electoral, promovida por Erika Montufar Galicia y otros.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
57	TEDF-JEL-057/2011	Sergio Ariel Amador Prado y Erwin piñon Pensamiento	Dirección Distrital XXX del Instituto Electoral del Distrito Federal		Dario Velasco Gutiérrez	01/12/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la validación de los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, llevada a cabo el trece de noviembre del año en curso en el fraccionamiento Los Cedros, clave 03-071, delegación Coyoacán de esta Ciudad y se ordena la reposición de dicha consulta ciudadana.
58	TEDF-JEL-058/2011	José Juan Picazo Tapia y otros	Dirección Distrital XXIV del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	01/12/2011	16/12/2011	Confirmar	Se confirma la validación del resultado de la consulta ciudadana realizada el trece de noviembre de dos mil once en la colonia Modelo (U), clave 07-145, Iztapalapa.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
59	TEDF-JEL-059/2011	Jesús Jiménez Martínez e Isabel del Carmen Velasco Reyes	Dirección Distrital XXV del Instituto Electoral del Distrito Federal	Tomás Cortés Muñoz	Aidé Macedo Barceinas Engrose: Adolfo Riva Palacio Neri	01/12/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la validación de los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, llevada a cabo el trece de noviembre del año en curso, en la Colonia Llano Redondo, Delegación Álvaro Obregón y se ordena la reposición de dicha consulta ciudadana.

ANEXO II. JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
1	TEDF-JL-DC-125/2010	Roberto Zamorano Pineda y Leticia Álvarez González	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y otros		Armando I. Maitret Hernández	29/11/2010	27/01/2011	Ordenar	Se ordena al Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal que dentro de los diez días naturales siguientes a la toma de protesta de los consejeros políticos en el Distrito Federal, comunique a la Comisión Nacional de Procesos Internos, el Procedimiento Estatutario determinado en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Político del Distrito Federal, para la renovación de los cargos de Presidente y Secretario General del Comité Directivo del Distrito Federal para el periodo estatutario de cuatro años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
2	TEDF-JL-DC-126/2010	Saúl Isaac Martínez Flores	XI Asamblea Regional de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, y otro	Andrés Atayde Rubiolo	Adolfo Riva Palacio Neri	09/12/2010	20/01/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido per saltum por Saúl Isaac Martínez Flores. Se reencausa el medio de impugnación y se ordena al Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal que, con plenitud de atribuciones y de no advertir causa de improcedencia alguna, lo sustancie y resuelva de conformidad con su normatividad interna.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
3	TEDF-JL-DC-001/2011	Armando Barajas Ruíz y otros	Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal	Roberto Luis Serrano González y María Isabel Díaz Ildefonso	Armando I. Maitret Hernández	05/01/2011	20/01/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, promovido por Armando Barajas Ruíz y otros ciudadanos. Se reencausa la demanda a juicio para la protección de los derechos partidarios del militante y se ordena remitir el medio de defensa y sus anexos, a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, la cual deberá resolverlo dentro del plazo de diez días naturales.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
4	TEDF-JL DC-002/2011, TEDF-JL DC-003/2011, TEDF-JL-DC-004/2011 y TEDF-JL-DC-005/2011 Acumulados	David Rodríguez Ortiz y Alejandra Nahum Musalem	Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal y otro		Adolfo Riva Palacio Neri	13/01/2011	03/02/2011	Acumular	Se decreta la acumulación de los juicios ciudadanos TEDF-JLDC-003/2011, TEDF-JLDC-004/2011 y TEDF-JLDC-005/2011 al diverso expediente TEDF-JLDC-002/2011 y se ordena al Comité Directivo Regional en el Distrito Federal y al Comité Directivo Delegacional en Benito Juárez, del Partido Acción Nacional que conforme a la normatividad partidista aplicable emitan respuesta completa, clara, precisa y detallada, el primero, respecto a la solicitud de Convocatoria a Asamblea Delegacional para la elección de Secretario Juvenil, formulada por los ciudadanos David Rodríguez Ortiz y Alejandra Nahum Musalem y, el segundo, a los escritos de nueve y veinte de diciembre último.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
5	TEDF-JL-DC-006/2011	Juan Castro Gallardo	Consejo Electoral de San Francisco Tecoxpa y Jefe Delegacional, ambos de la demarcación territorial Milpa Alta		Adolfo Riva Palacio Neri	27/01/2011	25/03/2011	Anular	Se declara la nulidad de la elección por usos y costumbres del Coordinador de Enlace Territorial en el Pueblo de San Francisco Tecoxpa, Milpa Alta, en consecuencia se dejan sin efectos las constancias de mayoría, así como las respectivas tomas de protestas de los ciudadanos Aurelio Martínez Rosas y Juan Castro Gallardo.
6	TEDF-JL-DC-007/2011	Armando Tonatiuh González Case y otros	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Armando Barajs Ruíz	Adolfo Riva Palacio Neri	15/02/2011	26/04/2011	Desechar	Se ordena archivar el expediente toda vez que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Cuarta Circunscripción desechó de plano el medio de impugnación promovido por Armando Tonatiuh González Case y otros, y no le impuso carga procesal alguna a este Tribunal Electoral Local.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
7	TEDF-JL-DC-008/2011	David Rodríguez Ortiz	Comité Directivo Regional en el Distrito Federal y otro, Ambos del Partido Acción Nacional		Alejandro Delint García	25/02/2011	25/03/2011	Reencausar	Se desecha de plano por improcedente el juicio ciudadano promovido por David Rodríguez Ortiz (como afiliado del Partido Acción Nacional), en contra de actos del Comité Directivo Regional en el Distrito Federal y del Comité Directivo Delegacional en Benito Juárez, ambos del Partido Acción Nacional, relacionados con la omisión de emitir la convocatoria para que la Asamblea Delegacional en dicha demarcación territorial renueve la Secretaría de Acción Juvenil del referido comité delegacional. Se reencausa el presente medio de impugnación, a efecto de que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional lo conozca y se pronuncie respecto a la inconformidad del actor.
8	TEDF-JL-DC-009/2011	Juan Gabriel Álvarez Rentería y otros	Comisión Nacional de Elecciones de Convergencia		Aidé Macedo Barceinas	25/02/2011	02/06/2011	Confirmar	Se confirma la determinación tomada por la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Convergencia en el recurso de apelación identificado con la clave CNE/RA043/2011.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
9	TEDF-JL-DC-010/2011	Alejandra Nahum Musalem	Comité Directivo Regional en el Distrito Federal y otro, Ambos Del Partido Acción Nacional		Alejandro Delint García	28/02/2011	25/03/2011	Reencausar	Se desecha de plano por improcedente el juicio ciudadano promovido por Alejandra Nahum Musalem (como afiliada del Partido Acción Nacional), en contra de actos del Comité Directivo Regional en el Distrito Federal y del Comité Directivo Delegacional en Benito Juárez, ambos del Partido Acción Nacional, relacionados con la omisión de emitir la convocatoria para que la Asamblea Delegacional en dicha demarcación territorial renueve la Secretaría de Acción Juvenil del referido Comité Delegacional. Se reencausa el presente medio de impugnación, a efecto de que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional lo conozca y se pronuncie respecto a la inconformidad de la actora.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
10	TEDF-JL-DC-011/2011	Salvador Rafael Munguía Pérez	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y otros, todos del Partido Acción Nacional	Luis Alberto Mendoza Acevedo	Alejandro Delint García	03/05/2011	02/06/2011	Reencausar	Se desecha de plano por improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Salvador Rafael Munguía Pérez, en su calidad de militante y candidato a presidente del Comité Directivo Delegacional del Partido Acción Nacional en Benito Juárez, en contra de diversos actos emitidos por funcionarios y órganos de dicho partido político. Se reenvía el presente medio de impugnación al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a efecto de que lo conozca y se pronuncie respecto a la inconformidad del actor.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
11	TEDF-JL-DC-012/2011	Rodrigo Gómez Alatorre	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y otro, ambos del Partido Acción Nacional	Luis Alberto Mendoza Acevedo	Aidé Macedo Barceinas	03/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, presentada por Rodrigo Gómez Alatorre, en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0099/2011, de siete de abril de dos mil once.
12	TEDF-JL-DC-013/2011	Paula Adriana Soto Maldonado	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Armando I. Maitret Hernández	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Paula Adriana Soto Maldonado, en contra de la determinación del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción, contenida en el oficio SG/0099/2011 de siete de abril de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
13	TEDF-JL-DC-014/2011	Leticia María Bustamante Mayorga	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otros		Darío Velasco Gutiérrez	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Leticia María Bustamante Mayorga en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0099/2011, de siete de abril de dos mil once.
14	TEDF-JL-DC-015/2011	Rebeca Gabriela Zavala Díaz de la Serna	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otros		Alejandro Delint García	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Rebeca Gabriela Zavala Díaz de la Serna en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0099/2011, de siete de abril de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
15	TEDF-JL-DC-016/2011	María del Pilar Rodríguez Jorda	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Aidé Macedo Barceinas	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por María del Pilar Rodríguez Jorda en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0099/2011, de siete de abril de dos mil once.
16	TEDF-JL-DC-017/2011	Silvia Rosa María Doering Luque	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Armando I. Maitret Hernández	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Silvia Rosa María Doering Luque, en contra de la determinación del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción, contenida en el oficio SG/0099/2011 de siete de abril de dos mil once.
17	TEDF-JL-DC-018/2011	María Mercedes de Lourdes Abaunza Chávez	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Adolfo Riva Palacio Neri	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por María Mercedes de Lourdes Abaunza Chávez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
18	TEDF-JL-DC-019/2011	Ricardo Ruiz Flores	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otros		Darío Velasco Gutiérrez	04/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Ricardo Ruiz Flores en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0099/2011, de siete de abril de dos mil once.
19	TEDF-JL-DC-020/2011	“Va Por Mi Gente”, Asociación Civil	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Alejandro Delint García	04/05/2011	19/05/2011	Desechar	Se desecha de plano el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por la asociación civil “Va por mi Gente” en contra del acuerdo ACU-23-11, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
20	TEDF-JL-DC-021/2011	Rosa María Buendía Cobo y otros	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Aidé Macedo Barceinas	06/05/2011	02/06/2011	Confirmar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, presentada por Rosa María Buendía Cobo, María Guadalupe Buendía Cobo, Antonio Buendía Aranda y Rosa María Cobo Ladrón de Guevara, en contra de la celebración de la Asamblea Delegacional en Benito Juárez y se remite el presente medio de impugnación, a efecto de que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional lo conozca y se pronuncie respecto a la inconformidad de la parte actora.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
21	TEDF-JL-DC-022/2011	Elián Ávila Zataray y otros	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Armando I. Maitret Hernández	06/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Elián Ávila Zataray, Jorge Baruch Díaz Ramírez, Suad Vanessa Matus Tuachi, Alejandra Nahum Musalem, Omar Genaro Olivares Hernández, Laura Susana Oropeza Morales, Ana Alicia Pioquinto Segura y David Rodríguez Ortiz, en contra la celebración de la Asamblea Delegacional en Benito Juárez y se remite el presente medio de impugnación, a efecto de que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional lo conozca y se pronuncie respecto a la inconformidad de la parte actora.
22	TEDF-JL-DC-023/2011	Raúl Herrera Espinosa	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Darío Velasco Gutiérrez	09/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, promovido por Raúl Herrera Espinosa.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
23	TEDF-JL-DC-024/2011	Claudette C. de Ibarra y otros	Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otros		Alejandro Delint García	10/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Claudette C. de Ibarra y otros.
24	TEDF-JL-DC-025/2011	Sergio Velarde Méndez y otros	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Aidé Macedo Barceinas	10/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentado por Sergio Velarde Méndez y otros.
25	TEDF-JL-DC-026/2011	Lourdes Cerda Frago y otros	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y otro		Armando I. Maitret Hernández	10/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, presentada por Lourdes Cerda Frago, Porfirio Pereyra Monroy, María Teresa Garcinava Veyan, Mercedes Abaunza, Ramón Cruz Vorrath, Paulina Nava Bolaños, Leticia María Bustamante Mayorga y René Luis Morlet Castro, en contra de la determinación del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción, contenida en el oficio SG/0099/2011 de siete de abril de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
26	TEDF-JL-DC-027/2011	Saúl Isaac Martínez Flores	Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Darío Velasco Gutiérrez	16/05/2011	21/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovida por Saúl Isaac Martínez Flores, en contra de la resolución del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, contenida en el oficio SG/0117/2011, de veintiséis de abril de dos mil once.
27	TEDF-JL-DC-028/2011	Pedro Alberto Cabrera Castillo y Gisela Pineda Anaya	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Armando Barajas Ruiz, Ángel Isaac Ochoa Pérez y Gustavo González Ortega	Alejandro Delint García	20/05/2011	02/06/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Pedro Alberto Cabrera Castillo y Gisela Pineda Anaya.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
28	TEDF-JL-DC-029/2011	Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Pedro Alberto Cabrera Castillo	Adolfo Riva Palacio Neri	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido per saltum por Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales, en contra del “Acuerdo por el que se cancela el registro de la planilla verde en el proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial Magdalena Contreras” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el expediente del juicio para la protección de los derechos partidarios del militante, identificado con la clave alfanumérica CNJP-JDP-DF-073/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
29	TEDF-JL-DC-030/2011	Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Citlali Fernanda González Case	Darío Velasco Gutiérrez	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido per saltum por las actoras Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández, en contra del "Acuerdo por el que se cancela el registro de la planilla verde en el proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial Tlalpan" y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el expediente del juicio para la protección de los derechos partidarios del militante, identificado con la clave alfanumérica CNJP-JDP-DF-077/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
30	TEDF-JL-DC-031/2011	José Antonio Álvarez Guiloche	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Alejandro Enríquez Vega	Alejandro Delint García	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por José Antonio Álvarez Guiloche (como militante afiliado al Partido Revolucionario Institucional), en contra del dictamen por el que se declara la validez del proceso y se autoriza la expedición de la constancia de mayoría a los consejeros políticos delegacionales electos en la Planilla Roja, con motivo del proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial de Miguel Hidalgo y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el expediente del juicio de nulidad promovido por el actor.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
31	TEDF-JL-DC-032/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Marco Antonio Zaldivar Espejel	Aidé Macedo Barceinas	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el conocimiento y resolución de la impugnación per saltum intentada por los actores Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero, por lo tanto se deja sin efectos el desistimiento del medio de impugnación intrapartidista y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional resuelva el juicio para la protección de los derechos partidarios del militante identificado con la clave CNJP-JDP-DF-072/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
32	TEDF-JL-DC-033/2011	José María Tapia Franco	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Alejandro Enríquez Vega	Adolfo Riva Palacio Neri	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por José María Tapia Franco, en contra del “Dictamen por el que se declara la validez del proceso y se autoriza la expedición de la constancia de mayoría a los Consejeros Políticos Delegacionales electos en la planilla roja, con motivo del proceso de elección de Consejeros Políticos Delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial de Miguel Hidalgo” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el medio de defensa intrapartidario promovido por el actor.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
33	TEDF-JL-DC-034/2011	Julián García Sánchez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Alejandro Enríquez Vega	Adolfo Riva Palacio Neri	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido per saltum por Julián García Sánchez, en contra del “Acuerdo por el que se cancela el registro de la planilla verde en el proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial Miguel Hidalgo” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el expediente del juicio para la protección de los derechos partidarios del militante, identificado con la clave alfanumérica CNJP-JDP-DF-076/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
34	TEDF-JL-DC-035/2011	Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Pedro Alberto Cabrera Castillo	Darío Velasco Gutiérrez	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, promovido per saltum por Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales, en contra del “Dictamen por el que se declara la validez del proceso y se autoriza la expedición de la constancia de mayoría a los consejeros políticos delegacionales electos en la planilla roja, con motivo del proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal particularmente por lo que hace a la demarcación territorial de Magdalena Contreras” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resolver el expediente del juicio de nulidad identificado con la clave alfanumérica CNJP-JN-DF-067/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
35	TEDF-JL-DC-036/2011	Enrique Davis Mazlúm	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Alejandro Enríquez Vega	Alejandro Delint García	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Enrique Davis Mazlúm, en contra del “Acuerdo por el que se cancela el registro de la planilla verde en el proceso de elección de consejeros políticos delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial Miguel Hidalgo” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional que emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario identificado con el número de expediente CNJP-JDP-DF-074/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
36	TEDF-JL-DC-037/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Marco Antonio Zaldivar Espejel	Aidé Macedo Barceinas	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el conocimiento y resolución de la impugnación per saltum intentada por los actores Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero, por lo tanto se deja sin efectos el desistimiento del medio de impugnación intrapartidista y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional resuelva el juicio de nulidad identificado con la clave CNJP-JN-DF-065/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
37	TEDF-JL-DC-038/2011	Joaquín Álvarez Ordoñez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Alejandro Enríquez Vega	Armando I. Maitret Hernández	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el Juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Joaquín Álvarez Ordoñez, en contra del “Dictamen por el que se declara la validez del proceso y se autoriza la expedición de la constancia de mayoría a los Consejeros Políticos Delegacionales electos en la planilla roja, con motivo del proceso de elección de Consejeros Políticos Delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial de Miguel Hidalgo” y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por el actor.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
38	TEDF-JL-DC-039/2011	Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otro	Citlali Fernanda González Case	Adolfo Riva Palacio Neri	08/06/2011	01/07/2011	Reencausar	Es improcedente el Juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido per saltum por Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández, en contra del Dictamen por el que se declara la validez del proceso y se autoriza la expedición de la constancia de mayoría a los Consejeros Políticos Delegacionales electos en la planilla roja, con motivo del proceso de elección de Consejeros Políticos Delegacionales en el Distrito Federal, particularmente por lo que hace a la demarcación territorial Tlalpan y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional resolver el expediente del juicio de nulidad identificado con la clave alfanumérica CNJP-JN-DF-066/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
39	TEDF-JL-DC-040/2011	Rodrigo Gómez Alatorre	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Darío Velasco Gutiérrez	24/06/2011	13/07/2011	Revocar	Se revoca la determinación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional adoptada en su sesión de nueve de mayo de dos mil once, respecto a la ratificación de las providencias adoptadas por el Presidente de dicho Comité, el siete de abril de dos mil once, y que constan en el oficio SG/0099/2011, por lo que en consecuencia, se anula la Asamblea Delegacional realizada el nueve de ese mismo mes y año, en la demarcación territorial Benito Juárez del Distrito Federal.
40	TEDF-JL-DC-041/2011	Ángel Luis Rodríguez López y otros	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Adolfo Riva Palacio Neri	24/06/2011	13/07/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Ángel Luis Rodríguez López, Elsa Vargas Pérez y Jaime González Sánchez.
41	TEDF-JL-DC-042/2011	Jorge Francisco Sotomayor Chávez y otros	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Aidé Macedo Barceinas	24/06/2011	13/07/2011	Sobreseer	Se sobresee el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, identificado con la clave TEDF-JLDC-042/2011, promovido por Jorge Francisco Sotomayor Chávez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
42	TEDF-JL-DC-043/2011	Eduardo Blanco Martínez	Jefe Delegacional en Tláhuac y otros,	Martín Ortega Meléndez	Armando I. Maitret Hernández	29/06/2011	10/08/2011	Confirmar	Se reconoce la validez de la consulta pública realizada el doce de junio de dos mil once, en el Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, en la Delegación Tláhuac, y se confirman los resultados, la declaración de validez y la constancia de mayoría expedida por la Comisión Organizadora de la consulta para elegir al Coordinador Territorial del Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, el trece de junio de dos mil once, a favor del ciudadano Martín Ortega Meléndez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
43	TEDF-JL-DC-044/2011	Víctor Manuel Castellanos Sánchez	Jefe Delegacional en Tláhuac y otros,	Martín Ortega Meléndez	Adolfo Riva Palacio Neri	29/06/2011	10/08/2011	Confirmar	Se reconoce la validez de la consulta pública realizada el doce de junio de dos mil once, en el Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, en la Delegación Tláhuac, y se confirman los resultados, la declaración de validez y la constancia de mayoría expedida por la Comisión Organizadora de la consulta para elegir al Coordinador Territorial del Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, el trece de junio de dos mil once, a favor del ciudadano Martín Ortega Meléndez.
44	TEDF-JL-DC-045/2011	Martín Ortega Meléndez	Jefe Delegacional en Tláhuac y otra		Darío Velasco Gutiérrez	29/06/2011	10/08/2011	Sobreseer	Se sobresee en el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, identificado con la clave TEDF-JL-DC-045/2011, promovido por Martín Ortega Meléndez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
45	TEDF-JL-DC-046/2011	Saúl Isaac Martínez Flores	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Adolfo Riva Palacio Neri	13/07/2011	08/09/2011	Confirmar	Se confirma la determinación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional adoptada en su sesión de nueve de mayo de dos mil once, respecto a la ratificación de las providencias adoptadas por el Presidente de dicho Comité, a través de la Secretaría General del mismo, contenidas en el oficio SG/0117/2011, de veintiséis de abril de dos mil once, recaída a su vez al medio de impugnación intrapartidario con número de expediente CAI-CEN-005/2011.
46	TEDF-JL-DC-047/2011	Salvador Helios Hellmer Miranda	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional		Dario Velasco Gutiérrez	15/07/2011	12/08/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, promovido por Salvador Helios Hellmer Miranda.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
47	TEDF-JL-DC-048/2011	Roberto Luis Serrano González y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	18/07/2011	12/08/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de junio de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-079/2010, se ordena a los órganos partidistas responsables y al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional a que realicen todos los actos necesarios y conducentes para la aprobación y/o emisión de la convocatoria para la renovación y elección de los integrantes del Consejo Político de dicho instituto político en el Distrito Federal, para un nuevo periodo estatutario de tres años, de acuerdo con lo previsto en la propia normativa interna que rige al partido político.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
48	TEDF-JL-DC-049/2011	Jesús Antonio Ochoa Martínez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otra		Aidé Macedo Barceinas	20/07/2011	12/08/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, identificado con la clave TEDF-JLDC-049/2011, promovido por Jesús Antonio Ochoa Martínez.
49	TEDF-JL-DC-050/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Marco Antonio Zaldívar Espejel	Armando I. Maitret Hernández	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución del siete de julio de dos mil once, emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en el expediente CNJP-JN-DF-065/2010.
50	TEDF-JL-DC-051/2011	Rosa María Rivero Fernández y otras	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Citlali Fernanda González Case	Alejandro Delint García	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución del siete de julio de dos mil once, emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en el expediente CNJP-JN-DF-066/2010.
51	TEDF-JL-DC-052/2011	Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Pedro Alberto Cabrera Castillo	Aidé Macedo Barceinas	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en los autos del juicio nulidad identificado con la clave CNJP-JN-DF-067/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
52	TEDF-JL-DC-053/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Marco Antonio Zaldívar Espejel	Armando I. Maitret Hernández	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución del siete de julio de dos mil once, emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en el expediente CNJP-JDP-DF-072/2010.
53	TEDF-JL-DC-054/2011	Julio César Mendoza Jiménez y Rafael Mendoza Rosales	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Pedro Alberto Cabrera Castillo	Aidé Macedo Barceinas	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en los autos del juicio para la protección de los derechos partidarios del militante, identificado con la clave CNJP-JDP-DF-073/2010.
54	TEDF-JL-DC-055/2011	José María Tapia Franco y otros	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Alejandro Enriquez Vega	Armando I. Maitret Hernández	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirman las resoluciones del siete de julio de dos mil once, emitidas por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional en los expedientes CNJP-JDP-DF-074/2010, CNJP-JDP-DF-075/2010 y CNJP-JDP-DF-076/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
55	TEDF-JL-DC-056/2011	Rosa María Rivero Fernández y Otras	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Citlali Fernanda González Case	Alejandro Delint García	26/07/2011	12/08/2011	Confirmar	Se confirma la resolución dictada el siete de julio de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del citado partido político, en el expediente CNJP-JDP-DF-077/2010.
56	TEDF-JL-DC-057/2011	Armando Barajas Ruiz y Claudia Nieto Pérez	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional	Roberto Zamorano Pineda Y Leticia Álvarez González	Alejandro Delint García	27/07/2011	12/08/2011	Revocar	Se revoca la Convocatoria al Proceso de Elección del Presidente y Secretario General Del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal para el periodo 2011-2015, emitida el veintiuno de mayo de dos mil once por el Comité Ejecutivo Nacional del citado Instituto Político.
57	TEDF-JL-DC-058/2011	Luis Alberto Mendoza Acevedo	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional		Armando I. Maitret Hernández	04/08/2011	08/09/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, promovida por Luis Alberto Mendoza Acevedo.
58	TEDF-JL-DC-059/2011	Enrique Davis Mazlúm	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	09/08/2011	20/09/2011	Revocar	Se revoca el acuerdo mediante el cual de oficio la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional aclaró la sentencia de fecha siete de julio de dos mil once recaída al expediente CNJP-JDP-DF-074/2010.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
59	TEDF-JL-DC-060/2011	José María Tapia Franco	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	09/08/2011	20/09/2011	Revocar	Se revoca el acuerdo mediante el cual de oficio la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional aclaró la sentencia de fecha siete de julio de dos mil once recaída al expediente CNJP-JDP-DF-075/2010.
60	TEDF-JL-DC-061/2011	Julián García Sánchez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	09/08/2011	20/09/2011	Revocar	Se revoca el acuerdo mediante el cual de oficio la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional aclaró la sentencia de fecha siete de julio de dos mil once recaída al expediente CNJP-JDP-DF-076/2010.
61	TEDF-JL-DC-062/2011	Mercedes Margarita Guzmán Soto y Salomón Luna González	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceñas	07/09/2011	28/09/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, identificado con la clave TEDF-JLDC-062/2011, promovido por Mercedes Margarita Guzmán Soto y Salomón Luna González.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
62	TEDF-JL-DC-063/2011	Roberto Luis Serrano González y María Isabel Díaz Ildefonso	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Octavio Guillermo West Silva	Adolfo Riva Palacio Neri	27/09/2011	28/10/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el tres de septiembre de dos mil once, por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-154/2011, y se declara la subsistencia de la “Convocatoria Para La Elección De Consejeros Políticos del Distrito Federal para el periodo 2011-2014”, de fecha veintiséis de agosto de dos mil once.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
63	TEDF-JL-DC-064/2011	Roberto Luis Serrano González y María Isabel Díaz Ildefonso	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional	Octavio Guillermo West Silva	Darío Velasco Gutiérrez	27/09/2011	28/10/2011	Revocar	Se revoca la resolución de tres de septiembre de dos mil once, dictada por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente del Juicio para la Protección de los Derechos Partidarios del Militante identificado con la clave CNJP-JDP-DF-155/2011, y se declara subsistente el Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional para la elección de los integrantes del Consejo Político Del Distrito Federal, de veinticuatro de agosto de dos mil once.
64	TEDF-JL-DC-065/2011	Fernando Hernández López y Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García Engrose: Adolfo Riva Palacio Neri	27/09/2011	28/10/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Fernando Hernández López y Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
65	TEDF-JL-DC-066/2011	Fernando Hernández López y Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	27/09/2011	28/10/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Fernando Hernández López y Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez.
66	TEDF-JL-DC-067/2011	Raúl Díaz Rosas y Youslin Carmen Viguera Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos promovido vía per saltum por Raúl Díaz Rosas y Youslin Carmen Viguera Romero y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
67	TEDF-JL-DC-068/2011	Miriam Martínez Ballina y Leonel Martínez Xochitemol	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Miriam Martínez Ballina y Leonel Martínez Xochitemol, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
68	TEDF-JL-DC-069/2011	Rosa María Ramírez Meza y otro	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Rosa María Ramírez Meza y Silvestre Ángel Salazar Sierra, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
69	TEDF-JL-DC-070/2011	Carlos Trujillo Hernández y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Carlos Trujillo Hernández y Pilar Glafira Oliveros Silva, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
70	TEDF-JL-DC-071/2011	Valentín Eduardo Malpica Rodríguez y Aida Elena Beltrán Sánchez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el conocimiento y resolución de la impugnación per saltum intentada por los actores Valentín Eduardo Malpica Rodríguez y Aida Elena Beltrán Sánchez, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional resuelva el juicio para la protección de los derechos partidarios del militante identificado con la clave CNJP-JDP-DF-104/2011.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
71	TEDF-JL-DC-072/2011	Lorenzo Adrián García Rivera y Gabriela Ramírez Novoa	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Lorenzo Adrián García Rivera y Gabriela Ramírez Novoa, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
72	TEDF-JL-DC-073/2011	Agustín Armando Gómez Gálvez y Olga Carlin Bravo	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Agustín Armando Gómez Gálvez y Olga Carlin Bravo, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
73	TEDF-JL-DC-074/2011	Alejandro Enríquez Vega y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Alejandro Enríquez Vega y Rosa Elena Garfías García, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
74	TEDF-JL-DC-075/2011	Antonio Rosas Santana y Nitzia Lucero Rosas Chávez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Antonio Rosas Santana y Nitzia Lucero Rosas Chávez, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
75	TEDF-JL-DC-076/2011	Daniel Sosa García y Grecia Ruth Cordero García	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el conocimiento y resolución de la impugnación per saltum intentada por los actores Daniel Sosa García y Grecia Ruth Cordero García, en los términos referidos en la presente y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, resuelva el juicio para la protección de los derechos partidarios del militante identificado con la clave CNJP-JDP-DF-106/2011.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
76	TEDF-JL-DC-077/2011	Pedro Alberto Cabrera Castillo y Diana Álvaro Gallegos	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Pedro Alberto Cabrera Castillo y Diana Álvaro Gallegos, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
77	TEDF-JL-DC-078/2011	Fernando Hernández López e Ihaly Berenice Leyva Landa	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Fernando Hernández López e Ihaly Berenice Leyva Landa, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
78	TEDF-JL-DC-079/2011	Guillermo Sigfrido Rodríguez Gordillo y Dora Maria Flores Islas	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Guillermo Sigfrido Rodríguez Gordillo y Dora Maria Flores Islas, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
79	TEDF-JL-DC-080/2011	Miguel Ángel Ahedo Solano y Claudia Valencia Caballero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Miguel Ángel Ahedo Solano y Claudia Valencia Caballero, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
80	TEDF-JL-DC-081/2011	Armando Becerril Castellanos y Yolanda Nataly Fuentes Álvarez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceñas	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el conocimiento y resolución de la impugnación per saltum intentada por los actores Armando Becerril Castellanos y Yolanda Nataly Fuentes Álvarez, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional resuelva el juicio para la protección de los derechos partidarios del militante identificado con la clave CNJP-JDP-DF-102/2011.
81	TEDF-JL-DC-082/2011	Hugo Espinosa Vázquez y Jany Robles Ortíz	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	05/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Hugo Espinosa Vázquez y Jany Robles Ortíz, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
82	TEDF-JL-DC-083/2011	Francisco Solano Morales y Diana Mayra Santes Moreno	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	12/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Francisco Solano Morales y Diana Mayra Santes Moreno, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
83	TEDF-JL-DC-084/2011	Miguel Alemán Vázquez y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	12/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Miguel Alemán Vázquez y Reyna Evangelina Olvera Olguín, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
84	TEDF-JL-DC-085/2011	María Del Carmen Herrera Bocanegra y otro	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	12/10/2011	19/05/2011	Reencausar	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por María del Carmen Herrera Bocanegra y Mario Antonio Rodríguez Mejía, y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de cinco días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por los actores.
85	TEDF-JL-DC-086/2011	Xavier González Zirión	Secretario de Gobierno del Distrito Federal		Aidé Macedo Barceinas	03/11/2011	17/11/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovida por Xavier González Zirión.
86	TEDF-JL-DC-087/2011	Xavier González Zirión	Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal		Armando I. Maitret Hernández Engrose: Adolfo Riva Palacio Neri	03/11/2011	17/11/2011	Sobreseer	Se sobresee la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido por Xavier González Zirión.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
87	TEDF-JL-DC-088/2011	Carlos Trujillo Hernández y Pilar Glafira Oliveros Silva	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-092/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Álvaro Obregón, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
88	TEDF-JL-DC-089/2011	Valentín Eduardo Malpica Rodríguez y Aída Elena Beltrán Sánchez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-104/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Azcapotzalco, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
89	TEDF-JL-DC-090/2011	Agustín Armando Gómez Gálvez y Olga Carlin Bravo	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-093/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional, realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Benito Juárez, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
90	TEDF-JL-DC-091/2011	Rosa María Ramírez Meza y otro	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-103/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Coahuila para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
91	TEDF-JL-DC-092/2011	Miriam Martínez Ballina y Leonel Martínez Xochitemol	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-098/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
92	TEDF-JL-DC-093/2011	Armando Becerril Castellanos y Yolanda Nataly Fuentes Álvarez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceñas	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-102/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Cuauhtémoc, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
93	TEDF-JL-DC-094/2011	Lorenzo Adrián García Rivera y Gabriela Ramírez Novoa	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-101/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Gustavo A. Madero, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
94	TEDF-JL-DC-095/2011	Fernando Hernández López e Ihaly Berenice Leyva Landa	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-107/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional, realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Izta-calco, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
95	TEDF-JL-DC-096/2011	Hugo Espinosa Vázquez y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Dario Velasco Gutiérrez	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-103/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Iztapalapa, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
96	TEDF-JL-DC-097/2011	Alberto Cabrera Castillo y Diana Álvaro Gallegos	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-097/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Magdalena Contreras, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
97	TEDF-JL-DC-098/2011	Alejandro Enríquez Vega y Rosa Elena Garfías García	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-095/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Miguel Hidalgo, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
98	TEDF-JL-DC-099/2011	Raúl Díaz Rosas y Youslin Carmen Viguera Romero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-099/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Milpa Alta, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
99	TEDF-JL-DC-100/2011	Guillermo Sigfrido Rodríguez Gordillo y Dora María Flores Islas	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-105/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional, realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Tláhuac, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
100	TEDF-JL-DC-101/2011	Daniel Sosa García y otra	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Darío Velasco Gutiérrez	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-103/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Tlalpan para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
101	TEDF-JL-DC-102/2011	Miguel Ángel Ahedo Solano y Claudia Valencia Caballero	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Alejandro Delint García	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-096/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Venustiano Carranza, para un nuevo periodo estatutario de tres años.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
102	TEDF-JL-DC-103/2011	Antonio Rosas Santana y Nitzia Lucero Rosas Chávez	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Aidé Macedo Barceinas	14/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se revoca la resolución dictada el veinticuatro de octubre de dos mil once por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en el expediente CNJP-JDP-DF-094/2011, y se ordena a los órganos competentes del Partido Revolucionario Institucional realizar todos los actos necesarios y conducentes a efecto de aprobar y/o emitir la convocatoria para la renovación y elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Delegacional en Xochimilco, para un nuevo periodo estatutario de tres años.
103	TEDF-JL-DC-104/2011	Alberto Isaac Mercado Ascencio	Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal		Adolfo Riva Palacio Neri	16/11/2011	08/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Alberto Isaac Mercado Ascencio.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
104	TEDF-JL-DC-105/2011	María Hilda Martínez Garcés	Jefe Delegacional en Tláhuac y otras	Oscar Garcés Jiménez	Alejandro Delint García	18/11/2011	16/12/2011	Revocar	Se declara la nulidad de la votación recibida en las mesas receptoras de opinión impugnadas, identificadas con los números cinco y seis, se anula la consulta para elegir al Coordinador Territorial Delegacional del pueblo de San Juan Ixtayopan, de la Delegación Tláhuac, celebrada el treinta de octubre de dos mil once; y se revoca la constancia de mayoría expedida por la Comisión Organizadora responsable, a favor del candidato Oscar Garcés Jiménez.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
105	TEDF-JL-DC-106/2011	Miguel Ángel López Díaz	Jefe Delegacional en Tláhuac y otras	Oscar Garcés Jiménez	Aidé Macedo Barceinas	18/11/2011	16/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda del juicio electoral identificado con la clave TEDF-JLDC-106/2011, promovido por Miguel Ángel López Díaz, en su calidad de candidato al cargo de Coordinador Territorial del Pueblo de San Juan Ixtayopan, Tláhuac, a fin de controvertir diversos actos realizados por el Jefe Delegacional, la Directora General de Participación Ciudadana y la Comisión Organizadora del Proceso de Consulta, suscitados durante la Consulta Pública para designar al referido Coordinador Territorial.
106	TEDF-JL-DC-107/2011	Sergio Montero Martínez	Jefe Delegacional en Tláhuac y otras		Adolfo Riva Palacio Neri	23/11/2011	16/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos-Políticos Electorales de los Ciudadanos promovida por Sergio Montero Martínez.
107	TEDF-JL-DC-108/2011	Octavio Guillermo West Silva	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional y otra		Adolfo Riva Palacio Neri	01/12/2011	16/12/2011	Desechar	Se desecha de plano la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Octavio Guillermo West Silva.

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Tercero Interesado	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución
108	TEDF-JL-DC-109/2011	Marcela Dávalos Aldape	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Armando I. Maitret Hernández	02/12/2011	16/12/2011	Improcedente	Es improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos promovido vía per saltum por Marcela Dávalos Aldape y se ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, que dentro del plazo de diez días naturales, siguientes a la notificación de la presente sentencia, emita la resolución que en derecho corresponda respecto del medio de defensa intrapartidario promovido por la ciudadana Marcela Dávalos Aldape, dentro del expediente CNJP-JDP-DF-229/2011.
109	TEDF-JLDC-110/2011	Leonor Gómez Otegui	Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional		Adolfo Riva Palacio Neri	12/12/2011	16/12/2011	Desechar	Se desecha de plano el escrito de demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos presentada por Leonor Gómez Otegui.

ANEXO III. JUICIOS
PARA DIRIMIR
DIFERENCIAS
O CONFLICTOS
LABORALES ENTRE
EL INSTITUTO
ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL
Y SUS SERVIDORES

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
1	TEDF-JLI-002/2010	Marisol Muñoz Zárate	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	07/01/2010	05/07/2011	Parcialmente fundado	La actora Marisol Muñoz Zárate acreditó los extremos de su acción y el Instituto Electoral del Distrito Federal, justificó de manera parcial sus defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al cumplimiento y pago de las prestaciones siguientes: 1. El estricto cumplimiento de la relación de trabajo que le unía con la actora del presente juicio; 2. La reinstalación inmediata de la actora en su puesto de Auxiliar Operativo B2; 3. El pago de salarios caídos; 4. El pago de los salarios devengados; 5. El enteramiento y pago de las cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); 6. El enteramiento y pago de las cuotas al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); 7. El enteramiento y pago de las aportaciones del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); 8. El pago de tiempo extraordinario; 9. El pago de aguinaldo; y 10. El pago de prima vacacional; en términos de lo razonado en el Considerando DÉCIMO de la sentencia.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
2	TEDF-JLI-008/2010	Manuel Iván Díaz de León y Sandoval	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	04/05/2010	27/01/2011	Parcialmente fundado	El actor Manuel Iván Díaz de León y Sandoval acreditó parcialmente los extremos de las acciones ejercidas en contra del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien probó parcialmente sus excepciones. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al cumplimiento y/o pago de las prestaciones que resultaron procedentes, en términos de lo expuesto en los considerandos Sexto, numerales 3 (tres) y 5 (cinco), y séptimo de la sentencia.	
3	TEDF-JLI-010/2010	José Mucio Hernández Rojas	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	14/07/2010	17/02/2011	Parcialmente fundado	El actor José Mucio Hernández Rojas acreditó parcialmente los extremos de su acción intentada y el Instituto Electoral del Distrito Federal justificó de manera parcial sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al pago de las siguientes prestaciones: 1) horas extras y 2) aguinaldo, en términos de los argumentos vertidos en el considerando noveno del fallo.	

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
4	TEDF-JLI-011/2010	Alejandro Velázquez Lora	Instituto Electoral del Distrito Federal	Armando I. Maitret Hernández	16/07/2010	08/04/2011	Parcialmente fundado	El actor Alejandro Velázquez Lora acreditó parcialmente los extremos de su acción intentada y el Instituto Electoral del Distrito Federal justificó de manera parcial sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al pago de las siguientes prestaciones: a) Un día de salario; b) Al enteramiento y pago de las cuotas correspondientes al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR; c) Tiempo extraordinario; d) Aguinaldo, y e) Vacaciones, en términos de lo razonado en los considerandos octavo a décimo de la sentencia.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
5	TEDF-JLI-012/2010	Juan Zurita Martínez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	20/08/2010	25/03/2011	Parcialmente fundado	El actor Juan Zurita Martínez acreditó parcialmente los extremos de su acción intentada y el Instituto Electoral del Distrito Federal justificó de manera parcial sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al pago de las siguientes prestaciones: 1) inscripción retroactiva, enteramiento y pago de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, 2) horas extras, y 3) vacaciones y prima vacacional, en términos de los argumentos vertidos en el considerando noveno del fallo.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
6	TEDF-JLI-013/2010 y sus Acumulados, TEDF-JLI-014/2010 y TEDF-JLI-015/2010	Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar	Instituto Electoral del Distrito Federal	Armando I. Maitret Hernández	29/09/2010	02/06/2011	Revocar	Se revoca la evaluación otorgada por Mario Alberto González Gallegos, Director de Capacitación, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrito a la Dirección Distrital XII, a Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar, correspondientes al indicador de Actuación Genérica del Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 del Servicio Profesional Electoral, así como los actos que se hubieran realizado con motivo de dicha evaluación. Se declara la nulidad del Acuerdo número JE113-10 emitido por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, el veintiséis de agosto de dos mil diez y el oficio número IEDF/DESPE/592/2010 del treinta y uno de agosto del mismo año, expedido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, del propio Instituto, únicamente por lo que hace a Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar, ordenado se les realice una nueva evaluación.	

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
7	TEDF-JLI-016/2010	Jesús Antonio Tello Jiménez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Armando I. Maitret Hernández	16/11/2010	20/01/2011	Se aprueba convenio	Se aprueba el convenio celebrado y ratificado en sus términos por las partes el cinco de enero de dos mil once, y se obliga a las partes a estar y pasar por dicho convenio en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia ejecutoriada, pasada ante la autoridad y con fuerza de cosa juzgada.	
8	TEDF-JLI-001/2011	Nora Luz López García	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	09/02/2011	06/05/2011	Se aprueba convenio	Se aprueba en sus términos el convenio presentado y ratificado por las partes el ocho de abril de dos mil once, y se obliga a las partes a estar y pasar por dicho convenio en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia ejecutoriada, pasada ante la autoridad y con fuerza de cosa juzgada.	
9	TEDF-JLI-002/2011	Renato Roque Limón	Instituto Electoral del Distrito Federal	Aidé Macedo Barceinas	21/01/2011	21/06/2011	Parcialmente fundado	El actor Renato Roque Limón acreditó parcialmente los extremos de su acción, y el Instituto Electoral del Distrito Federal justificó de manera parcial sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al cumplimiento y pago de las prestaciones precisadas en el Considerando Octavo, incisos B), C) y D), de la presente resolución.	

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
10	TEDF-JLI-003/2011	Héctor Rosendo Ulises García Nieto	Instituto Electoral del Distrito Federal	Armando I. Maitret Hernández	02/05/2011	13/10/2011	Parcialmente fundado	El actor Héctor Rosendo Ulises García Nieto, acreditó parcialmente los extremos de su acción intentada y el Instituto Electoral del Distrito Federal justificó de manera parcial sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal al pago de un día de salario, en términos de lo razonado en los Considerandos sexto y séptimo de la sentencia.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
11	TEDF-JLI-004/2011	Jaime Lozada González	Instituto Electoral del Distrito Federal	Darío Velasco Gutiérrez	14/07/2011	16/12/2011	Condena	El actor Jaime Lozada González acreditó los extremos de su acción intentada y el Instituto Electoral del Distrito Federal no justificó sus excepciones y defensas. Se condena al Instituto Electoral del Distrito Federal, a realizar la revisión de las evaluaciones del actor Jaime Lozada González respecto de las calificaciones otorgadas por Paola Swarovsky Velasco y María de Lourdes Arias Alba, Coordinadora Distrital y Líder de Proyecto, respectivamente, adscritas a la Dirección Distrital XXXVII, del Instituto Electoral local; correspondiente al indicador de Actuación Genérica del Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009 del Servicio Profesional Electoral, en términos de lo dispuesto en los Considerandos noveno y décimo del fallo.	
12	TEDF-JLI-006/2011	Jorge Flores Pérez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Alejandro Delint García	06/10/2011	08/12/2011	Se aprueba convenio	Se aprueba el convenio de quince de noviembre de dos mil once, suscrito y ratificado en sus términos; y se obliga a las partes a estar y sujetarse a dicho convenio en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia ejecutoriada.	

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
13	TEDF-JLI-007/2011	Silvia Aidé Chapa Fuentes	Instituto Electoral del Distrito Federal	Armando I. Maitret Hernández	14/11/2011	16/12/2011	Se aprueba convenio	Se aprueba el convenio de trece de diciembre de dos mil once, suscrito y ratificado en sus términos. Se obliga a las partes a estar y sujetarse a dicho convenio en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia ejecutoriada.	

**ANEXO IV. JUICIOS
PARA DIRIMIR
DIFERENCIAS
O CONFLICTOS
LABORALES ENTRE
EL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL
Y SUS SERVIDORES**

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
1	TEDF-JLT-006/2010	Lizette González Porras	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	04/06/2010	27/01/2011	Parcialmente fundado	La actora Lizette González Porras no acreditó los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó las excepciones y defensas que hizo valer. Se absuelve al Tribunal Electoral del Distrito Federal de la acción intentada y de las prestaciones reclamadas por Lizette González Porras, en términos del considerando cuarto de la resolución.	*
2	TEDF-JLT-015/2010	José Juan Torres Tlahuizo	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	02/08/2010	15/04/2011	Parcialmente fundado	El actor José Juan Torres Tlahuizo acreditó parcialmente los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó en parte las excepciones y defensas que hizo valer. Se condena al Tribunal Electoral del Distrito Federal a pagar al ciudadano José Juan Torres Tlahuizo, las partes proporcionales correspondiente a dos mil diez, de las prestaciones de aguinaldo y segundo trimestre de estímulo.	(en cumplimiento a una ejecutoria de amparo)

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
3	TEDF-JLT-018/2010	Patricia Cecilia Porras Mascareñas	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	04/10/2010	24/02/2011	Parcialmente fundado	La actora Patricia Cecilia Porras Mascareñas acreditó parcialmente los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó en parte las excepciones y defensas que hizo valer. Se condena al Tribunal Electoral del Distrito Federal, al pago de las prestaciones señaladas en el considerando quinto, incisos a) y b) de la resolución.	*
4	TEDF-JLT-021/2010	Jaqueline Cortés Aguilar	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	12/11/2010	08/04/2011	Parcialmente fundado	La actora Jaqueline Cortés Aguilar acreditó parcialmente los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó en parte las excepciones y defensas que hizo valer. Se condena al Tribunal Electoral del Distrito Federal, al pago de las prestaciones señaladas en el considerando quinto de la resolución.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
5	TEDF-JLT-022/2010	Ángel Fernández Becerril	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	12/11/2010	10/03/2011	Parcialmente fundado	El actor Ángel Fernández Becerril acreditó parcialmente los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral Del Distrito Federal justificó en parte las excepciones y defensas que hizo valer. Se Condena al Tribunal Electoral del Distrito Federal, al pago de las prestaciones legales y extralegales señaladas en el considerando quinto de la resolución.	*
6	TEDF-JLT-023/2010	María de los Ángeles Aguilar Uribe	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	12/11/2010	03/02/2011	Se aprueba convenio	Se aprueba el convenio celebrado y ratificado por la actora María de los Ángeles Aguilar Uribe y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el doce de enero de dos mil once. Se obliga a las partes a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar, como si se tratara de una sentencia ejecutoriada, pasada ante autoridad y con fuerza de cosa juzgada, dándose por concluido el presente proceso.	

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
7	TEDF-JLT-001/2011	Alfonso Cravioto Mondragón	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	10/01/2011	13/09/2011	Desistimiento	Se da por concluido el presente juicio y se ordena el archivo total y definitivo del expediente TEDF-JLT-001/2011, en términos de lo expresado en el Considerando Segundo.	
8	TEDF-JLT-003/2011	Teresa Edith Chamosa Díaz	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	11/05/2011	09/08/2011	Parcialmente fundado	La actora Teresa Edith Chamosa Díaz no acreditó los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó las excepciones y defensas que hizo valer. Se condena al Tribunal Electoral del Distrito Federal, al pago de la parte proporcional de vacaciones y prima vacacional correspondiente al dos mil ocho y al pago de horas extras, en términos de lo establecido en el considerando tercero de la presente resolución.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
9	TEDF-JLT-004/2011	Georgina Faviola Quiroz Tena	Tribunal Electoral del Distrito Federal	Magistrados de la Comisión de Conciliación y Arbitraje	12/05/2011	19/10/2011	Parcialmente fundado	La actora Georgina Faviola Quiroz Tena no acreditó los extremos de la acción intentada y el Tribunal Electoral del Distrito Federal justificó las excepciones y defensas que hizo valer. Se absuelve al Tribunal Electoral del Distrito Federal de la acción intentada y de las prestaciones reclamadas por Georgina Faviola Quiroz Tena, en términos del considerando segundo de la resolución.	*

ANEXO V. JUICIOS DE
INCONFORMIDAD
ADMINISTRATIVA
ENTRE EL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL
Y SUS SERVIDORES

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
1	TEDF-JIAT-002/2010	Rafael Muñoz Fraga	Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal	Adolfo Riva Palacio Neri	16/07/2010	27/01/2011	Revocar	Se revoca la resolución de diecisiete de junio de dos mil diez, emitida por el Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente de responsabilidad administrativa TEDF-CG-R.A./04/2010. Se dejan sin efectos todos aquellos actos que hayan sido realizados por la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, relacionados con la emisión y ejecución de la resolución que por virtud de la sentencia ha sido revocada.	
2	TEDF-JIAT-004/2010	Rafael Muñoz Fraga	Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal	Darío Velasco Gutiérrez	30/09/2010	08/04/2011	Confirmar	Se confirma la resolución de seis de septiembre de dos mil diez, emitida por el Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente de responsabilidad administrativa TEDF-CG-R.A./06/2010, mediante la cual determinó imponerle a Rafael Muñoz Fraga, la sanción administrativa consistente en una amonestación pública.	*

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha de Recepción	Fecha de Resolución	Sentido	Resolución	Amparo
3	TEDF-JIAT-001/2011	Miguel Covián Andrade	Titular de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal y otro	Aidé Macedo Barceinas	11/02/2011	19/10/2011	Confirmar	Se sobresee el presente juicio, en lo atinente al acto de ejecución de la resolución emitida en el recurso de revocación identificado con la clave TEDF-CG-R. REV/01/2010, del índice de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que se atribuyó al Pleno de este Órgano Jurisdiccional. Se confirma la resolución de dieciocho de enero de dos mil once, emitida por el Contralor General de este Tribunal.	*

ANEXO VI. PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
1	TEDF-PP-013/2010	Ligia Quiroz Bermúdez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	03/12/2010	11/01/2011	Se aprueba convenio
2	TEDF-PP-014/2010	Alejandro Alfredo Flores Guillén	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	14/12/2010	03/01/2011	Se aprueba convenio
3	TEDF-PP-015/2010	Lucill Sampedro Foyo	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	14/12/2010	03/01/2011	Se aprueba convenio
4	TEDF-PP-016/2010	Sergio Jesús González Muñoz	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	14/12/2010	03/01/2011	Se aprueba convenio
5	TEDF-PP-017/2010	Sara Isabel Aldama Velázquez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	14/12/2010	11/01/2011	Se aprueba convenio
6	TEDF-PP-001/2011	Octavio Alberto Domínguez Romero	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	09/02/2011	01/03/2011	Se aprueba convenio
7	TEDF-PP-002/2011	María Guadalupe Covarrubias Reyes	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	09/02/2011	22/02/2011	Se aprueba convenio
8	TEDF-PP-003/2011	Reyna Yolanda Hurtado Tlatelpa	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	09/02/2011	22/02/2011	Se aprueba convenio
9	TEDF-PP-004/2011	Guillermo Merelo Alcocer	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	17/02/2011	08/03/2011	Se aprueba convenio
10	TEDF-PP-005/2011	Joel Nahuatlato Salgado	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	23/02/2011	08/03/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
11	TEDF-PP-006/2011	Beatriz Guerra Flores	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	09/03/2011	29/03/2011	Se aprueba convenio
12	TEDF-PP-007/2011	José Dávila Campos	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	09/03/2011	29/03/2011	Se aprueba convenio
13	TEDF-PP-008/2011	Narciso Meléndez López	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	17/03/2011	05/04/2011	Se aprueba convenio
14	TEDF-PP-009/2011	Guadalupe Angélica Carrera Dorantes	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
15	TEDF-PP-010/2011	Guillermo Nudelman Osorio	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
16	TEDF-PP-011/2011	Rodolfo Eduardo Lezama Aguilar	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
17	TEDF-PP-012/2011	Antulio Ontiveros Laguna	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	27/04/2011	10/05/2011	Se aprueba convenio
18	TEDF-PP-013/2011	Reynaldo Baños Lozada	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
19	TEDF-PP-014/2011	José Luis Quezada Catalán	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
20	TEDF-PP-015/2011	Eric Juárez García	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
21	TEDF-PP-016/2011	Amparo Judith Herrera Hernández	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
22	TEDF-PP-017/2011	Arturo García de la Fuente	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	27/04/2011	10/05/2011	Se aprueba convenio
23	TEDF-PP-018/2011	Sebastian Figueroa Ramírez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
24	TEDF-PP-019/2011	Carlos Ferrer Ríos	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
25	TEDF-PP-020/2011	Oscar Marín Acosta Mena	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	27/04/2011	11/05/2011	Se aprueba convenio
26	TEDF-PP-021/2011	Luis Alberto Ramos Vázquez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	11/05/2011	07/06/2011	Se aprueba convenio
27	TEDF-PP-022/2011	Carlos Andrés Penagos Pérez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	11/05/2011	31/05/2011	Se aprueba convenio
28	TEDF-PP-023/2011	Claudia Ponce Torres	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	30/05/2011	14/06/2011	Se aprueba convenio
29	TEDF-PP-024/2011	Israel Hernández Fabela	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	30/05/2011	14/06/2011	Se aprueba convenio
30	TEDF-PP-025/2011	Hilda María Villicaña Cortina	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	07/06/2011	14/06/2011	Se aprueba convenio
31	TEDF-PP-026/2011	Rodrigo Iván Lara Romero	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	07/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
32	TEDF-PP-027/2011	Ximena de la Luz Jiménez Lazos	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	07/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
33	TEDF-PP-028/2011	Myriam Aguilar Aguilar	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	07/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
34	TEDF-PP-029/2011	Fernando Aguilera Calderón	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	07/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
35	TEDF-PP-030/2011	Antonio Nájera Salazar	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	07/06/2011	14/06/2011	Se aprueba convenio
36	TEDF-PP-031/2011	Luis Enrique Alpizar González	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	07/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
37	TEDF-PP-032/2011	Serafin Adrián López Reyes	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	14/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
38	TEDF-PP-033/2011	René Nohel Durán Vergara	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	14/06/2011	28/06/2011	Se aprueba convenio
39	TEDF-PP-034/2011	Armando Pérez Correa	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	03/08/2011	16/08/2011	Se aprueba convenio
40	TEDF-PP-035/2011	Gerardo Arturo Carranza Alvarado	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	03/08/2011	23/08/2011	Se aprueba convenio
41	TEDF-PP-036/2011	Jorge Valls Uberetagoiena	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	03/08/2011	16/08/2011	Se aprueba convenio
42	TEDF-PP-037/2011	Fernando Romero Lucas	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	03/08/2011	16/08/2011	Se aprueba convenio
43	TEDF-PP-038/2011	Ignacio Rivera Mergold	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	11/08/2011	30/08/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
44	TEDF-PP-039/2011	Gerardo Espinosa Mendieta	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	31/08/2011	13/09/2011	Se aprueba convenio
45	TEDF-PP-040/2011	Roxana Toris Madera	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	31/08/2011	13/09/2011	Se aprueba convenio
46	TEDF-PP-041/2011	Roberto García Pineda	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	06/09/2011	27/09/2011	Se aprueba convenio
47	TEDF-PP-042/2011	David Fenando Fonseca Ordoñez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	06/09/2011	11/10/2011	Se aprueba convenio
48	TEDF-PP-043/2011	Elizabeth Chávez López	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	06/09/2011	19/09/2011	Se aprueba convenio
49	TEDF-PP-044/2011	Dante Hernández Torres	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	09/09/2011	27/09/2011	Se aprueba convenio
50	TEDF-PP-045/2011	Amelia Cristina Zepeda Monroy	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	09/09/2011	27/09/2011	Se aprueba convenio
51	TEDF-PP-046/2011	Isaura Beatriz Hernández Luna	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	09/09/2011	04/10/2011	Se aprueba convenio
52	TEDF-PP-047/2011	Ernesto Ríos García	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceinas	09/09/2011	04/10/2011	Se aprueba convenio
53	TEDF-PP-048/2011	José Daniel Castro Orozco	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	09/09/2011	27/09/2011	Se aprueba convenio
54	TEDF-PP-049/2011	Silvia Liliana López Martínez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	13/09/2011	11/10/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
55	TEDF-PP-050/2011	Francisco Rafael López Millán	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	30/09/2011	18/10/2011	Se aprueba convenio
56	TEDF-PP-051/2011	Claudia María Becerril Hernández	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
57	TEDF-PP-052/2011	Martín Ramírez González	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceínas	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
58	TEDF-PP-053/2011	Oscar Rafael Saucedo Cornejo	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
59	TEDF-PP-054/2011	Aldo Marín Arenas	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
60	TEDF-PP-055/2011	Adolfo Romero Alvario	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
61	TEDF-PP-056/2011	José Rodolfo Luque González	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
62	TEDF-PP-057/2011	Guadalupe Ramírez Mendoza	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magda. Aidé Macedo Barceínas	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
63	TEDF-PP-058/2011	Daniel García Pérez	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Armando I. Maitret Hernández	30/09/2011	18/10/2011	Improcedente
64	TEDF-PP-059/2011	José Ángel Rodríguez Silva	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Adolfo Riva Palacio Neri	26/10/2011	08/11/2011	Se aprueba convenio

No.	Expediente	Actor	Autoridad Responsable	Ponencia	Fecha Recepción	Fecha Resolución	Sentido
65	TEDF-PP-060/2011	Gabriel Gustavo Reséndiz Lagunas	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Darío Velasco Gutiérrez	26/10/2011	08/11/2011	Se aprueba convenio
66	TEDF-PP-061/2011	Roque Gregorio Gabriel Carmona	Instituto Electoral del Distrito Federal	Magdo. Alejandro Delint García	26/10/2011	15/11/2011	Se aprueba convenio

ANEXO VII. JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL

No.	Expediente TEDF	Expediente Primigenio	Expediente Sala Superior/Regional	Promovente	Fecha Recepción TEDF	Fecha Resolución	Sentido
1	TEDF-JRC-001/2011	TEDF-JEL-573/2010	SUP-JRC-0034/2011	Partido de la Revolución Democrática	27/01/2011	18/05/2011	Confirma sentencia del TEDF
2	TEDF-JRC-002/2011	TEDF-JLDC-125/2010	SDF-JRC-0005/2011	Partido Revolucionario Institucional	02/02/2011	10/03/2011	Revoca sentencia del TEDF
3	TEDF-JRC-003/2011	TEDF-JEL-041/2010	SDF-JRC-0006/2011	Partido de la Revolución Democrática	23/02/2011	26/05/2011	Confirma sentencia del TEDF
4	TEDF-JRC-004/2011	TEDF-JEL-038/2010	SDF-JRC-0007/2011	Partido Convergencia	25/02/2011	06/05/2011	Confirma sentencia del TEDF
5	TEDF-JRC-005/2011	TEDF-JEL-003/2011	SUP-JRC-0063/2011	Partido Convergencia	03/03/2011	16/03/2011	Confirma sentencia del TEDF
6	TEDF-JRC-006/2011	TEDF-JEL-006/2011	SUP-JRC-0064/2011	Partido de la Revolución Democrática	03/03/2011	19/04/2011	Revoca sentencia del TEDF
7	TEDF-JRC-007/2011	TEDF-JEL-007/2011	SUP-JRC-0065/2011	Partido de la Revolución Democrática	03/03/2011	23/03/2011	Revoca sentencia del TEDF
8	TEDF-JRC-008/2011	TEDF-JEL-033/2011	SDF-JRC-16/2011 SUP-JRC-197/2011	Partido Acción Nacional	27/06/2011	27/07/2011	Revoca sentencia del TEDF
9	TEDF-JRC-009/2011	TEDF-JEL-033/2011	SUP-JRC-213/2011	Partido Acción Nacional	09/08/2011	31/08/2011	Confirma sentencia del TEDF
10	TEDF-JRC-010/2011	TEDF-JEL-041/2011	SUP-JRC-291/2011	Marta Giovana Moreno Ayala	20/10/2011	23/11/2011	Desecha medio de impugnación
11	TEDF-JRC-011/2011	TEDF-JEL-041/2011	SUP-JRC-290/2011	Felipe Eduardo Flores Castillo	25/10/2011	23/11/2011	Desecha medio de impugnación

No.	Expediente TEDF	Expediente Primigenio	Expediente Sala Superior/Regional	Promovente	Fecha Recepción TEDF	Fecha Resolución	Sentido
12	TEDF-JRC-012/2011	TEDF-JLDC-063/2011	SDF-JRC-22/2011	Partido Revolucionario Institucional	01/11/2011	02/12/2011	Revoca sentencia del TEDF
13	TEDF-JRC-013/2011	TEDF-JLDC-064/2011	SDF-JRC-23/2011	Partido Revolucionario Institucional	01/11/2011	02/12/2011	Revoca sentencia del TEDF
14	TEDF-JRC-014/2011	TEDF-JLDC-048/2011	SDF-JRC-24/2011	Partido Revolucionario Institucional	01/11/2011	02/12/2011	Revoca sentencia del TEDF
15	TEDF-JRC-015/2011	TEDF-JEL-043/2011	SUP-JRC-300/2011	Partido Revolucionario Institucional	08/11/2011	30/12/2011	Revoca sentencia del TEDF
16	TEDF-JRC-016/2011	TEDF-JEL-045/2011	SUP-JRC-299/2011	Partido de la Revolución Democrática	08/11/2011	07/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
17	TEDF-JRC-017/2011	TEDF-JLDC-086/2011	SUP-JDC-14224/2011	Xavier González Zirión	21/11/2011	21/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
18	TEDF-JRC-018/2011	TEDF-JLDC-087/2011	SUP-JDC-14225/2011	Xavier González Zirión	21/11/2011	14/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
19	TEDF-JRC-019/2011	TEDF-JEL-048/2011 y acumulado TEDF-JEL-049/2011	SUP-JRC-306/2011	Partido de la Revolución Democrática	12/12/2011	12/01/12	Revoca sentencia del TEDF
20	TEDF-JRC-020/2011	TEDF-JLDC-105/2011	SDF-JDC-03/2012	Oscar Garcés Jiménez	23/12/2011	pendiente	pendiente

ANEXO VIII. JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO

No.	Expediente TEDF	Expediente Primigenio	Expediente Sala Superior/Regional	Promovente	Fecha Recepción TEDF	Fecha Resolución	Sentido
1	TEDF-JDC-001/2011	TEDF-JLDC-119/2010	SDF-JDC-0027/2011	Genaro Martínez Castañeda	06/01/2011	10/02/2011	Desecha medio de impugnación
2	TEDF-JDC-002/2011	TEDF-JLDC-125/2010	SDF-JDC-0035/2011	Julia Muñoz de Cote Orozco y Gustavo González Ortega	02/02/2011	10/03/2011	Desecha medio de impugnación
3	TEDF-JDC-003/2011	TEDF-JEL-010/2011	SDF-JDC-0043/2011	Movimiento Libertad, Agrupación Política Local	10/03/2011	26/05/2011	Confirma sentencia del TEDF
4	TEDF-JDC-004/2011	TEDF-JEL-018/2011	SDF-JDC-0046/2011	Movimiento Libertad, Agrupación Política Local	01/04/2011	26/05/2011	Confirma sentencia del TEDF
5	TEDF-JDC-005/2011	TEDF-JLDC-040/2011	SDF-JDC-489/2011	Luis Alberto Mendoza Acevedo	19/07/2011	18/08/2011	Revoca sentencia del TEDF
6	TEDF-JDC-006/2011	TEDF-JLDC-043/2011	SDF-JDC-0498/2011	Eduardo Blanco Martínez	15/08/2011	28/09/2011	Confirma sentencia del TEDF
7	TEDF-JDC-007/2011	TEDF-JLDC-057/2011	SDF-JDC-0497/2011	Roberto Luis Serrano González y Maribel Guadalupe Villaseñor Dávila	16/08/2011	02/12/2011	Revoca sentencia del TEDF
8	TEDF-JDC-008/2011	TEDF-JLDC-050/2011	SDF-JDC-0500/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	18/08/2011	02/12/2011	Desecha medio de impugnación
9	TEDF-JDC-009/2011	TEDF-JLDC-053/2011	SDF-JDC-0501/2011	Miguel Pérez Jiménez y Agustín Munguía Romero	18/08/2011	02/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
10	TEDF-JDC-010/2011	TEDF-JLDC-054/2011	SDF-JDC-0502/2011	Julio César Mendoza Jiménez Y Rafael Mendoza Rosales	18/08/2011	02/12/2011	Confirma sentencia del TEDF

No.	Expediente TEDF	Expediente Primigenio	Expediente Sala Superior/Regional	Promovente	Fecha Recepción TEDF	Fecha Resolución	Sentido
11	TEDF-JDC-011/2011	TEDF-JLDC-052/2011	SDF-JDC-0503/2011	Julio César Mendoza Jiménez Y Rafael Mendoza Rosales	18/08/2011	02/12/2011	Desecha medio de impugnación
12	TEDF-JDC-012/2011	TEDF-JLDC-057/2011	SDF-JDC-0504/2011	René Muñoz Vázquez	18/08/2011	02/12/2011	Desecha medio de impugnación
13	TEDF-JDC-013/2011	TEDF-JLDC-056/2011	SDF-JDC-0505/2011	Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández	18/08/2011	02/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
14	TEDF-JDC-014/2011	TEDF-JLDC-051/2011	SDF-JDC-0506/2011	Rosa María Rivero Fernández y Guadalupe Patricia Rivero Fernández	18/08/2011	02/12/2011	Desecha medio de impugnación
15	TEDF-JDC-015/2011	TEDF-JLDC-057/2011	SDF-JDC-0507/2011	Claudia Elena Ramos López y otros	18/08/2011	02/12/2011	Desecha medio de impugnación
16	TEDF-JDC-016/2011	TEDF-JLDC-055/2011	SDF-JDC-0508/2011	José María Tapia Franco, Julián García Sánchez y Enrique Davis Mazlum	19/08/2011	02/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
17	TEDF-JDC-017/2011	TEDF-JEL-039/2011	SUP-JDC-10484/2011	Miguel Ángel Núñez Gutiérrez	27/09/2011	02/11/2011	Revoca sentencia del TEDF
18	TEDF-JDC-018/2011	TEDF-JLDC-063/2011	SDF-JDC-1653/2011	Octavio Guillermo West Silva	01/11/2011	14/12/2011	Confirma sentencia del TEDF
19	TEDF-JDC-019/2011	TEDF-JLDC-064/2011	SDF-JDC-1654/2011	Octavio Guillermo West Silva	01/11/2011	14/12/2011	Sobresee

No.	Expediente TEDF	Expediente Primigenio	Expediente Sala Superior/Regional	Promovente	Fecha Recepción TEDF	Fecha Resolución	Sentido
20	TEDF-JDC-020/2011	TEDF-JEL-054/2011	SUP-JDC-14850/2011	Mario Martín Delgado Carrillo	20/12/2011	pendiente	pendiente
21	TEDF-JDC-021/2011	TEDF-JEL-051/2011	SUP-JDC-07/2012	Marta Giovana Moreno Ayala y otros	23/12/2011	pendiente	pendiente

ANEXO IX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE BIBLIOTECA POR MES:

Actividades realizadas en el área de biblioteca por mes:

Área	Proyectos	Periodos	2011											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
BIBLIOTECA	Libros	El servicio de préstamo de libros se enfoca a la satisfacción de las necesidades de información tanto de los usuarios internos del TEDF, como de los usuarios externos, en relación a las colecciones con que cuenta la Biblioteca. Lo anterior contempla la asesoría bibliográfica en función a los temas de búsqueda, cumpliendo con los lineamientos establecidos para el préstamo de libros.	24	22	16	17	86	53	67	66	36	83	68	37
	Solicitud de información	Entre las tareas fundamentales de la Biblioteca destaca la recuperación de información especializada, al localizar leyes, reglamentos, documentos, artículos varios y bibliografías, en apoyo a las tareas que desarrolla el personal del TEDF.	0	0	10	6	4	6	5	3	42	3	5	1
	No Adeudos	El formato de Liberación del Personal que Termina la Relación Laboral con el Tribunal es firmado por el responsable de la biblioteca, para hacer constar que no hay ningún adeudo de libros, ni de documentos.	5	7	3	2	5	1	4	2	2	3	1	4
	Préstamos Interbibliotecarios	Las relaciones interinstitucionales se fortalecieron con el establecimiento de Convenios de Préstamo Interbibliotecario, que tienen el propósito de aprovechar los acervos de otros entes y apoyar las solicitudes de los usuarios internos.	3	0	7	5	4	4	16	3	4	7	7	1

	Área	Proyectos	Periodos	2011											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
BIBLIOTECA	PROCESO TÉCNICO	Inventario	Actividades Tener precisión del material biblio-hemerográfico es una tarea importante para cuantificar el acervo existente en la biblioteca del TEDF. En el mes de noviembre de 2010 se iniciaron los trabajos para realizar el inventario, éste finalizó en el mes de marzo del 2011.	La Colección General cuenta con 2090 títulos originales con un total de 4184 volúmenes, y en material reprográfico (copias), se cuenta con 350 títulos con un total de 614 volúmenes. La colección de publicaciones periódicas tiene 172 títulos con un total de 8,177 volúmenes, el Diario Oficial y la Gaceta se contabilizan mes por mes y se encuentra en el recuadro de servicios. La colección electrónica contiene Cd's y VHS, con un total de 443 volúmenes. Las tesis para obtener un grado académico son 17 que donaron los autores de dichas publicaciones.											
		Proceso técnico	ALTAIR es un sistema integral de bibliotecas, cuenta con un modulo de catalogación y clasificación, en el que se estructuraron las plantillas que sirven para la organización del acervo y la creación del OPAC (Online Public Access Catalog). La certeza de contar con un OPAC que cumpla las expectativas de los usuarios se basa básicamente en la catalogación y clasificación de los acervos y la finalidad es poner a disposición de los usuarios la información que requieran.	Por ello se pone una atención especial a cada uno de los registros bibliográficos desarrollados al utilizar las Reglas de Catalogación Anglo Americanas 2 (RCAA), Esquemas de Clasificación LC (Library of Congress), encabezamientos de materia; todas estas herramientas permiten verificar que los registros catalogados cumplan con los estándares internacionales y nacionales.											
		Proceso Menor	El proceso menor en la biblioteca tiene como objetivo el anunciar la propiedad de los materiales biblio-hemerográficos de esta Institución. Lo cual resulta una actividad permanente y se muestra con el sello de la leyenda "BIBLIOTECA TEDF", que tienen los libros y materiales de la misma.	85	85	85	200			200	200	200	100	200	200

ANEXO X. CONCENTRADO DE CAPACITACIÓN

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
1	“Plática sobre el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal” Ponente: Lic. Claudia Zulema Robles Gómez de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Horario: 10-14 hrs. Duración: 1 día	TEDF	Viernes 28				
2	“Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino” Horario: 9-19 hrs. Duración: 2 días	Palacio de la Escuela de Medicina y el Antiguo Colegio de San Ildelfonso			Jueves 31 Viernes 1		
3	“Curso Relaciones Humanas y Motivación” Ponente: Mtro. Alejandro Fuente Ortiz de la Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional, FINDES. Horario: lunes a miércoles de 10-13 hrs., jueves de 9-14 y viernes de 9-12 hrs. Duración: 16 horas	TEDF				Del lunes 4 al viernes 8	

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
							Todas las áreas	54
							Este evento fue abierto al público en general pudiendo asistir cualquier funcionario	450 participantes de diversas instituciones y público en general
							Todas las áreas	24

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
4	Jornada de Discusión sobre Elaboración y Análisis de Sentencias Panelista: Mtro. Armando Ismael Maitret Hernández	Sala Superior TEPJF				Lunes 4	
5	“Diplomado en Derecho Electoral” Horario: martes y jueves de 17-20 hrs. Duración: 3 meses	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF				Del 5 de abril	
6	“Curso de Derechos Humanos” Ponente: Mtro. Alejandro Martínez Obregón de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Horario: lunes a miércoles de 10:30-12:30 hrs., jueves de 10-12 y viernes de 10:30-12:30 hrs. Duración: 10 horas	TEDF				Del lunes 11 al martes 26	

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
							Ponencia (personal jurídico)	1
al 12 de julio							Ponencias (personal jurídico)	10
							Todas las áreas	

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
7	“Curso Introductorio a la Ciencia Política” Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 10:30-12:30 hrs. Duración: 1 mes	TEDF				Del lunes 4 al viernes 8	Del lunes 9 de mayo
8	“Curso-Taller de Argumentación Jurídica en Materia Electoral” Horario: 9-18 hrs. Duración: 14 horas	Hotel Fiesta Inn Gran Sur				Lunes 4	Jueves 12 y viernes 13
9	“Sesión del Sistema de Computo Winpaq” Ponentes: Lic. Jesús Robles Martínez y la Lic. Marcela Serrano Ornelas del Corporativo de Tecnologías de la Información. Horario: 14-17 hrs. Duración: 3 horas	TEDF			Miércoles 25		

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
al viernes 10 de junio							Todas las áreas	21
							Ponencia (personal jurídico)	11
							Secretaría Administrativa (personal administrativo)	11

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
10	II Edición del Seminario de Verano “Justicia y Democracia en Colombia”. Ponentes: María Jimena Duzán, Leonardo García Jaramillo, Rodrigo Uprimny, Mauricio García Villegas. Horario: 17-20 hrs. Duración: 1 mes	ITAM, TEDF, TEPJF, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM					
11	“Encuentro Interamericano sobre Jurisprudencia Electoral”. Horario: 9:45 a 13:00 hrs. Duración: 1 día	TEPJF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Del 13 de junio al 8 de julio							Ponencias y Centro de Capacitación (personal jurídico)	5
Martes 21							Se hizo extensiva la invitación a todo el personal del Tribunal para asistir a este evento	No se cuenta con este dato

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
12	Conferencia Magistral “La Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos por los Tribunales Nacionales de América Latina”, impartida por el Dr. Rodrigo Uprimny Yepes de la Universidad de Colombia. Horario: 11:00- 12:30 hrs. Duración: 1 día	TEDF					
13	“Curso Planeación Estratégica Aplicada a la Gestión Directiva” Horario: 9-14 hrs. Duración: 3 días	Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional, FINDES					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
	Viernes 1						Todas las áreas	44
	Sábados 2, 9 y 16						Secretaría Administrativa, Dirección General Jurídica, Contraloría General (personal directivo)	6

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
14	“Diplomado de Derecho Electoral” Horario: martes y jueves 17-21 hrs. Duración: 3 meses y medio	División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM					
15	IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales “Los Rumbos de la Democracia y las Elecciones en el siglo XXI” Horario: martes 16-20 hrs., de miércoles a viernes de 9-20 hrs. y sábado de 9-14:30 hrs. Duración: 5 días	Palacio de Minería de la UNAM					
	“Taller de Lectura y Análisis de Sentencias Electorales” en el marco del IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales Horario: 9-11 hrs. Duración: 2 horas	Palacio de Minería de la UNAM					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
v		Del 23 de agosto al 13 de diciembre					Todas las áreas (personal Jurídico)	20
		30 y 31 de agost, 1, 2 y 3 de septiembre					Se hizo extensiva la invitación a todo el personal del Tribunal para asistir a este evento	Algunos funcionarios del TEDF fungirán como ponentes de este Congreso y asistieron a él, público en general y de diversas instituciones
			Sábado 3				Personal Jurídico (Ponencias y Centro de Capacitación)	Asistentes al IV Congreso Internacional y XXII Nacional de Estudios Electorales

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
16	XXI Edición del Seminario Eduardo García Máynez, “Cultura (s) de la Legalidad”. Horario: de lunes a jueves de 19-21 hrs. Duración: mes y medio	ITAM, TEPJF, TEDF, la Escuela Libre de Derecho, la UAM-Azcapotzalco, la Escuela Judicial del Edo., de México y FLACSO-México					
17	Conferencia Magistral “Culturas legales en América Latina: una perspectiva comparada” impartida por el Dr. Rogelio Pérez Perdomo de la Universidad Metropolitana de Caracas-Universidad de Stanford Horario: 11-12 horas Duración: 1 día	TEDF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
			Del lunes 19 de septiembre al martes 27 de octubre				Ponencias y Centro de Capacitación (personal jurídico)	5
			Miércoles 21				Todas las áreas	33

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
18	Conferencia Magistral “¿Cultura legal o cultura de la legalidad?” impartida por la Dra. Karina Ansolabehere de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México Horario: 11-12 horas Duración: 1 día	TEDF					
19	“Curso Formación de Facilitadores en Materia Penal Electoral que organizó la FEPADE Horario: 9-17 horas Duración: 3 días	Instituto Técnico de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
			Miércoles 28				Todas las áreas	26
				3, 4 y 5			Ponencia de la Magda. Aidé Macedo, Contraloría General y el Centro de Capacitación	3

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
20	Curso “Razonamiento jurídico y Teoría de la prueba” Ponente: Lic. Jaime Cicourel Solano del TEDF. Horario: martes y viernes de 9:30 a 12:00 horas. Duración: 20 horas	Instituto Electoral del Distrito Federal, IEDF					
21	“Curso de Derecho Administrativo” Ponente: Lic. Juan Adolfo Montiel Hernández. Horario: viernes de 9:30 a 12:00 horas. Duración: 20 horas	Instituto Electoral del Distrito Federal, IEDF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
				Del martes 4 al viernes 28			Este curso fue para el personal del IEDF	34 funcionarios de diversas áreas del IEDF
				Del 7 de octubre al 25 de noviembre			Este curso fue para el personal del IEDF	14 funcionarios de diversas áreas del IEDF

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
22	Cátedra Garzón Valdés Conferencia “Hate speech” y los límites de la libertad de expresión que impartió la Dra. Ruth Zimmerling de la Universidad de Mainz Alemania. Horario: 11:00 horas Duración: 1 día	ITAM,TEDF,TRIFE, UAM - Azcapotzalco, la Escuela Libre de Derecho					
23	Conferencia Magistral “Cultura Jurídica y Acceso a la Justicia” que impartió el Dr. Daniel Bonilla de la Universidad de los Andes, Bogotá Horario: 11-12 hrs. Duración: 1 día	TEDF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
				Miércoles 12			Todas las áreas	35
				Miércoles 19			Todas las áreas	18

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
24	“Curso de Macros en Excel” Horario: de lunes a lunes de 10:00 a 12:00 hrs., jueves 27 de 9:00 a 11:00 hrs., y martes 1 de noviembre 10:00 a 13:00 hrs. Duración: 15 horas	Capacitación y Consultoría, GIDEF					
25	Curso “Razonamiento jurídico y Teoría de la prueba” Ponente: Lic. Jaime Cicourel Solano del TEDF. Horario: martes y viernes de 9:30 a 12:00 horas. Duración: 20 horas	Instituto Electoral del Distrito Federal, IEDF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
				Del lunes 24 de octubre al martes 1o de noviembre			Contraloría General	12
					Del 1 al 25		Este curso fue para el personal del IEDF	34 funcionarios de diversas áreas del IEDFv

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
26	“Curso de Blindaje Electoral y Prevención del Delito” Horario: 12-14 horas Duración: 1 día	TEDF					
27	Taller para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos Tema: Proceso electoral en el Distrito Federal 2011-2012 Duración: 2 días	Senado de la República					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
					Lunes 7		Todas las áreas	37
					viernes 11 y sábado		Ponencias (Personal jurídico)	3

CONCENTRADO DE CAPACITACIÓN INDUCTIVA

#	ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN SEDE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
1	“Plática de Inducción General” Ponentes: Act. Roberto Cánovas Theriot y el Lic. Mario Velázquez Miranda de este órgano electoral Horario: 11-13 hrs. Duración 1 día.	TEDF		Lunes 28			
2	“Curso de Inducción sobre el Funcionamiento de los Procesos Internos del TEDF” Ponente: Lic. María Andrea Pulido Berdejo de la Secretaría Administrativa de este Tribunal Horario: 11:00-13:30 hrs. Duración: 1 día	TEDF					

JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ÁREAS BENEFICIADAS	TOTAL DE PARTICIPANTES
							Todas las áreas	25
Lunes 27				3, 4 y 5			Todas las áreas	25

INFORME ANUAL 2011

Tribunal Electoral del Distrito Federal

Esta publicación se imprimió en agosto de 2012 en los talleres de:

Tiraje:



Dirección General Jurídica

Magdalena No. 21, Col. Del Valle,

México, D. F., C. P. 03100.

Tel.: 5340 46 00, Ext.: 1997

www.tedf.org.mx